

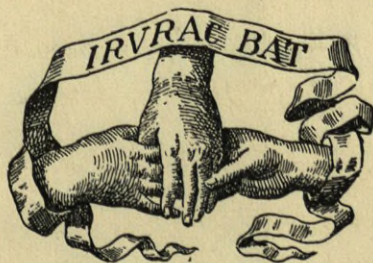
# BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA  
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XI — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración : Museo de San Telmo  
SAN SEBASTIAN

1955

## SUMARIO

Traduction française des poésies: d'Oihenart. «La jeunesse d'Oihenart en vers basques», por *René Lafon*.

Artistas en Tolosa. Jerónimo de Larrea y Goizueta maestro escultor, por *Sebastián Insausti*.

Esculturas anchietanas en Guipúzcoa. El escultor Hieronimo de Larrea y Goizueta, por *Manuel de Lecuona*.

Donostiarras del siglo XVIII, vistos desde el púlpito del P. Isla, por *P. Anselmo de Legarda*.

Historia y leyenda en torno a un suceso medieval. La tragedia de Balda, por *Fausto Arocena*.

La Doctrina Cristiana de Betolaza (1596).

MISCELANEA.—Iparraguirre Guardia de Honor de Carlos V.—La última ferrería de Guipúzcoa.—Un político donostiarra: D. Fermín Calbetón y Blanchón.—Franziskuoa, Peria, Iesusa.

BIBLIOGRAFIA.—Nombres vascos de las plantas, por *K. Bouda* y *D. Baumgartl*.—Antología de la poesía popular vasca, por *Juan Gorostiaga*.—Cantabria prerromana o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros, por *Antonio Tovar*.—Noticias históricas y genealógicas de la casa solar de Artola, por *Amadeo Delaunet*.—La Inmaculada en Vizcaya, por *Andrés E. de Mañaricua*.—Paradigmas de la conjugación vasca (dialectos guipuzcoano y vizcaíno.—Apuntes históricos de Salinas de Léniz y del Santuario de la Virgen de Dorleta, por *Domingo de Bergareche*.—La toponimia romana en Vizcaya, por *María Luisa Guaza*.

REVISTA DE REVISTAS.

# BOLETIN

DE LA  
REAL SOCIEDAD VASCONGADA  
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XI — Cuaderno 1.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo  
SAN SEBASTIAN

1955

# BOLETTIN

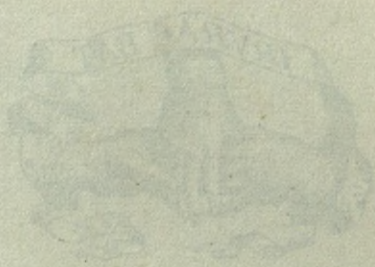
DE LA

REAL SOCIEDAD VALENCIANA

DE HISTORIA NATURAL

Publicada por el Sr. D. Juan de Dios Vayreda y Soler

Tom. VI. — Número 1.



Impreso en la Imprenta de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Valencia

1888

1888

# BOLETÍN

DE LA  
REAL SOCIEDAD VASCONGADA  
DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guipúzcoa)

AÑO XI

CUADERNO 1.º

---

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

---

## Traduction française des poésies: d'Oihenart:

«La jeunesse d'Oihenart en vers basques».

par René LAFON

L'interprétation des Poésies d'Oihenart présente de nombreuses difficultés, dues non seulement au vocabulaire et à la morphologie, sans parler de l'orthographe, mais surtout à la syntaxe: constructions non usuelles, ordre des mots insolite. Je me suis efforcé de les surmonter en utilisant le vocabulaire qu'Oihenart a placé lui-même à la fin de son livre, la traduction qu'il a donnée des proverbes qu'il a recueillis, et la connaissance que je peux avoir de la langue des XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles.

L'édition des Proverbes et des Poésies d'Oihenart, avec traduction française, publiée par Francisque-Michel (2<sup>e</sup>, 1847), a rendu beaucoup de services. Mais elle contient des fautes. La traduction des Poésies, qui est due à Archu, laisse fort à désirer. Elle est la plupart du temps loin du texte, et n'a même parfois aucun rapport avec lui; elle est très souvent erronée. Archu ● connaissait mal la vieille langue basque, et il n'a même pas tenu compte du Vocabulaire composé par Oihenart pour les lecteurs de ses Poésies. Je me suis servi du beau facsimilé photographique de l'édition originale (1657) qui a paru en 1936 à Tolosa chez López Mendizabal (reproduction de l'exemplaire de la Biblio-

thèque Nationale de Paris), et, en outre, du précieux exemplaire de l'édition originale qui est conservé à la Bibliothèque municipale de Bayonne (cf. Vinson, *Bibliographie de la langue basque*, n° 26 a, p. 99-106) et que j'ai étudié sur place. Je publierai ultérieurement des notes où je m'efforcerai d'éclaircir, dans la mesure du possible, les passages obscurs, qui sont assez nombreux, et de justifier la traduction présentée ici.

J'ai tâché de rendre le plus fidèlement possible les caractères de la poésie d'Oihenart: beaucoup moins profonde et puissante que celle de Dechepare, souvent artificielle, parfois précieuse, elle n'est cependant pas dépourvue de charme dans quelques passages. Personnellement, je trouve que les poèmes qui ne figurent que dans l'exemplaire de Bayonne ont plus de valeur que les autres.

## I

## 1

Le dirai-je? Je peux dire comme l'entière vérité que, depuis que je vous ai aperçue, personne d'autre que vous ne me plaît.

Mais quel avantage, si, de votre côté, vous faites la sourde à mon égard? Mais quel avantage, si vous faites ainsi toujours la sourde à mon égard?

## 2

Depuis, le bois s'est rempli de fleurs, ainsi que de feuilles, quatre fois. L'été est devenu hiver, et l'hiver été, autant de fois.

Mais quel avantage, etc.

## 3

Pendant ce temps, que n'ai-je pas fait pour lier amitié avec vous, pour que vous de moi, et moi de vous, nous puissions prendre tous deux également plaisir?

Mais quel avantage, etc.

## 4

Où que je sois, avec qui que je sois, penser à vous me cause de la peine. Cependant, tant je suis mon propre ennemi, je me plais à éprouver cette peine.

Mais quel avantage, etc.

## 5

A quelque moment que je vous rencontre en passant sur le chemin, mes peines deviennent beaucoup plus légères quand je vous dis deux mots.

Mais quel avantage, etc.

## 6

La goutte d'eau, à force de se répéter, peut trouer la pierre. Moi, de vous solliciter sans répit et sans cesse, j'ai le gosier enroué.

Mais quel avantage, etc.

## 7

Vous ne viendriez jamais me dire un oui, même pas en voyant que je vais mourir du mal que vous me faites?

Car de plus en plus vous faites, de votre côté, la sourde à mon égard; car de plus en plus vous faites ainsi toujours la sourde à mon égard.

## II

## 1

Marguerite, commettrais-je une erreur en jurant que votre air est aussi dur que vos yeux sont bleus?

## 2

Moi, j'ai pour vous, certainement, un amour excessif. A quoi bon, si vous en manquez pour moi?

## 3

Est-ce que j'ai d'autre occupation, depuis bien longtemps, que d'avoir soin de vous, de vous servir et de vous aimer?

## 4

Cependant je me demande si j'ai reçu de vous jusqu'à présent rien d'autre que des torts et des méchancetés.

## 5

Vous vous montrez toujours aussi fière envers moi, comme si j'étais quelque vacher ou cardeur de laine déguenillé.

6

Pour qu'il n'en soit pas ainsi, je vous surprends parfois dans des endroits où l'on ne peut être ni vu ni entendu.

7

Là, comme je me mets à vous parler du mal qui m'est fait et à vous exposer que je vous appartiens, en vérité, autant qu'à moi,

8

Vous, aussitôt, vous vous en allez, et non au pas ni au trot, mais au galop, par mépris pour mes paroles.

9

Malgré tout cela, je ne vous laisserais point, si j'avais la conviction que vous auriez un jour égard à moi.

10

Mais si vous ne devez pas à l'avenir prendre soin de me faire du bien autrement que vous ne le faites jusqu'à présent,

11

Je ne saurais rester davantage dans cette situation, et aucun autre ne le saurait, à moins qu'il ne fût complètement dépourvu de bon sens ou fou.

12

Eh bien donc il est temps que vous commenciez à me traiter comme vôtre et à considérer que vous avez une dette envers moi,

13

Que vous avez été par moi, dans le passé, servie comme par un domestique et placée au dessus de toutes les jeunes filles,

14

Combien j'ai toujours été fermement et patiemment attaché à vous, comment j'ai été sans cesse en longue attente, en éveil et en expectative,

15

Enfin depuis combien de temps vous vous refusez à moi, qui suis ainsi, hélas! si méchamment traité.



16

Donc refoulez tout cela au fond de votre coeur, et prenez la résolution d'adopter d'autres manières, mais des bonnes.

17

Et laissez-moi satisfaire au moins le désir que j'ai: accordez-moi la permission de vous embrasser.

18

Et puis enfin donnez-moi ce dont j'ai le plus besoin, Marguerite, la permission de venir vous trouver chaque nuit.

III

*A celle qui s'appelle Claire*

1

La nuit, le jour, je n'ai pas de satisfaction si je ne suis pas avec toi, Claire. Si je ne suis pas avec toi, je suis tout à fait aveugle, parce que tu es ma clarté.

2

Au contraire, chaque fois que je te rencontre dans des endroits écartés et que je me trouve avec toi quelque part, j'éprouve plus de joie que si j'étais devenu roi.

3

S'il m'arrive d'être en compagnie, au milieu des bavardages et des folies, je ne m'amuse pas, je ne parle pas; c'est à toi que toujours, toujours, je pense.

4

Le tracas que j'ai ne peut se dire, ni le souci que j'éprouve à cause de toi. Mon silence et mon attitude souvent pensive parlent de toi.

5

L'aiguille du cadran, une fois que la rugueuse pierre de fer a touché sa mince queue, tient désormais sa pointe fine exactement dans la direction du sud.

6

Moi, je suis tout à fait ainsi: comme par l'effet d'une attraction, depuis que tu m'as frappé au coeur, je te suis toujours, par le corps ou par la pensée, même quand je dors.

7

Mais je n'ose pas, *Claire*, venir sans aucun prétexte aux environs de ta maison, dans un endroit découvert, pour faire parler les gens.

8

Donc fais-moi savoir quand je pourrai désormais venir te voir, et où, dans un endroit secret, pour que je puisse t'y rencontrer.

## IV

1

Alors que je n'aime dans le pays personne d'autre que vous, il est clair que je ne trouve personne d'aussi sourd que vous, ni d'aussi dur.

2

Alors que depuis longtemps mon existence se passe sans vous, soit que je me lève, soit que je me couche, vous venez sans cesse à ma pensée.

3

Mais comme, sans doute, vous croyez que je ne suis pas un parti suffisant pour vous, vous me tenez toujours (je le soupçonne) à l'écart de vous.

4

Dans l'espoir que j'aurai le plaisir de vous voir, je ne cesse de fixer l'endroit où vous êtes, en faisant signe d'un oeil, à la manière d'un borgne.

5

Si souvent que vous voyiez du coin de l'oeil ce manège, mon aimée, jamais pourtant vous ne dirigeriez vos regards vers moi.

## 6

Afin de vous rencontrer et de vous parler, je ne cesse, comme un chien à la poursuite du lièvre, de courir d'un côté à l'autre sur vos traces.

## 7

Mais j'ai beau aller en toutes directions, jamais, par votre volonté, nulle part, pas une fois en cent ans, je ne saurais vous rentrer.

## 8

Au contraire, j'éprouve une impression pénible quand, à force de vous chercher, je vous recontre, mais pas seule, et que je ne puis vous dire quel mal j'endure,

## 9

Ou si, quand le hasard nous réunit tous deux quelque part, de me voir là en larmes, cela ne rend pas votre coeur malade.

## 10

Puisque vous me voyez si ardent, qu'est-ce qui vous rend si hautaine que vous ne vous accommodiez pas de moi?

## 11

Il peut se rencontrer beaucoup d'autres hommes mieux faits de leur personne; mais il n'y en a eu encore aucun qui soit plus que moi attaché à vous.

## V

Je n'aime personne d'autre que vous. Pourquoi avez-vous la volonté de me repousser? Il serait temps que dès maintenant vous répariez ce tort et que vous ayez de la considération pour moi, si vous ne voulez pas m'achever complètement, comme vous m'avez déjà amené près de la mort. Car mon coeur, voyant que vous me tournez ainsi toujours le dos, est maintenant glacé et tout à fait mort; il ne marche plus. Mais si vous voulez le rappeler promptement à la vie et le réveiller, faites, au nom de Dieu, que je vous voie quelque part par quelque moyen. Mais je voudrais qu'il n'y eût avec vous personne d'autre et que vous vinssiez dans un endroit où l'on n'aperçût aucun spectateur.

(19) Si parfois, à force d'interminables prières, je réussis à vaincre la dureté de votre cœur et si vous me promettez de venir quelque part, vous ne tenez même pas, par la suite, cette promesse.

(23) Si nous nous joignons tous deux quelque part, vous êtes toujours pressée. Alors, si je vous saisis la main pour vous dire deux mots, comme, aussitôt, violemment courroucée et le front tout plissé, vous me donnez l'ordre de vous laisser, je n'ose pas insister.

(31) Si, la nuit, à la dérobée, j'entre chez vous, en marchant doucement, en retenant doucement mon souffle, et si, en tâtonnant, après avoir passé deux fois votre chambre, plein de crainte, à bout de souffle, je viens près de votre lit, vous poussez de grands cris en m'apercevant, et alors, malheureux que je suis, il me faut sauter par la fenêtre, comme un voleur, et m'enfuir, la mort dans l'âme.

(41) Quand je me rappelle tout cela, très sincèrement je désire mourir. La mort est un mal; mais c'est un plus grand mal que d'aimer et de ne pas être aimé. Donc, dorénavant, secourez-moi, au nom de Dieu, par quelques bontés. Car la beauté ne sert à rien si elle n'a pas la bonté pour compagne. La beauté unie à la méchanceté, c'est comme le lait quand il est plein de mouches, ou une pomme pleine de vers, ou un bel enfant lorsqu'il a la tête couverte de croûtes, ou le visage d'une demoiselle lorsqu'il est tout plein de cicatrices de variole. Donc, pour être exempte de reproche, venez à celui qui, pour vous avoir trop attendue, est en train de mourir à cause de vous, et ayez, je vous en prie, pitié de lui. Sinon, il mourra, et vous, vous ne serez célèbre que pour avoir causé la perte d'un homme; et pour quelle raison? parce qu'il vous aimait.

## VI

### *Complainte de la perte de la Maîtresse*

#### 1

Est-ce rêve ou réalité, ce que j'ai entendu dire: que vous donnez votre beauté à quelqu'un que vous n'aimez pas, comme rançon d'un peu de richesse?

## 2

Il y a quatre ans que je m'use à toujours vous suivre et vous servir. C'est devenir misérable que de s'user en vain.

## 3

Il ne vous est pas possible de nier que vous êtes coupable, ni de prendre pour excuse la volonté de vos parents. Dans les choses de l'amour, on ne peut contraindre les enfants.

## 4

Piût au ciel qu'il ne fût jamais né, le scélérat qui fit *Beauté* servante de *Richesse*, ou que, à peine né, il se fût éteint, comme une étincelle!

## 5

Marier sa fille en la troquant contre des biens, ce n'est pas la marier, mais la vendre. Le mari qui l'achète, que mériterait-il? des cornes.

## 6

Voyez, bonnes gens, voyez ma peine. On m'enlève celle que je chérissais. Alors que je la croyais près, je la vois loin.

## 7

Nuit et jour, matin et soir, en buvant, en mangeant, en marchant, au repos, en me levant, en me couchant, je pense à vous, ce qui prolonge mes peines.

## 8

Les plaintes, les gémissements, les larmes coulant à gros bouillons, voilà ce qui assaisonne et mes diners et mes soupers; les sanglots sont les prémices de mes sommeils, et les soupirs mes ronflements nocturnes.

## 9

Puisqu'il faut que je renonce complètement à vous, et que je reste sur terre pour y être misérable, que vienne, que vienne la mort! La vie m'est odieuse.

## VII

## 1

Après avoir longtemps vécu à mon gré, en liberté, je me vois maintenant capturé de nouveau, par un être qui veut me perdre en se montrant hautain et sourd.

## 2

Je lui ai bien dit que je suis tout à elle, que je n'aime personne d'autre. Mais malgré cela elle ne se soucie pas de moi.

## 3

Cependant je ne sais pas si je ne la laisserais pas à force de la servir, de l'honorer, d'avoir toujours cette attitude, où si elle-même ne s'irriterait pas quelque jour de mes peines.

## 4

Mon aimée, voyez, je vous prie, cet effet qui doit vous étonner: en moi, le froid nourrit, à tout moment, la chaleur; plus envers moi vous devenez froide, plus envers vous je deviens ardent.

## 5

Quand je m'éloigne de vous, vous ne pensez plus à moi. Quand je m'approche, vous n'avez jamais le moindre soin ni la moindre intention de me faire du bien.

## 6

Mon sort est pénible, en vérité. J'éprouve de l'inquiétude à cause de votre fortune. On discute à mon sujet, l'un me disant que je ne peux pas vous avoir, l'autre que si.

## 7

Il n'y a que vous qui savez ce qui peut en être réellement. Mais faites, pour l'amour de Dieu, que dès maintenant je le sache moi aussi. Car il est temps que je sache si je suis destiné à mourir ou à vivre.

## VIII

## 1

Si vaste que soit la terre, me montrera-t-on quelque part demoiselle ou servante aussi malheureuse que moi?

## 2

J'aime et je suis aimée. Mais, infortunée que je suis, celui qui m'aime et que je chéris n'a le droit de m'approcher nulle part.

## 3

Ce sont mes proches parents à moi qui l'empêchent, et qui m'attaquent moi aussi parce que je l'aime tant.

## 4

N'est-ce pas une erreur de croire, une fois que l'amour s'est établi, qu'on le fait perdre par la crainte et que l'on gagne quelqu'un en le traitant avec méchanceté?

## 5

Le souverain des amants hait les lois de la force. Dans son royaume, la liberté est gouverneur et magistrat suprême.

## 6

Mais qu'ils fassent ce qu'ils veulent, pourvu que vous ne vous détourniez pas de moi, mon aimé! Car si vous restez avec moi, je veux vivre et mourir avec vous.

## 7

Et si je suis, pour cette raison, abandonnée de mes parents et amis, j'ai la conviction que le Seigneur céleste, à qui je me suis recommandée, ne m'abandonnera pas en pleine détresse.

## IX

*A celle qui s'appelle Blanche*

## 1

Tu renouvelles en moi, *Blanche*, tous les jours, la blessure que tu me fis avec tes yeux il y a quelque temps; et mon pauvre

coeur reçoit de toi, en récompense de son amour, au lieu de pansements, des trous de flèches.

## 2

Penses-tu que, malgré ces coups répétés, je pourrai toujours résister, comme une enclume? Non, non, j'espère que tu ne saurais te tromper. Il n'est ni acier, ni fer, ni plomb froid, mon coeur; c'est de chair qu'il est fait.

## 3

Je meurs. Il n'y a pas d'issue, il n'y a rien qui puisse me sauver, hormis ce que je pourrais recevoir de toi. Il vaut mieux faire le bien désormais, à l'avenir, que jamais. Viens à mon secours, bien qu'il soit tard.

## 4

Donne-moi vite quelqu'un de tes trésors pour ranimer ce coeur, pour le préserver de la mort. Si tu ne le fais pas, comme tu m'auras tué, ton nom, sur toute la terre, sera célèbre comme surnom.

## 5

Si tu me guéris, par contre, pour m'avoir ainsi tiré complètement de la tombe, alors que j'allais y entrer, je ferai connaître dans tous les pays cette guérison qui sera ton oeuvre, je proclamerai cette bonne nouvelle.

## X

## 1

J'éprouve une grande peine, je ne sais comment, nuit et jour une sourde me cause du souci.

## 2

Elle s'appelle Gracieuse, car elle est pleine de grâce. J'achèterais à prix d'or le bonheur d'être aimé d'elle.

## 3

Elle n'est pas voûtée, ni contrefaite; non, elle a le dos droit. On mesurerait d'un empan sa taille, tant elle est mince.



## 4

Il faut voir sa chevelure, qui descend jusqu'à ses talons et qui est si lisse et si fine qu'elle surpasse la soie.

## 5

Elle est par son visage l'égale des plus belles (si elle ne les dépasse pas), et on ne peut plus discrète.

## 6

Une petite bouche à la langue sonore; des dents les plus nettes qui soient; des yeux vifs dont le seul regard suffit à inspirer l'amour.

## 7

Son cou est resplendissant et bien doux à embrasser. Sa poitrine suffit pour éclairer dans l'obscurité.

## 8

Son pied, comment est-il sous le rapport de la taille? Il est agréable à voir. Son poignet et son bras ressemblent à la fleur du prunier.

## 9

Ses deux mains et ses jambes sont aussi potelées que blanches; ses doigts fluets, par surcroît, ont l'air d'être argentés.

## 10

En voilà assez dit sur les trésors qu'elle tient à découvert. Je ne connais pas et je ne puis dire ceux qui restent cachés.

## 11

Je sais seulement qu'elle est vis-à-vis de moi sourde, ingrate et fière, et dure comme une pierre.

## 12

Je lui ai souvent dit quel est mon souci, que je l'ai prise pour maître,

## 13

Qu'elle a du pouvoir sur moi, et beaucoup de pouvoir, et que je n'aime personne d'autre qu'elle.

14

Mais elle, malgré cela, ne se soucie pas de moi, et elle ne me tire pas de la peine où elle m'a mis elle-même.

15

Si je pouvais la rencontrer quelque part toute seule, elle paierait sans doute alors la peine qu'elle me cause.

XI

*A Brunette*

1

Tu ne veux pas croire ce que je t'ai dit tant de fois, que tu es adorée de moi, Brunette? Je suis donc prêt à montrer que c'est la vérité et à faire tout ce que tu m'ordonnes.

2

Mets-moi à l'épreuve. Mais pendant ce temps ne t'obstine pas à considérer que ce qui est n'est pas. A quoi bon la beauté dans ton corps, si la dureté est enracinée en toi?

3

L'amour dont on est l'objet crée en contre-partie une dette d'amour. Quoi? aurais-tu oublié les lois de l'amour? Par contre, haïr son amant au lieu de l'aimer, voilà qui n'est pas beau pour une belle comme toi.

4

En me traitant d'une manière aussi cruelle, tu m'as pourtant mis dans un état pitoyable. Me voici en mal de mort. Si tu ne me tires pas de là, comme tu y es tenue, je laisserai en mourant cette déclaration que c'est toi qui m'as tué.

XII

1

Depuis longtemps je vais çà et là en quête de maîtresse, et maintenant, comme je le voulais, j'en ai rencontré une.

## 2

Tous ceux qui la connaissent ne cessent d'exalter ses qualités et de les proclamer aux autres.

## 3

Se beauté est si rare que les gens disent qu'elle n'a pas d'égale.

## 4

Comme son aspect est affable et sa parole douce, on éprouve aussi un grand, très grand plaisir à la regarder.

## 5

Tout et étant assez grande, elle est cependant droite, et elle n'est pas trop grosse, ni trop mince.

## 6

Ses orbites sont garnies de deux étoiles. Son visage en est illuminé d'autant.

## 7

Sa chevelure est jaune comme l'or. Mais elle la cache, et il n'est pas permis de le révéler.

## 8

Son oreille est de cristal, son nez est tout argent, ses joues sont roses, son menton n'est que perles.

## 9

On dirait que sa lèvre est un ruissellement de corail. Ses dents, son cou, sa poitrine sont blancs comme la neige.

## 10

Son pied est renommé pour sa petitesse, sa jambe charnue et bien faite, sa main brillante comme un oeuf fraîchement pondu.

## 11

J'ai remarqué ces qualités et je les ai fixées dans mon esprit. C'est pourquoi je suis maintenant pris dans ses filets.

## 12

Que j'y reste, si l'on veut bien! Car, si elle n'est jamais pire, la prison de ma belle est l'endroit où je me plais.

## XIII

*La perfection de Jeanne*

## 1

Quelqu'un m'a pris et me tient; elle est entrée dans mon esprit; je suis entre la vie et la mort; j'en suis tout desséché.

## 2

Comme elle est bien faite de la tête à la plante des pieds, je tiendrais pour une faveur de pouvoir la servir,

## 3

Parce qu'elle est si remarquable, parce qu'elle dépasse en sagesse et en bonté toutes les autres jeunes filles,

## 4

Parce qu'elle est tout entière la sagesse même, et que, pour ce qui est du savoir, on lui laisse la première place.

## 5

Elle a un beau langage, un esprit encore meilleur. Son intelligence est telle que je ne puis l'exprimer.

## 6

Elle est de taille bien proportionnée, car l'esprit qui préside à la naissance des enfants a pris l'aune dans ses mains en la faisant, et a su ainsi où s'arrêter.

(Strophe biffée par l'auteur dans l'exemplaire de Bayonne).

## 7

Le nom de *Jeanne* ne lui a-t-il pas été mal donné? Car celle qui vient d'arriver, comment serait-elle celle qui est partie?

8

Son corps svelte est ce que j'aime le plus, ainsi que sa taille,  
la première de toutes par sa finesse.

9

Son visage, à quoi, si nous disons la vérité, à quoi pouvons-  
nous l'identifier, si ce n'est au firmament?

10

D'abord, son front a été fait au moule, et l'on dirait qu'il  
rivalise avec le soleil en éclat.

11

Puis ses joues, qui redoutent le baiser, ne sont ni de plâtre  
ni d'argent, mais d'une sorte de cristal.

12

Quant à ses deux oreilles, merveilles de blancheur, elles se  
montrent sourdes à la foule des amants.

13

Oh! quel nez elle a! Ce n'est ni trop ni trop peu. Mignonne  
et agréable aux yeux, c'est bien ainsi qu'est sa bouche.

14

Ses lèvres sont rouges comme les rouges pétales des roses. Ses  
dents dépassent en blancheur n'importe quelle goutte de lait.

15

Quoi? oublierais-je ses jolis yeux? ou vais-je commettre la  
faute de ne pas les célébrer assez haut?

16

Ils avaient, comme les nôtres, leur aspect propre; mais ils  
se sont changés ensuite en étoiles.

17

Son menton ressemble à un bloc d'ivoire; son cou est comme  
pétri de perles vives.

## 18

Ses seins fermes, à la peau blanche, ressemblent, tant ils sont lisses, au velours; à leurs pointes sont greffés deux grains de corail.

## 19

De sont ventre, je dirais qu'il est grêle, si elle en avait un, car, si l'on veut s'en assurer, on ne reconnaît pas qu'elle en a un.

## 20

Sa jambe est si mignonnement faite qu'on n'aurait pu mieux faire au compas. Son bras est celui qui fut créé comme modèle de tous les autres.

## 21

Les doigts et les paumes de ses mains sont aussi blancs que la neige. Son pied est mince et court, comme s'il avait été fait sur mesure.

## 22

La chevelure qui orne sa belle tête, si elle la laisse dénouée, lui descend jusqu'à la taille, trésor de délicats fils d'or.

## 23

Quant à savoir si son coeur est femelle ou mâle, que l'ennemi en fasse l'épreuve et le dise!

## 24

Comme tout cela est bien tel que je l'ai dit, je tiendrais pour une faveur de pouvoir la servir.

## 25

S'il plaisait à Dieu qu'elle me prit pour serviteur et qu'elle m'aimât autant que je l'aime.

## 26

Alors je connaîtrais le repos, et je me tiendrais pour plus grand que si j'étais baron, comte ou duc.

## 27

Même si elle me repousse, je ne la haïrai pas, mais je rejeterai toute la faute sur moi.

28

Car il y a longtemps que je connais ses grandes qualités et mon insuffisance.

29

Cependant je veux savoir encore jusqu'à quel point elle est courtoise, avant de désespérer.

30

Car, comme mon amour a de la constance, elle aussi, peut-être, à la longue, se décidera.

## XIV

1

En hiver, un jour de neige, mon aimée en prit une poignée et m'en écrasa le nez. Mon nez n'eut pas de mal; mais aussitôt je sentis que mon cœur avait pris feu.

2

Rien de plus froid que la neige, soit glace, soit givre, existe-t-il sur la terre? La neige, cependant, si froide qu'elle soit, entretient le feu dans mon cœur.

3

C'est la loi de ce monde, que toute chose produit un effet qui lui est propre et qui lui ressemble. Mais maintenant, ô prodige! le froid suscite en moi la chaleur, l'eau suscite le feu.

4

Si je pourrais, ô mon aimée, fixer en vous une bribe de cette chaleur, une étincelle de ce feu, il me semble que je serais aussitôt guéri.

5

Donc, je vous en prie, par Dieu, ne me repoussez pas pour une bribe, une étincelle. Mais montrez que vous avez pitié des pauvres amoureux et que vous les traitez avec ménagement.

## 6

Soyez sûre qu'en agissant ainsi vous serez célébrée par toutes les bouches pour être aussi bienveillante que belle, et que, dans les pensées des amoureux, vous serez exaltée jusqu'au ciel.

## XV

## 1

Dés que j'ai commencé à vous appartenir, je me suis aussitôt écarté des personnes que j'avais auparavant choisies comme dignes d'être aimées et qui m'avaient choisi pour le même motif, afin d'être fermement attaché à vous maintenant et pour toujours, et de manière à ne m'écarter de vous en rien.

## 2

Depuis, j'ai nourri mon amour d'espérance, croyant être, d'un jour à l'autre, payé de retour. Mais, pour mon malheur, j'en suis encore à rien: votre coeur est de pierre, s'il n'est pas plus dur.

## 3

Qu'est-ce qui vous détermine à être si dure? Voulez-vous me forcer à renoncer à vous aimer? D'ailleurs, hélas!, après m'avoir perdu, vous n'êtes pas près de rencontrer, où que ce soit, un autre homme qui vous serve avec autant de soin que moi.

## 4

Mais vous n'êtes pas assez méchante, je pense, pour commettre cette mauvaise action, pour jeter dans le chemin de la perdition, en récompense de son amour, celui qui vous aime. L'ennemi parle de nous; c'est cela qui vous irrite; de là vient votre dureté envers moi.

## 5

Mais quoi que l'ennemi puisse raconter à propos de vous et de moi, je vous aime trop pour mériter de vous perdre à cause de cela. Au contraire, le droit consiste en ceci: c'est celui qui a tort qui doit payer l'amende et subir la honte.

## 6

Croyez-vous qu'il fera tout ce qu'il pourrait dire? Mon coeur,



ne connaissez-vous pas encore la peur qu'il éprouve? Si vous voulez voir s'il est aussi résistant que bruyant, venez, venez regarder: je vais l'attaquer.

## 7

Je l'ai attaqué, et voilà qu'il se met à fuir à toutes jambes: sans doute dans l'intention de vous montrer comme il sait bien courir. Qu'il en soit ainsi ou non, il n'importe, pourvu que vous n'ayez désormais aucune crainte de celui qui a son coeur au bout de son pied.

## 8

Donc, mon étoile du matin, bannissez toute crainte; montrez la flamme qui est en vous, montrez que vous avez le coeur haut, Chassez l'ennemi à force d'invectives et de menaces, ou à coups de quenouille si le menace ne suffit pas.

## 9

En agissant ainsi, vous agirez dans votre intérêt plus que dans le mien, parce que, tant que je vivrai, j'appartiendrai à vous plus qu'à moi-même. Si vous devez venir à moi un jour, venez à moi dès maintenant, je vous en supplie, si ce n'est pour ma satisfaction, du moins pour la vôtre

## XVI

## 1

Même en l'absence de clair de lune, la nuit, vos beaux yeux m'éclaireraient,

## 2

Si vous me passiez votre temps à les cacher à celui qui ne cesse de les regarder.

## 3

Comme vous agissez ainsi, je me couche malade, le coeur en peine.

## 4

En attendant que le mal me passe, lorsque vous vous en allez loin de moi quelque part.

5

Alors, comme une hirondelle, je vais çà et là, sans savoir où,  
jusqu'à ce que je sois à bout de forces.

6

Dans l'espoir que j'arriverai à tomber à l'endroit même où  
vous pouvez être.

7

Si je vous joins ainsi parfois, au lieu d'une peine j'en ai deux.

8

Parce que je vous ai donné mon coeur comme gage et que  
vous voulez m'échapper.

9

Après vous avoir jointe, et non sans peine, j'ai été changé  
en feu et en four à chaux.

10

Faites que ce feu s'éteigne vite, pour que je ne sois pas réduit  
en cendres. Vous le pouvez.

11

Aimez-moi; ainsi, il s'éteindra. Si vous ne le faites, je devien-  
drai cendres.

## XVII

Bien que cette élégie, composée tout de suite après l'événement, ne soit pas une oeuvre de jeunesse, j'ai pensé qu'elle ne devait pas être déplacée ici.

Complainte sur la mort de son épouse,  
dirigée contre les Muses.

Mesdames, je vous ai longtemps servies, et j'ai célébré dans nos régions votre nom qui auparavant était peu connu. [5] J'ai tiré des ténèbres à la lumière vos moeurs et habitudes, dont on n'avait pas encore entendu parler chez nous; je les ai fait sortir

de l'étranger, je les ai faites nôtres; et je les ai mises à la disposition de ceux qui composent des poèmes en basque.

[10] Comme j'ai été depuis longtemps votre serviteur, et vous mes maîtres, je croyais que, moi aussi, si l'orage venait à me frapper, je trouverais en vous mes étançons et mes piliers, mes abris contre le vent et mes refuges. Je croyais qu'il en était ainsi; mais il est clair que je me suis sottement trompé. Car lorsque, au comble de la détresse, j'ai appelé mainte fois au secours, vous ne vous êtes pas approchées de moi, vous n'êtes pas venues. Au contraire, vous m'avez tourné le dos. Vous m'avez laissé mourir Jeanne, qui, pour me faire vivre, était venue d'elle-même sur terre ou avait été envoyée du ciel; Jeanne, ma chère femme, mon coeur, ma pensée. [29] Oh! quelle mort cruelle pour moi! Depuis que je l'ai perdue, pourquoi est-ce que je reste ici? pour attendre des souffrances, sans doute? Je vois que plus je resterai, plus ma situation empirera, car, moi qui ne suis actuellement qu'à moitié perclus, je suis destiné à devenir impotent, estropié et réduit à néant, parce que j'ai été privé de celle par qui j'espérais être dorloté et amené à un meilleur état, une fois devenu vieux, comme je l'ai été dans ma jeunesse. [41] Comme, autrefois, le seul fardeau de mes affaires était quelque peu pesant pour moi, et que maintenant j'en ai deux pour une seule personne, le sien et le mien, comment ne m'userais-je pas? comment, dans l'impossibilité de les porter, et mon épaule s'étant dérobée, ne tomberais-je pas la tête la première ou à quatre pattes, complètement exténué? [49] Il y a longtemps que, si elle n'avait eu soin de moi, je m'en serais allé dans la fosse, et que j'y serais devenu la nourriture d'une multitude de vers. C'est elle que, toutes les fois que le mal me tenait alité, j'ai eu pour garde-malade, et qui est toujours restée à mon chevet sans en bouger; elle y est demeurée, tout éveillée et attentive, et dès que j'ai commencé à marcher, elle m'a servi de béquille pour me préserver de tomber. [61] Comme elle savait me soigner quand j'étais malade, elle savait aussi s'occuper de moi quand j'étais bien portant, et en outre elle me calmait au fur et à mesure que mon coeur battait trop fort. [65] Elle s'était mise à régler ce qui était exagéré en moi; elle s'occupait tantôt de modérer mon emportement excessif, tantôt de donner de l'ardeur à mon coeur tiède dans les choses où il faut de la flamme, et de l'affermir dans son devoir. [71] Pendant que je circulais hors du pays, poursuivant les affaires des autres, que je préférais aux miennes, elle s'occupait des miennes. [75] Lorsque parfois je labourais, Mesdames, vos vastes champs, en négligeant les miens propres,

et que je voyais ceux-ci se perdre faute de travail, c'est elle qui réparait ma faute. [81] Elle faisait les travaux qui m'incombaient, prenait elle-même la charrue, se mettait à toucher elle-même les boeufs, à semer elle-même le blé, et à faire elle-même toutes les besognes possibles, comme si elle n'avait pas été une dame noble, ni une femme, mais une jeune paysanne quelconque. [89] Sachant cela avec certitude, n'étiez-vous pas tenues de prendre soin d'elle autrement, sans la laisser mourir ainsi? Je sais que vous direz qu'il n'y a jamais eu sur la terre un être, ni petit ni des plus grands, qui ne soit mort à son heure. Cette vie (je l'avoue) ne peut durer toujours pour personne. Mais elle, elle n'est pas morte de vieillesse, mais seulement d'usure et de consommation, faute de remèdes, et non par répugnance à les prendre: [103] comme, dans le jardin où l'on cultive des fleurs, les giroflées, dans l'été ardent, se flétrissent d'abord par manque d'eau, puis périclentent tout à fait. Car si le Dieu-médecin qui s'appelle Phébus (et que vous servez) avait opéré sur elle avec ses mains et s'il l'avait soignée et pansée, elle aurait été sûrement guérie. Mais comme vous ne l'en avez pas prié, lui, de son côté, n'y a pas pensé, ou bien il a dû lui être indifférent que Jeanne fût morte ou vivante. Donc, puisque vous vous souciez si peu de moi, désormais et pour toujours je quitte votre service, avec l'intention de n'y plus revenir. [121] Donc, que personne ne se mette plus (puisque je ne veux pas en faire) à me demander des poèmes ou des chansons, mais seulement des larmes et des lamentations. Car je ne puis avoir de satisfaction jusqu'à ce que quelque pays des morts, sous terre, dans les airs ou au ciel, me fasse voir ma chère Jeanne à l'endroit où elle est.

## VERS DE DEVOTION

### XVIII

#### *Le dizain, ou les dix commandements de Dieu*

Ne reconnais comme Dieu qu'un seul être, et crois qu'il ne peut y en avoir d'autre, Dieu ni faux Dieu, qui soit bon.

Ne prononce pas son nom en vain dans tes propos. N'oublie pas de passer saintement la journée du dimanche. Honore ton père et ta mère pour vivre longtemps. Ne tue pas. Ne sois pas paillard, ni voleur, ni faux témoin, et ne désire la femme de

personne, ni son champ, son serviteur, sa servante, son boeuf, ni ses autres biens.

## XIX

### *Les commandements de l'Eglise*

Observe les jours de fête que l'Eglise nous indique, et entends la messe, sans faute, ces jours-là. Jeûne aux vigiles, pendant le Carême et aux quatre temps. Abstiens-toi aussi de manger de la viande les vendredis et samedis. Ne laisse pas passer d'année sans faire au Prêtre la confession de tes fautes. Et surtout à chaque fête de Pâques nourris-toi du pain céleste, du corps vivant de Jésus.

### *Poème de Noël*

#### 1

Comme le Père céleste avait décidé de nous racheter, il a envoyé sur terre, à cet effet, pour rançon son fils unique,

#### 2

Afin de purifier complètement, avec son propre sang, les souillures de ce monde, et de ressusciter par sa propre mort celui qui gisait mort, l'homme.

#### 3

Et, parce qu'il lui plut ainsi, il devint notre compagnon, et, pour qu'à la nature divine se joignît la nature humaine,

#### 4

Il a choisi pour mère une vierge élevée à Nazareth, en Galilée, et qui s'appelait Marie.

#### 5

L'ange là-dessus, vint à Nazareth, pour apporter cette nouvelle en ces termes à l'oreille de Marie:

#### 6

«Salut à vous, qui, sur terre, dans tout ce qui existe, n'avez

pas d'égle! Vous êtes, vous, la mère de Dieu, celle qui ôtera aux hommes le fardeau de leurs maux.

## 7

«Votre vie de sagesse amènera le ciel et la terre à la paix, car vous êtes enceinte de Dieu: c'est lui qui m'envoie vous le dire.»

## 8

Elle répondit en ces termes: «Comment ce que vous dites arriverait-il? Ma vocation est d'être mère sans avoir connu d'homme? Voilà une chose inouïe de moi.»

## 9

L'ange dit à Marie: «Ceci est la vérité, Marie. Le Seigneur Dieu est en vous. Connaissez sa puissance.»

## 10

Marie lui répondit: «Me voici donc la servante du Seigneur; s'il plaît ainsi au Seigneur, que votre parole s'accomplisse en moi!»

## 11

A l'instant même elle se mit à prier, à genoux, de sorte qu'elle sentit bientôt, ô prodige! le Verbe devenu chair.

## 12

Puis, jusqu'à ce qu'elle eût pleinement achevé la période de neuf mois, elle passait la nuit et le jour à remercier Dieu.

## 13

Au terme de sa grossesse, elle s'en alla pour accoucher à Bethléem, avec Joseph; là, faute d'autres ressources, elle couchait la nuit dans la grange, avec le boeuf et l'âne.

## 14

C'est là-même que, à minuit, elle mit au monde Jésus sous forme humaine. Elle lui fit son petit drap d'une toile grossière, et son petit berceau d'une mangeoire de bestiaux.

## 15

Les bergers, ayant entendu descendre du ciel ces quelques

paroles: «Gloire au bon Dieu au plus haut des cieux! paix à l'homme sur la terre!»,

## 16

Laissèrent aussitôt leurs troupeaux dans leurs cabanes et dans leurs gîtes de plein air, et partirent, pleins d'effroi, pour Bethléem afin d'adorer Jésus.

## 17

L'un a dans sa main un fromage gras; l'autre porte sa pleine charge de fromages; l'autre a dans son sac, pour la nouvelle accouchée, la pitance dont il déjeune le matin.

## 18

On vit ensuite apparaître après eux, tout à coup, venus de quelque part au loin, trois mages, tous trois souverains seigneurs de grands pays, chacun dans sa contrée.

## 19

Comme ils avaient observé une étoile d'Orient (parce qu'elle était nouvelle), et qu'ils avaient saisi en elle le signe de la naissance du roi des Juifs,

## 20

En grande hâte ils se mirent à sa recherche dans le pays de Judée, en se disant: «Où l'avons-nous?» Ils voulaient le trouver et l'adorer.

## 21

Ils vinrent à Jérusalem et y parlèrent avec Hérode. Il devint blême devant eux comme un mort en entendant parler du roi des Juifs.

## 22

Il eut le sang changé en glace, comme le marchand au moment où bondit du buisson, à l'improviste, le brigand en embuscade,

## 23

● Ou comme le criminel qui tremble et sent ses cheveux se dresser sur sa tête lorsque le bras du roi le saisit par le cou ou par le poignet.

## 24

Puis, prétextant qu'il désirait aller lui-même adorer Jésus, il les pria de passer par là au retour pour lui porter des nouvelles.

## 25

Ils le lui promirent, afin de prendre congé aussitôt de lui, et ils arrivèrent à Bethléem, la même étoile les guidant.

## 26

Ils y trouvèrent l'enfant Jésus couché, enmaillotté, dans la crèche. Ils l'adorèrent en se prosternant, comme des gens qui savaient qui il devait être.

## 27

Ils lui ont offert en présent une grande quantité d'encens, d'or et de myrrhe. Au retour, pour éviter de rencontrer Hérode, ils prennent un autre chemin.

## 28

Car ils avaient reçu, pendant qu'ils dormaient, l'ordre d'agir ainsi, un ordre de Dieu le Père, qui leur avait été envoyé d'en haut.

## XXI

*Nunc dimitis, etc., Chant de Siméon*

## 1

Seigneur, maintenant, selon votre parole et selon son désir, vous congédiez en paix votre serviteur, car j'ai contemplé de mes yeux celui qui doit me guérir par votre volonté;

## 2

Celui que vous aviez préparé pour être la lumière à la face des peuples assemblés, afin de révéler aux païens ce qui était caché et de donner la gloire parmi les gens l'Israël.

## 3

Que la gloire soit donnée à la fois au Père, au Fils et au Saint Esprit, —de même qu'elle l'était dès le commencement—, maintenant et toujours, dans les siècles des siècles!



## XXII

*Vexilla regis, etc.*

## 1

Voici que le porte-drapeau a pris dans sa main l'étendard de la guerre. Voici que paraît le mystère de la croix sur laquelle le créateur de la chair a souffert et est resté, torturé, pieds et mains cloués;

## 2

Sur laquelle, cruellement troué et criblé de blessures par le terrible fer de lance à la pointe aiguë et au tranchant redoutable, il est resté pour nous purifier de la souillure et nous laver du péché, en versant non point de l'eau, mais son sang, comme si c'eût été de l'eau.

## 3

Maintenant sont arrivées les choses que David, le roi sage, avait mises en vers et qu'il chantait à pleine voix en allant de pays en pays et disant à tous: «Le Seigneur Dieu, pour nous, a régné par le bois».

## 4

Il est le plus beau des arbres, ce bois qui a servi à son supplice, il brille, il est devenu resplendissant et orné de la pourpre royale. C'est l'arbre le meilleur de tous par son espèce et qui fut bien choisi comme digne d'être lié et attaché à des membres si sacrés.

## 5

Heureux celui aux deux bras de qui a été pendue la victoire du monde entier, car tandis que son corps y était suspendu comme une balance, il a enlevé ce que l'enfer détenait et l'a fait venir à lui!

## 6

● Salut, ô croix de bois, où réside mon espérance. Maintenant, à l'époque de la Passion, rends ceux qui pensent au Seigneur, de justes qu'ils étaient, plus justes encore, et continue à remettre à ceux qui ont fait le mal leur peine, ce qu'ils doivent te payer pour leurs méfaits.

## 7

Qu'à toi, Dieu en trois personnes, que nous mettons tous au dessus de tout, chaque esprit donne les louanges qui lui sont dues! Puisque, par ta propre mort et par le mystère de la Croix, tu nous as sauvés, rends-nous droits pour toujours.

---

*Poésies qui me figurent que dans l'exemplaire de la Bibliothèque municipale de Bayonne (et qui on été publiées dans l'édition de Francisque-Michel).*

## 1

[Le début de la strophe manque].

...pendant que vous m'entraînez derrière vous. Ensuite je vous trouve résistante à mesure que je vous demande d'avantage, et vous vous mettez à me dire que vous ne pouvez vraiment pas me l'accorder.

## 2

Vous vous tromperez sans doute si vous croyez qu'à l'avenir je pourrai, comme je l'ai fait jusqu'à présent, rester à vous attendre pendant que de plus distinguées que vous m'invitent à les suivre.

## 3

Maintenant, si nous devons continuer à nous parler, parlons nettement. Si vous devez faire quelque chose pour moi, faites-le promptement. Si vous n'avez pas l'intention de la faire, moi non plus je n'ai pas l'intention d'attendre plus longtemps.

## II

## 1

Au lever du jour, à midi, le soir, quand je suis couché, jus-

qu'à ce que le matin ait remplacé la nuit et amené le jour suivant, c'est vous seule, et personne d'autre, que mon esprit poursuit, car c'est par vous, qui l'avez rendu malade, qu'il veut aussi être guéri.

## 2

Vos cheveux dorés me tiennent captif; les ardents rayons de vos yeux m'ont enflammé comme de la paille. Et, sauf si vous m'accordez quelques faveurs, il est impossible que je puisse vivre plus longtemps.

## 3

Je me montre ardent, et vous sourde: telle est notre attitude mutuelle. Nous y avons mis tous deux une égale opiniâtreté, et nous continuons à aller, pour mon malheur, l'un derrière, l'autre en avant, vous me fuyant, moi sur vos traces.

## 4

Moi, j'ai les larmes et les sanglots comme compagnons d'existence. Les vôtres sont les mines sombres, les hauts cris, les grand airs. En voyant que jusqu'ici vous m'avez repoussé par ces moyens, je sais maintenant qu'il vous déplaira d'accepter.

## 5

Je vous en prie instamment, mettez fin désormais à mes souffrances. Tenez pour suffisant le mal que vous m'avez fait jusqu'ici. Ne causez pas ma perte à force d'être sourde: cela vous porterait préjudice. Mais donnez-moi la possession de ce que je vous demande.

## 6

Ou bien, si le tort est de mon côté et si j'ai commis des fautes, montrez-moi où est le droit, car, dès que je le saurai, vous me verrez, me repentant de ma faute, agenouillé devant vous, et prosterné.

## III

*A celle qui est plus belle*

## 1

Depuis que j'ai commencé à vous connaître, j'ai senti en moi se flétrir l'amour que j'avais pour d'autres, parce que je suis maintenant et serai pour toujours à vous.

## 2

Mais hélas! Il m'est très odieux de ne pouvoir vous parler parce que nous n'avons jamais l'occasion de nous dire deux paroles; parce que je suis maintenant et serai pour toujours à vous.

## 3

Vous vous étonneriez si vous saviez combien souvent, jour et nuit, dans l'intention de vous rencontrer, je suis venu aux abords de votre maison; parce que je suis maintenant, etc.

## 4

Bien qu'il ne me soit pas permis d'être avec vous de corps, je ne cesse pourtant de vous suivre en pensée et par le souvenir; parce que je suis maintenant, etc.

## 5

Si vous m'aimez, comme je vous aime, plus que les autres, pensez qu'il est temps que j'obtienne désormais de vous des faveurs; parce que je suis maintenant, etc.

## 6

Si vous me refusez tout ce que je vous demande, vous n'êtes pas près de trouver quelqu'un qui vous aime comme moi; parce que je suis maintenant, etc.

## IV

*Histoire des quatre broyeuses de lin.*

## 1

La nuit où l'on triturerait le lin, quatre broyeuses travaillaient

là à la broie; elles avaient forcément soif, et personne n'avait pitié d'elles.

## 2

Si, à un moment, se disent-elles entre elles, nous ne trouvons pas quelque part de quoi humecter nos bouches, nous sommes bientôt nécessairement perdues.

## 3

Cela dit, voici que deux d'entre elles s'en vont aussitôt de jardin en jardin, comme des chasseurs d'oiseaux.

## 4

Il n'y a eu nulle part de haie si élevée qu'elles n'aient franchie en sautant gaillardement.

## 5

A la fin, au moment où, à force de marcher, elles étaient presque exténuées, elles eurent la chance de pénétrer dans un verger.

## 6

Elles y ont trouvé un figuier tout chargé de fruits, et elles se sont mises à le baiser et à l'étreindre, genoux fléchis.

## 7

«O arbre aux larges feuilles, disent-elles, puisses-tu être longtemps aussi riche, aussi fécond que tu l'es maintenant!

## 8

«Tu es le premier des arbres, le meilleur et le plus beau. Heures tes feuilles et tes branches! Heureux tes fruits!

## 9

«Car il ne faut pas appeler fruit de vie celui que notre aïeule Eve mangea autrefois, mais bien toi, ô figue!

## 10

«Car pour s'être nourrie de ce fruit, Eve devint mortelle, et de plus toute sa lignée fut contaminée par le même mal.

11

«De toi, par contre, ô figue, alors que nous étions tout près de la mort, nous tiendrons la vie, car tu nous auras donné de quoi guérir».

12

Là-dessus, l'une saute dans les branches et casse des rameaux, l'autre secoue l'arbre.

13

Quand elles ont ramassé tout ce qu'elles peuvent porter à elles deux, voici que la troisième arrive de la pièce où l'on broyait.

14

Comme la quatrième, restée seule, ne savait que faire, craignant les sorciers et les voleurs, elle courut chez le voisin.

15

Elle frappa doucement à la porte, et elle vit apparaître un jeune homme de la maison même, dont le visage ressemblait à celui l'une demoiselle.

16

Croyant que c'était une demoiselle, elle lui révéla sa peine, et lui demanda de l'eau ou une petite gorgée de vin.

17

Quand il eut appris ce qui en était, il la fit entrer dans la maison et la régala de lait puisé à sa propre cruche.

18

En sortant de là, il la reconduisit aussi très volontiers à la pièce où l'on broyait, et il y broya un moment avec elle.

19

Puis, comme ils avaient entendu, de loin, le bruit que faisaient les autres qui revenaient, ils se séparèrent, après avoir échangé rapidement des baisers et des étreintes.

20

Pendant ce temps voici que, un bond après l'autre, à la façon

des grenouilles, arrivent les trois autres, leurs tabliers pleins de figes.

21

Prenant un air boudeur, la quatrième, que la troisième avait laissée là toute seule, se fâcha (ou plutôt fit semblant), en disant qu'elle était restée toute désemparée.

22

La troisième répondit: «Ce n'est pas ma faute, mais la tienne; c'est toi qui as eu le tort de ne pas venir avec moi.»

23

Le jeune homme, qui les écoutait dans les parages, réfléchit un instant à ce qu'il pouvait faire dans ces circonstances.

24

Puis, ayant remarqué qu'elles pouvaient, à la façon des jeunes, en venir des paroles aux mains, il sortit de sa cachette et alla les trouver.

25

Là il s'interposa, et, afin de réconcilier celles qui se querelaient, il envoya chercher du vin pour le marier aux figes.

26

Enfin, la paix étant faite, et le vin aussi étant arrivé à point, on l'acheva avec les figes, sans laisser de restes.

V

1

Ne pourriez-vous un jour vous lasser de me traiter si méchamment? Faute de pouvoir me faire entendre de vous, devrai-je toujours gémir?

2

Depuis longtemps déjà, comme vous le savez bien, c'est l'espoir que vous m'avez donné, et rien d'autre, qui me fait vivre.

## 3

Le pommier, s'il fleurit, et si, après avoir fleuri, il pousse des feuilles, porte ensuite des fruits quand la saison est venue.

## 4

Moi, au début, en guise de fleurs, j'ai trouvé en vous des caresses, et aussi, par la suite, tenant lieu de feuilles, des promesses, et assez grandes.

## 5

Mais à quoi bon, finalement, si, devenue semblable à l'aune après vous être couverte de fleurs et de feuilles, vous ne portez pas de fruit?

## 6

Pour vous voir j'ai fait quatre fois cinq lieues, et même dix de plus, non pas une fois, mais souvent.

## 7

Mais vous ne tenez pour rien la peine que je prends, et vous ne me remerciez pas de venir ainsi auprès de vous.

## 8

Au contraire, à ma vue, vous cherchez à vous cacher et à vous sauver; et au lieu de me souhaiter la bienvenue, vous me faites grise mine.

## 9

Malgré cela, de venir vous voir, ni éloignement ni grise mine ne me garderaient ni, excepté Dieu, personne au monde.

## VI

*Eloge de feu M. Sauguis,  
conseiller du Roi à la Cour suprême de Pau.  
Sonnet.*

Les premiers maîtres, dans tous les travaux nouveaux, obtiennent beaucoup de louanges, parce qu'ils réalisent le commencement, qui est, dans la plupart des choses, la moitié de la besogne.

Mais ceux qui portent ce travail à la perfection en ont encore



plus que s'ils le laissent incomplet ou imparfait sous quelque rapport.

C'est pourquoi toi, Sauguis, poète basque, tu dois mettre sur ta tête la coiffure de lauriers, car, comme tu as été, sur le Parnasse, nourri avec amour par les neuf soeurs, grâce à leur enseignement, tu as, à notre époque, achevé ce que les autres avaient juste commencé.

## VII

*Épithaphe de feu M. Arrain, juge de Soule.*

Arrain, homme d'élite, favori de Thémis, Arrain, nourrisson des Muses, gît enterré ici. Son corps a ici sa tombe; son âme a le ciel pour tombe.

## VIII

*Poème des sarcleuses.*

L'attaque du côté du jeune garçon...

[La dernière page du supplément contenu dans l'exemplaire de Bayonne s'arrête là.]





## ARTISTAS EN TOLOSA

# Jerónimo de Larrea y Goizueta, maestro escultor.

por

SEBASTIAN INSAUSTI

En sus primeros años de trabajo firma Hierónimo de Goizueta y más tarde se nombra Hierónimo de Larrea y Goizueta. No debió nacer en Tolosa; acaso en Jaca, pues en 1588 otorga desde Tolosa poder para vender unas casas en Jaca que pertenecieron a sus padres, Joanes de Goizueta y Catalina Claro, ya difuntos, que fueron vecinos de Jaca.

Por este año de 1588 debió casarse con Catalina de Iturburu, de la que al tiempo de morir le quedaban tres hijos: Martín, el heredero, que también fué escultor; Mariana, casada con Mateo de Urrutia, y Rafaela.

En la cata y cata de vecinos de la villa de Tolosa, que se realizó el año 1599, aparece como vecino de cabeza entera.

Para 1588 ya tiene categoría de maestro escultor y puede codearse con Lope de Larrea y Ercilla, en cuya compañía examina y tasa el retablo colateral de Nuestra Señora de la parroquia de Ibarra. Los mismos maestros examinan y tasan en 1591 el sagrario y tabernáculo que la viuda de Anchieta envió a la parroquia de Tolosa.

\* \* \*

El primer trabajo serio contratado por él, que se conoce, es el de los relieves del Archivo Provincial y sus escudos. Las Juntas de la Provincia determinaron establecer el Archivo sobre la sacristía de la iglesia parroquial Santa María de Tolosa, abriendo una puerta en la pared de la iglesia, terminada hacía pocos años. Para adorno de esa puerta, que iría cerrada con verja de hierro,

se puso en pública almoneda el obrar dos escudos de armas, el uno de la Provincia y el otro del emperador, cuatro relieves con las historias del escudo y las columnas y los frontispicios convenientes. La primera almoneda tuvo lugar el domingo 18 de febrero de 1596, y no hubo nadie que se ofreciera a hacer el trabajo dicho. La segunda almoneda se verificó el domingo siguiente, 25 de febrero, y en ella se presentó maese Pedro de Goicoechea, quien se ofreció a terminar el trabajo en tres años y por precio de mil ducados. La última almoneda y remate tuvo lugar el 8 de marzo, y a ella se presentó también Jerónimo de Larrea y Goizueta, quien, porfiando con Pedro de Goicoechea, hizo un último ofrecimiento de hacer el trabajo señalado en año y medio, por 730 ducados, ofrecimiento que fué el que permaneció sin otra baja, mientras terminó de quemarse la vela que en tales casos encendían.

En 1600 fueron examinados los escudos y altorrelieves por Lope de Larrea y Ercilla y Martín de Ostiza, éste maestro arquitecto vecino de San Sebastián, dándolos por bien hechos y acabados en perfección. El mismo año las Juntas generales de Zarauz encargaron a Jerónimo de Larrea hiciera cuatro virtudes para los frontispicios donde descansaban los escudos y otras tres virtudes para el frontispicio de arriba. Para 1602 debía estar todo terminado, pues se trataba de proceder a la doradura de todas las partes, que comprendían lo que se llamaba el escudo de armas del Archivo de la Provincia. El 1 de enero de 1603 tuvo lugar la última almoneda y el remate de la doradura, que fué pujada por el mismo constructor, Jerónimo de Larrea y Goizueta, para terminarla en seis meses por precio de seis mil reales.

No parece que se cumplió este remate, pues en 1605 aparece como dorador del escudo de armas del Archivo de la Provincia Joanes de Claber, pintor, vecino de Pamplona, quien cobra diversas cantidades por ello. Su trabajo fué examinado por Antonio de Olea, vecino de San Sebastián, y por Sebastián de Zárate, ambos pintores.

Este escudo de armas del Archivo Provincial estaba colocado en la pared de la cabecera de la iglesia, del lado de la epístola, donde hoy se abre la puerta de la sacristía vieja; y constaba de seis columnas, dos escudos de armas, cuatro relieves, siete estatuas representando las virtudes cardinales y teológicas y los frios en que se sostenían. Hoy se conserva parte de estas piezas en Tolosa: los cuatro relieves en el atrio del Archivo Provincial, por cierto ennegrecidos a causa del incendio de la parroquia en el siglo XVIII, sin que nadie haya pensado en sacar a relucir

el oro que se aprecia en ellos; y cuatro imágenes de virtudes, que seguramente son las que ocupan los nichos preparados para otras de mayor envergadura en el atrio de la iglesia parroquial. Estas están todavía peor, pues ni siquiera se les ve el hollín gracias a una capa de cal, que les da el aspecto de estatuas de piedra.

\* \* \*

En 1599 recibe nuestro escultor un encargo importante que no consta hasta ahora si fué realizado o no. Los patronos de la iglesia parroquial de Andoáin le encargan un «retablo bueno y de buena tabla y madera de nogal seco conforme y con los bustos e imágenes que serán puestos y asentados en la traza que para ello se le da y entrega en un pliego de papel firmado por el dicho rector y el dicho Jerónimo de Larrea y por mí el escribano, sin quitar ni alterar en ella cosa alguna, a vista y examen de oficiales peritos...» Hasta ahora no se han hallado más datos del tal retablo, y, por otra parte, poco después comienza la obra del nuevo crucero y cabecera de la iglesia.

\* \* \*

En cambio, hay constancia de que contrató e hizo en perfección el retablo de la iglesia de Lizarza. El licenciado don Gaspar de Aztina, vicario perpetuo de la parroquia de Santa María de Tolosa a la sazón, originario de Lizarza y que antes ocupó el cargo de rector de su iglesia de Santa Catalina, se comprometió con Jerónimo de Larrea para que éste le hiciera un retablo para el altar mayor de su antigua parroquia, en tiempo de un año y por precio de 650 ducados, por convenio firmado en 1609.

En esta escritura se detallan las imágenes y relieves que ha de llevar el retablo contratado, que son: en el primer cuerpo o andana, en medio la custodia de dos cuerpos y a los lados dos figuras de los apóstoles San Pedro y San Pablo; en el segundo cuerpo, en el centro, la imagen de Santa Catalina, virgen y mártir, con dos historias de su martirio a los dos lados; y en el remate el Calvario con sus adornos a los lados. El licenciado Aztina le dió la madera y el herraje preciso para la obra, y en 1614 terminó de pagarle los 650 ducados en que se comprometieron.

\* \* \*

Poca era la labor de este escultor conocida hasta ahora, acaso

por no ser él quien directamente contratava los retablos o porque trabajaba para otros compañeros; pero ha querido la suerte que aparezca su testamento, en el que se encierran datos muy interesantes que conviene sacar a luz. Se otorgó esta última voluntad en Tolosa, a 27 de agosto de 1616, ante el escribano Domingo de Iriarte. El maestro murió el miércoles 7 de septiembre del mismo año, y al día siguiente se verificaron las formalidades de apertura del testamento. En él dice:

«Que por orden de Miguel de Arbide y del vicario de la parroquial de la tierra de Oyarzun y del alcalde y patronos del hospital della, yo hice un retablo de la vocación de San Juan para el dicho hospital con Martín de Ostiza, ensamblador, vecino de la villa de San Sebastián, él el ensamblaje y yo la escultura, a examen de oficiales del arte y que no está examinada la dicha obra...»

«Iten digo que Esteban de Ostiza, hijo de Martín de Ostiza su padre, en nombre de la villa de Fuenterrabía me encargó para que hiciera ocho figuras cuatro de apóstoles y dos de vírgenes y de San Juan y María para los lados de un Cristo, para ponerlas en el retablo principal del altar mayor de la parroquial de la dicha villa, todas ellas a tasación de oficiales del arte; las cuales dichas figuras las hice y acabé y se pusieron en la dicha parroquial en el dicho retablo y se tasaron y estimaron por Bernabé Imberto, escultor, vecino de la ciudad de Estella y Domingo de Vidaroz, ensamblador vecino de la ciudad de Pamplona y otros dos oficiales, uno escultor y otro ensamblador, que al presente no tengo en memoria, quienes las tasaron en 500 reales, que montan 4.000 reales...»

«Iten digo que por orden del dicho Esteban de Ostiza he hecho para la dicha parroquial de la villa de Fuenterrabía un Cristo y otra figura de la Misericordia y otra de la Justicia, todas tres a tasación de oficiales del arte, y también dos escudos de las armas de la dicha villa esculpidas en madera para remate del dicho retablo principal, también a tasación; quiero y es mi voluntad que las dichas figuras y escudos se tasen y entreguen y se cobre el precio o precios en que se tasaren.

«Iten digo que Catalina de Rivera, vecina de la dicha villa de Fuenterrabía mandó hacer un retablo de la vocación de San Juan, y para hacerlo se concertó con el dicho Martín de Ostiza, y por su orden trabajé yo en él, y de resto de lo que hube de haber por ello, me quedó debiendo 15 ducados el dicho Martín de Ostiza; mando se cobren de sus bienes.

«Iten digo que el año que Sebastián de Sandracelay, vecino

de la villa de San Sebastián, fué mayordomo de la Cofradía de la Misericordia de ella, por su orden para el altar de la dicha Cofradía hice la obra que parece por su libro; mando que se cobre de él lo que me debe...

«Iten digo que el capitán Lizardi, vecino de la dicha villa de San Sebastián, me hizo hacer cuatro figuras para el retablo que hizo para San Roque concertado en sesenta ducados...

«Iten digo que por orden del prior de San Agustín de la villa de Azpeitia yo hice una figura de San Agustín, concertada en cuarenta y cuatro ducados, los cuales me cedió y traspaso en Juan Martínez de Goyaz...

«Asibien digo que Francisco Iñiguez de Alzaga, vecino de la dicha villa de Azpeitia me hizo hacer una figura de San Ignacio para vestido, y un niño Jesús de una vara de alto poco más o menos sin haber hecho precio y que para ello tengo recibida cierta cantidad...

«Asibien digo que doña Catalina de Bedua, profesa en el monasterio de la Concepción de la dicha villa de Azpeitia extramuros della, me debe de resto de una figura de un Ecce-Homo que hice por su mandado veinte y nueve ducados, lo que pareciere por las cartas de pago que tiene...

«Asibien digo que, de resta de una obra que hice para San Juan de Usarraga, que es en Anzuola, tengo al presente de recibir 28 ó 29 ducados...

«Iten digo que tengo de recibir en Julián de Santa Cruz, vecino de Anzuola, 19 ducados por lo que me debe de la obra que hicimos para Elosua.

«Iten digo que yo tengo de recibir en don Gaspar de Goicoechea, presbítero, vecino de dicha villa, 6 ducados de resta de mayor suma de obras hechas para maese Pedro de Goicoechea su padre; mando se cobren...

Iten digo que, por orden del dicho don Gaspar, yo labré de escultura la imagen de Nuestra Señora de la Asunción que está en el retablo de la parroquial de la tierra de Irura...»

\* \* \*

Ha sido larga la enumeración, pero provechosa para la historia del arte en la Provincia y para el conocimiento de uno de los artistas de más importancia en la región seguramente, después de Anchieta. ¿Cuándo le llegará el turno en que algún especialista le dedique un trabajo de crítica artística en la que no desmerecerá de sus mejores contemporáneos? Se habrá apre-

ciado que la mayoría de los encargos los recibe a través de sus compañeros, los Ostizas o Pedro de Goicoechea.

El último contrato que firmó antes de su muerte y que no llegó a realizar, fué el de un retablo colateral para la iglesia parroquial de Santa María de Albistur, de la advocación de San Pedro, y otra figura de Santa Marina para el humilladero de Osausteaga. El contrato lo firmó el 26 de mayo de 1616, y por él se obligaba a hacer una imagen de San Pedro de una vara de medir y tres cuartas de altura, vestido de pontifical con una tiara en la cabeza y la mano derecha un poco levantada echando la bendición y en los dedos índices sus anillos y en la mano izquierda un libro y llave; la caja debería tener un pedestal con dos columnas estriadas a lo largo, y arriba un arquitrabe, friso y cornisa y tres pirámides. La imagen de Santa Marina tendría una vara de alto, con una palma en la mano y un dragón en los pies. Estas obras las ejecutó su hijo Martín de Larrea, también maestro escultor para estas fechas.





# Esculturas anchietanas en Guipúzcoa

EL ESCULTOR

HIERONIMO DE LARREA Y GOIZUETA

por

MANUEL DE LECUONA

Con el afortunado descubrimiento, de que nos da cuenta en el precedente trabajo nuestro amigo, el estudioso joven sacerdote tolosano don Sebastián Insausti, la investigación de las obras anchietanas en Guipúzcoa entra en una nueva fase.

Hasta ahora, en nuestras labores de investigación, inéditas aún, formulando hipótesis mientras no hubiese documento, nos inclinábamos a atribuir ciertas obras que se nos ofrecían a nuestro paso, al eximio escultor azpeitiano de la décimosexta centuria, Joanes de Anchieta. Hoy, de la hipótesis pasamos a una postura de tesis, en la cual presuntas obras de Anchieta, resultan ser de otro escultor, de gran categoría ciertamente, llamado Hierónimo de Larrea y Goizueta, vecino de Tolosa, aun cuando quizás natural de algún otro punto de cualquiera de las tres provincias hermanas de Alava, Vizcaya o Guipúzcoa (donde, en efecto, abunda el apellido Larrea), si ya no navarro de alguna de las Merindades de la Navarra septentrional, donde radica el segundo apellido del escultor, Goizueta.

Como se ve por el texto del testamento del artista, éste cita ciertas obras —no todas, sino solamente las pendientes de cobro— de las que se confiesa autor, algunas de las cuales aun hoy son perfectamente reconocibles, aunque otras sólo por aproximación, pero con gran probabilidad, se las podemos también atribuir. Obras buenas de veras todas ellas, acerca de las cuales estaba pendiente de solución el problema de su gloriosa paternidad. El hallazgo de nuestro amigo Sebastián Insausti, nos

proporciona la clave del problema, cierta, como decimos, para muchos de los casos aunque aproximada nada más para otros.

\* \* \*

Hasta esta fecha no conocíamos de Jerónimo de Larrea más que una muestra, si bien ella muy esp'ndida, de su gran escuela de talla y escultura; los relieves tolosanos, llamados «del Archivo Provincial». Como se sabe, ellos representan las efemérides histórico-legendarias que dieron lugar, según los heraldistas, a los Cuarteles del Escudo de Armas de Guipúzcoa: las Guerras Cantábricas (batalla de Hernio, prisión de un personaje, suicidio colectivo de los sitiados) y la batalla de Belate con la captura de los doce cañones.

Si bien se trata de un tema nuevo y sin precedentes en las escuelas de escultura, el artista sale airoso en su cometido. Las figuras de los relieves tienen el acostumbrado empaque de las esculturas de ciertos maestros de la época post-miguelangelesca. Los cuatro relieves semejan fragmentos de friso clásico, con figuras de buen dibujo y de mucha vida en sus gestos y actitudes. La impresión que siempre nos causó su contemplación, fué la de una obra de buen maestro. Y lo único que nos extrañaba —y mucho— era que un artista de su talla no nos hubiese dejado más muestras de su exquisito ingenio.

Con el descubrimiento que comentamos, se nos desquita nuestro escultor de semejante vacío. Desde luego, los dos encargos que cita el articulista, del retablo de Andoáin (encargo que, sin duda, no se cumplió, ya que el actual retablo andoaindarra, aunque procedente de una iglesia contemporánea del artista, no tiene, al parecer, en sus relieves e imágenes, ni una siquiera de las características larreanas) y del de Lizarza (que, salvo las imágenes y relieves (1), tampoco es el actual, obra barroca del siglo XVIII), ambos encargos son elocuentes muestras documen-

---

(1) Hay en Lizarza, además de estas obras larreanas, varias más, diseminadas por la Parroquia y las Ermitas del pueblo, dignas de la gubia de nuestro Escultor; v. gr., en un nicho en la Parroquia un interesante grupo de tres personas con los ojos vendados, que quizás es una extraña representación de la Santísima Trinidad; más una estatua de la Magdalena, precioso ejemplar, en una Ermita de aquella advocación, sobre la carretera; más otra figura pequeña de un Santo Monje, hoy convertido en un Santo Obispo, en la devota Ermita de Ntra. Señora del Sagrario, (imagen ésta verdaderamente simpática, dignísima de una fácil restauración a base de despojarla del atuendo roperil que hoy la recubre lastimosamente).

tales de la potencia de su taller tolosano. Pero mucho más elocuentes son aún, por la calidad de las obras, las incluidas en las referencias expresas del testamento.

\* \* \*

Como habrá visto el lector, el testamento del artista cita como obras suyas —además de otras muchas que indudablemente talló, pero que no las nombra, porque el cobro de su importe estaba realizado— cita, decimos, las siguientes: 1) el retablo de San Juan del Hospital de Oyarzun; 2) ocho figuras para el retablo mayor de la parroquia de Fuenterrabía; 3) un Cristo y dos estatuas más, de la Justicia y la Misericordia, para la misma parroquia de Fuenterrabía; 4) un retablo de San Juan para Fuenterrabía igualmente; 5) ciertas labores para el altar de la Cofradía de la Misericordia de San Sebastián; 6) cuatro figuras (estatuas) para el retablo de San Roque en la misma villa de San Sebastián; 7) una figura de San Agustín para el Monasterio de San Agustín (hoy Ayuntamiento) de Azpeitia; 8) una figura de San Ignacio para vestido, y un Niño Jesús con destino a Azpeitia asimismo; 9) una figura de un *Ecce Homo*, encargo de Catalina de Bedua, monja en el Monasterio de la Concepción, extramuros de la villa de Azpeitia igualmente; 10) una obra para San Juan de Usárraga en Anzuola; 11) una obra para Elosua; 12) varias obras para maese Pedro de Goicoechea en la villa de Tolosa, y, por fin, 13) la escultura de Ntra. Sra. de la Asunción, para la parroquia de Irura (obra, por cierto, sin ningún carácter que la haga adjudicable a su ingenio).

Entre las obras no citadas en este testamento, pero que llevan la impronta del escultor, nosotros nos atreveríamos a incluir, como indudables, desde luego, la estatua de la Flagelación y el Cristo Crucificado, hoy procesional por Semana Santa, de Azpeitia; más otro Cristo Crucificado, de la iglesia de Bonanza, en Pasajes de San Juan; Cristos éstos, ambos a dos, tan similares del de Fuenterrabía, que figura en el testamento.

De las obras citadas en el testamento, muchas han desaparecido o por lo menos se hallan desconocidas hoy. Hay, sin embargo, una, conservada en su integridad, y es la primera de la lista del testamento, el retablo de San Juan del Hospital de Oyarzun. Y ella nos servirá precisamente de punto de comparación para rastrear algo sobre otras obras, y concretamente sobre las dos citadas de Azpeitia además del *Ecce Homo*, que

todas tres nosotros, hipotéticamente, habíamos adjudicado al azpeitiano Joanes de Anchieta.

### COTEJOS

El punto de partida de nuestras comparaciones y comprobaciones más o menos intuitivas, será, como decimos, el retablo de San Juan del Hospital de Oyarzun.



Retablo de San Juan del Hospital de Oyarzun.—(Fig. 1).

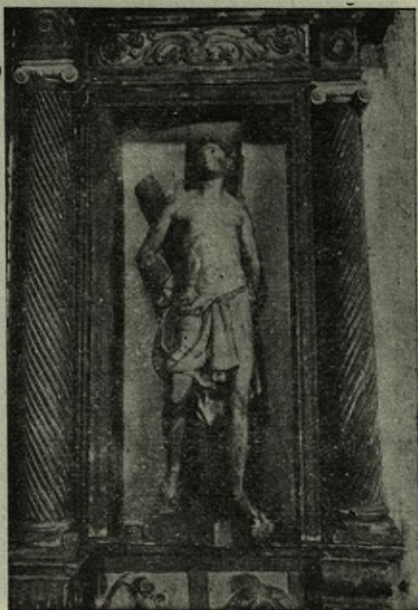
Ya este retablo estaba clasificado por nosotros como obra eminentemente anchietesca. Entendiendo por esta denominación no precisamente una obra de las propias manos del artista azpeitiano, sino inspirada en los cánones inconfundibles de aquel eximio escultor: de su escuela, en una palabra.

Nuestras apreciaciones habían hallado una muy autorizada confirmación en cierta visita ocular que hace unos años hizo el gran crítico de arte y eminente profesor don José Camón Aznar, a la «Basilica» del referido Hospital oyartzuarra, donde está el retablo de referencia. La impresión espontánea del docto catedrático fué la de hallarse ante una obra de corte marcada-

mente de Anchieta. Todos, sin embargo, reservábamos nuestro juicio definitivo, condicionándolo a la suspirada aparición de un documento que confirmase o rectificase nuestra hipótesis.

\* \* \*

Un análisis de este precioso retablo, arroja mucha luz, como decimos, sobre las demás obras de su autor; autor que hoy sabemos documentalmente, que es Jerónimo de Larrea y Goizueta. La publicación de las ilustraciones adjuntas, nos ahorra toda prolija descripción (Fig. 1). Las tres estatuas del primer piso o banco, son obras de gran madurez, dignas de los mejores maestros de la escultura. A nosotros, desde luego, siempre nos ha hablado con gran fuerza la estatua de la derecha del espectador: un simpatiquísimo San Sebastián, desnudo, atado a un árbol, las manos sujetas atrás, dando esta actitud ocasión de los mejores lucimientos al artista en su papel de modelar un desnudo juvenil masculino, en atlética tensión, la cabeza un tanto caída hacia atrás, y la mirada dirigida al cielo, y una de las piernas en flexión con el pie un tanto elevado sobre un accidente del suelo... Actitud que recuerda la de ciertas estatuas de la antigüedad clásica (Fig. 2).

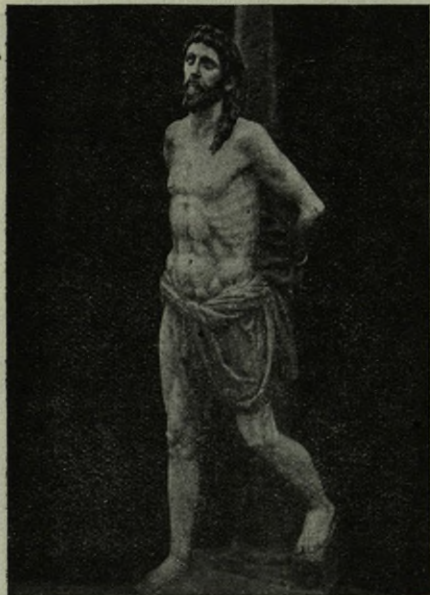


San Sebastián del Hospital de Oyarzun.—(Fig. 2).

\* \* \*

Ahora bien, esta misma postura y expresión las hallamos en la estatua procesional de la Flagelación de Azpeitia (Fig. 3). Estatua, por cierto, conservada hasta hace pocos años en la

iglesia conventual de San Agustín, cuya imagen titular del santo doctor, fué esculpida, según el testamento, precisamente por nuestro escultor. Esta doble circunstancia —su parecido con el San Sebastián de Oyarzun y su depósito en el convento de Azpeitia, para donde el artista trabajó— abonan suficientemente la atribución que hacemos de dicha Flagelación a Larrea, aun cuando la obra no figure en el texto del testamento, posiblemente por el motivo que decimos de hallarse ya pagado su importe al autor en la fecha de su muerte.



Cristo azotado de Azpeitia.—Fig. 3).

por la monja Catalina de Bedua.

En el propio Azpeitia queda aún otra obra, que, según todas las trazas, debe atribuirse también al gran escultor: y es el Cristo Crucificado del convento extramuros, de la Concepción, donde moraba la arriba citada monja Catalina de Bedua (Fig. 5) obra cuya paternidad larreana queda abonada sobradamente por el parecido asombroso —salvo algún detalle de mayor estilización— con obra larreana documentalmente probada, cual es el Cristo Crucificado de Fuenterrabía, al que se refiere el

En el testamento, sin embargo, figura para gran satisfacción nuestra la estatua del *Ecce Homo*, procesional también, hoy de la parroquia, que ya en adelante debe figurar como obra indudable de nuestro eximio maestro (Fig. 4). La técnica y la expresión de esta estatua coincide, en efecto, totalmente con la de las restantes obras de Larrea. Por lo cual no se justificaría de nuestra parte ningún empeño por buscar en Azpeitia ninguna otra escultura de este Misterio que poder presentar como la obra a que se refiere el texto del testamento, cuando éste habla de un *Ecce Homo* encargado

testamento, y que, aun cuando en su origen se hiciese para la parroquia, actualmente se conserva providencialmente en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de la referida ciudad. Las adjuntas fotografías darán una impresión cabal del parecido que decimos y en que apoyamos nuestra atribución, naturalmente aparte del hecho de su depósito en Azpeitia para donde se ve que el escultor trabajó varias obras, (Fig. 6)

Y ya con esto tenemos establecida la paternidad de tres estatuas muy importantes de la iconografía gupuzcoana, las tres estatuas procesionales de Azpeitia, cuya adjudicación nos planteó desde hace varios años un problema grave, inclinándonos nosotros sinceramente por una atribución anchietana, por su contemporaneidad y gran parecido con las obras del gran maestro de escultura azpeitiano, y por la ignorancia de la existencia de otro maestro contemporáneo, a quien poder atribuirse con cierta justificación y garantía de acierto.

#### NOTAS ESTETICAS

Si vamos a hacer ahora, aunque sea muy someramente, un análisis estético de estas estatuas, hallaremos por de pronto que el modo de concebir los temas es eminentemente delicado, desapasionado, sin estridencias, huyendo de lo torturado en la representación del dolor del martirio, en un plan completamente clásico... El

San Sebastián de Oyarzun, v. gr., no está aún asaeteado; atado al árbol para proceder a la ejecución, no se ha llegado aún a la obra; situación, como se ve, que se presta, más que a la expresión del dolor físico del asaeteamiento, a la expresión más delicada aún del dolor moral, de la angustia de la víctima ante el tormento que va a sobrevenir. El joven mártir levanta la cabeza con dignidad, y, volviendo la vista hacia el cielo, acepta con resignación heroica la ignominia del desnudo y el tormento del asaeteamiento.



Ecce Homo de Azpeitia.—(Fig. 4),

Otro tanto ocurre con la Flagelación de Azpeitia. El Redentor está desnudo y atado a la columna con las manos hacia atrás y una pierna en flexión, y con idéntica expresión a la del San Sebastián que acabamos de ver, de angustia y resignación —dolor psicológico más que fisiológico— de antes, momentos antes, de ser azotado.

Esta concepción del martirio contrasta violentamente con la concepción que tenía y aplicaba a sus estatuas, v. gr., Gregorio



Cristo muerto de Azpeitia.—(Fig. 5).

Hernández, el cual dispone sus figuras, sus Cristos azotados, situándolos dentro de la flagelación, «azotados» ya, con el rictus del dolor físico en todo el cuerpo, y, sobre todo, reflejado en el rostro. Con dignidad, eso sí; pero en un momento de descomposición de la gracia clásica de la persona. En un plan barroco. De cierta estridencia. Estridencia relativa, naturalmente, pero apreciable con respecto a lo que se estilaba en la serenidad de la escultura griega y romana. La estatua de la Flagelación de Azpeitia, es de un soberano empaque olímpico. Como también la del San Sebastián de Oyarzun es de un corte y expresión ver-

daderamente apolíneos. Era, sin duda, el canon escultórico y artístico que se estilaba en los días y en la escuela anchietesca de nuestro Hierónimo de Larrea y Goizueta.

Bazcardo, un tanto posterior, contemporáneo de Gregorio Hernández y su admirador indudable, hubiese esculpido estos misterios con una mayor violencia de dolor físico. Como los muchos Cristos Crucificados que esculpió, entre ellos el adjunto ejemplar de la catedral de Calahorra (Fig. 7).

Y esta última comparación con Bazcardo y sus Cristos nos lleva como de la mano a tratar también de la estética del Cristo

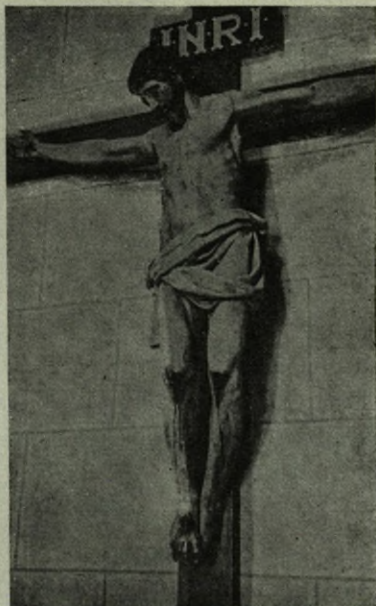


Crucificado. Los Cristos que conocemos de nuestro Larrea, son Cristos pacientes, ciertamente; pero su pasión es serena, sin contorsiones en el continente del cuerpo, y sin espasmos de dolor agudo en las facciones del rostro. El cuerpo está plasmado con verdadero cariño, con cuidado de no deformar su belleza plástica. El dolor del rostro tampoco es clamoroso como en algunas estatuas aun contemporáneas de nuestro artista. Por lo mismo, quizás él prefiere el tema del Cristo muerto —con la paz de las facciones que da la muerte normalmente a sus víctimas— más bien que el tema del Cristo agónico, tan del gusto de los escultores barrocos para sus lucimientos de expresiones dolientes (Bazcardo, Hernández, Mesa en el Cristo de Vergara, etc.).

Es precisamente la concepción estética del Cristo Crucificado de Azpeitia. Como lo es también del de Guadalupe, obra que figura en el testamento del artista. Concepción que observamos igualmente en otro ejemplar más, el de Bonanza de Pasajes de San Juan (Fig. 8). Lo cual, por cierto, nos mueve decididamente a atribuir a nuestro escultor —operante en las inmediaciones de Pasajes (Oyarzun, Fuenterrabía, San Sebastián)— dicha acabadísima escultura guipuzcoana, sin paternidad documentada hasta la fecha.

El empaque olímpico que hemos adjudicado a la estatua de la Flagelación de Azpeitia, se observa más acentuado aún si se quiere en cuanto a cierto aire de desdén en el *Ecce Homo* de la misma localidad. Más que un *Ecce Homo*, se diría un *Ecce Rex vester*. Su empaque es verdaderamente real, soberano, de cierta impasibilidad, como expresiva de la superioridad del personaje ante toda la realidad que le rodea. (Fig. 4).

Si en este examen quisiéramos volver al retablo del Hospital



Cristo muerto de Guadalupe (Fuenterrabía)  
(Fig. 6).

de Oyarzun, tendríamos que decir, que igual actitud tienen sus estatuas, además de la de San Sebastián que llevamos citada; sobre todo la actitud de San Juan, titular, del centro del altar, es verdaderamente olímpica, con un entrecejo de cierto enfado, que recuerda algún tanto el del Moisés de Miguel Angel. (Fig. 1). Es un San Juan que, por su actitud, ciertamente, puede recordar el mensaje mesiánico de *Ecce Agnus Dei*; pero por el entrecejo, en cambio, recuerda más bien el conocido apóstrofe del *Genimina viperarum*, «raza de víboras!», que el Santo Precursor esgrimió contra los saduceos y fariseos. Pero aun esto sin crispaciones teatrales; nada más con un fruncimiento del entrecejo...



Cristo de la Agonía de Bazcardo, Catedral-Calahorra —(Fig. 7).

#### COMPARACION CON ANCHIETA

Si ahora pasamos a hacer un cotejo entre el arte de nuestro escultor y el de Juan de Anchieta, con quien tantos puntos de contacto tiene, habremos de observar de pronto una diferencia, una doble diferencia: en el dibujo y en la expresión.

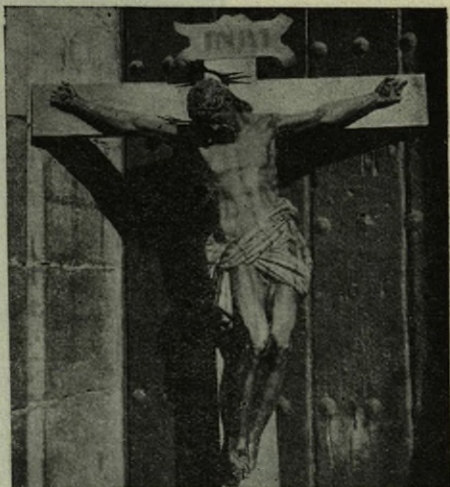
El dibujo de Anchieta es más tosco frecuentemente. El dibujo de Jerónimo de Larrea es notablemente correcto, académico. Y su expresión es más suave que la del maestro

azpeitiano, que resulta siempre más valiente y hasta más bronca y áspera. Pero esta misma aspereza del azpeitiano obedece a otra exigencia de su estética; y es la exigencia de fuerza y coraje, y hasta furor, de todas sus figuras. Las figuras de Larrea son plácidas, aun las que expresan gran angustia y dolor moral. Las de Anchieta son enérgicas, hasta furiosas a veces, de la mismísima escuela —mejorada en algunos puntos, según Camón

Aznar (1)— del genio de la escultura renacentista, Miguel Angel Buonarrotti. Plenas, más que de fuerza, de energías sofrenadas bajo una musculatura que quiere estallar y bajo unas actitudes de impaciente esfuerzo de contención. Arte de atletas. De héroes de otro mundo... Los cuerpos de Larrea, en cambio, son de plástica más helénica, más graciosa. Al contrario de Anchieta, que hasta sus Cristos muertos son heroicos aun en su muerte. (Vid. el Cristo de Tafalla, de Anchieta, fig. 9).

\* \* \*

Por lo demás, si quisiéramos entretenernos en detalles de ejecución parecidos entre ambos artistas, podríamos señalar algunos muy curiosos. Tal, v. gr., el arte con que ambos entretienen las manos de sus personajes, la una en actitud de accionado oratorio, y la otra sosteniendo —con una impresión de pesantez, pero nunca «agarrando», sino sosteniendo con elegante dejadez— el manto o toga que cuelga por aquella parte del cuerpo. Así mismo, la técnica de los dedos, cuyas falanges, ordinariamente muy finas, son ligeramente curvadas hacia afuera. Así mismo, la contextura de la cabellera, que preferentemente no es lisa, sino más bien ensortijada, formando sobre la cabeza pequeños apelonamientos, simétricamente dispuestos con gracia verdaderamente decorativa. (Fig. 10). La técnica de las barbas tiene también sus semejanzas en ambos artistas, los cuales ambos a dos, las disponen también con simetría de ondulaciones y en planos, alisados como a base de algún producto engomado. Dos detalles más: el de la corona de espinas de los Cristos Crucificados, a base de un arbusto sarmentoso, más bien que



Cristo muerto de Bonanza, Pasajes de San Juan (Fig. 8).

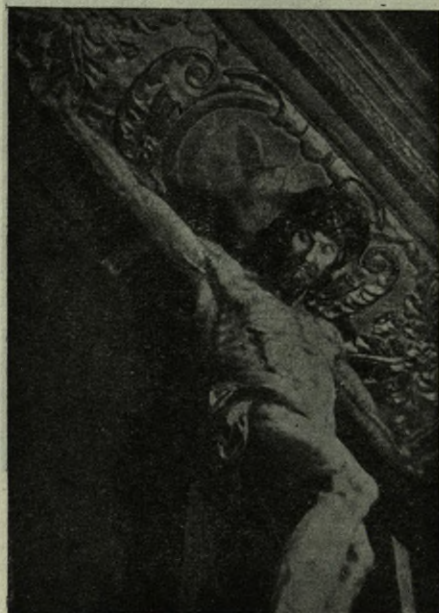
(1) José Camón Aznar. "El escultor Juan de Anchieta", Pamplona, 1943. Pág. 74.

espinoso, característicamente ceñido y ajustado a la cabeza; y, por fin, los paños femorales, que ambos artistas y aun Bazcardo, disponen en forma triangular muy característica también, dejando al descubierto lateralmente casi todo un muslo...

Aparte de esto, ambos artistas guardan sus semejanzas en la composición de las escenas o historias de los relieves de la Pasión. Nosotros recordamos, v. gr., el gran parecido entre los relieves, v. gr., del Santo Entierro del retablo de Tafalla, obra de Anchieta, y los del retablo de San Juan de Oyarzun, aun dentro de la gran diferencia de dimensiones, que obliga a suprimir en Oyarzun algunas figuras secundarias del conjunto de Tafalla. Así mismo, en el relieve de la Piedad... Si bien siempre habrá que confesar que el dramatismo de ambas escenas es mucho más acentuado, hasta lo trágico, en las Piedades de Anchieta.

Una reflexión, para terminar.

Para algunos habrá sido una desilusión el descubrimiento de nuestro amigo don Sebastián Insausti, porque, merced a él, obras que creíamos del gran escultor Anchieta, resultan ser de otro escultor, no de tanto renombre como



·Cristo muerto de Anchieta,  
Santa María de Tafalla..—(Fig. 9).

aqué. Igual desilusión hubo en el mundo del arte —digamos mejor, en el vulgo del arte— cuando se descubrió que el Cristo de Vergara y el Cristo del Gran Poder de Sevilla no eran obra de Martínez Montañés, como se venía asegurando, sino de su discípulo Juan de Mesa. Pero, en definitiva, nada perdió el verdadero nombre de Martínez Montañés por ello; y en cambio surgió en el mundo del arte una nueva estrella, la hasta entonces no tan conocida de Juan de Mesa.

Otro tanto ocurrirá también con este nuestro descubrimiento. Nada perderá Anchieta. Y, en cambio, el haber de artistas de la gubia en Guipúzcoa se verá acrecido con una unidad de



San Roque del Hospital de Oyarzun.—(Fig. 10).

gran categoría. El nombre de Jerónimo de Larrea y Goizueta figurará de hoy más, en el cielo de nuestra escultura, como un astro de gran brillo.



...

...

...

...

...

...

# Donostiarras del siglo XVIII, vistos desde el púlpito del P. Isla

por el

P. ANSELMO DE LEGARDA

Ocupación principal del P. José Francisco de Isla en ciertos periodos de su vida fué la predicación de la palabra de Dios. De ella son muestra los seis tomos de sermones que nos legó impresos (1).

Varios sermones, según reza su encabezamiento, se predicaron en Navarra o en San Sebastián.

En Navarra, unos en la capital y otros fuera de ella.

Los de Pamplona versan sobre la Bula de la Cruzada, Viernes de Lázaro y Sagrado Corazón. Los dos primeros, en la Catedral.

Fuera de la capital, el de la Invención de San Esteban, en Arguedas.

Todos ellos llevan fecha de 1746 y van incluidos en el tomo quinto.

No es menester advertir que a la colección no pasó más que una parte mínima de la predicación del celoso jesuita (2).

---

(1) Los dos primeros se titulan **Sermones Morales**. Los restantes, **Sermones Panegíricos**. Todos se editaron en Madrid, Viuda de D. Joaquín Ibarra. La primera mitad, en 1792. Los otros tres, al año siguiente.

Entre los panegíricos van sermones doctrinales y algunos de circunstancias. Entre los morales, los hay parejos a los incluidos en los tomos de panegíricos.

(2) Sabemos, por ejemplo, por una carta suya del 15 de octubre de 1744 ("Biblioteca de Autores Españoles", t. 15, pág. 555), que por agosto de aquel año predicó de San Agustín en Puente la Reina, y luego hizo

La serie de San Sebastián se subdivide en tres: sermones, discursos doctrinales y una plática.

Sermones: de San Joaquín, de las Cuarenta Horas, de Santa Teresa de Jesús y de San José.

Discursos doctrinales: sobre el modo de hacer oración a Dios y a los santos, sobre la misa y la reverencia en los templos, sobre la gravedad del pecado que cometen los que no ayunan cuando lo manda la Santa Madre Iglesia y dos sobre la murmuración.

La plática, cuando la ejecución de un homicida.

Unos escucharon los fieles de San Vicente; otros, los de Santa María. El de Santa Teresa, sus hijas. De otros, no consta.

La plática del ajusticiado pertenece a 1747. Tres de las oraciones sagradas se pronunciaron en 1748. Las seis restantes, en 1749.

Siguen a las de Navarra en el tomo quinto, excepto el sermón de San José, que encabeza el último.

#### MENCIONES

Es muy natural que el predicador, cuando trata de corregir vicios o abusos, y aun al tiempo de dirigir merecidos elogios, haga mención de la ciudad o aldea de sus oyentes, si el vicio o la virtud son comunes entre ellos.

Con todo, el P. Isla no mienta a Pamplona en los sermones predicados en ella.

Pero en el de Arguedas, entre apóstrofes y lisonjas a la antiquísima, nobilísima, lealísima villa, recuerda y alega su fuero una y otra vez (3), en tono no sólo es, no es zumbón, semejante al de los mejores párrafos del *Día Grande de Navarra*.

Al subir a los púlpitos de San Sebastián, su ojo avizor reparó en virtudes y defectos de su auditorio y no los pasó por alto.

#### DEFECTOS DE LOS DONOSTIARRAS

Unos se cometen en la iglesia; otros, fuera de ella.

Hay quienes van al templo mal trajeados, están en él dis-

---

en Estella "una especie de misión en tono de ejercicios a toda aquella ciudad". Lo propio cabe afirmar de Guipúzcoa, algunos de cuyos sermones comienzan con una referencia a otros que no constan entre los impresos. Por ejemplo, t. V, págs. 219 y 235.

(3) Tomo V, págs. 154, 157, 158, 160, 176.

En adelante daré, en el mismo texto, a una con la cita, la referencia a tomo y página.



traídos o con posturas indecentes, o lo convierten en lugar de citas.

Fuera del templo pululan excesos fugaces, como los del carnaval, y duraderos, como el olvido del ayuno y la murmuración. Abuso, el del ayuno, reprobable en todas partes, pero más en San Sebastián, por la proximidad de los herejes.

A cuento de la murmuración, nos señala varios lunares menores. «Gran lástima es —dice (V, 193-194)— que una ciudad donde real y verdaderamente brillan cien virtudes cristianas, todas, todas se echen a perder con el vicio dominante de la murmuración. Con efecto, estoy bien informado de que éste es el vicio dominante de San Sebastián. No quiero decir que no estén avecinados en esta ciudad otros vicios, porque este puesto no se hizo para lisonjas. Quiero decir que ninguno hace los estragos que éste. Hay sobrada disolución en materia de torpeza; pero también hay, por otra parte, más honor y más continencia de la que parece a primera vista. Hay bastante glotonería en esas mesas; pero no cosa que por ella se arruinen las familias. Consumense muchos y muy preciosos licores; pero no se ven muy frecuentes efectos de la embriaguez, lo que acaso consistirá en que están las cabezas a prueba de trago, como a prueba de bomba. Gástanse al cabo del año bastantes barajas; pero no oímos que se pierdan muchas casas por el naípe. Finalmente, hay otros desórdenes en San Sebastián, pero ni tantos ciertamente como en otras partes, ni tan universales en los vecinos de esta ciudad, que no haya muchos que se eximan de ellos. Mas del vicio y del desorden de la murmuración, ¿quién será el que esté exento?»

#### MAL TRAJEADOS

Extraño parece tal reparo, pues notoria es la tradicional afición de los guipuzcoanos a andar endomingados. Mas no vamos a suponer que era del todo infundada la tacha. Censura el Padre Isla la vanidad y ostentación mundana en el templo, y añade: «No por eso quiero decir que se ha de ir a la misa con desaliño afectado, con estudioso desaseo, o con traje descompuesto. Muy distante estoy de semejante pensamiento. Tanto se puede faltar al respeto que se debe al santo sacrificio, por carta de menos, como por carta de más. Y creo que aquí se falta más por lo primero que por lo segundo. Ir a la misa en bata, en chinelas, con una basquiña mal echada, y tal vez la más astrosa, con redecilla en la cabeza y con el cabello desgreñado, es una grande irreverencia. Y tanto que en algunos obispados hay excomunión para

que ninguno entre con redecilla en la iglesia. No la hay en éste; mas no por eso deja de ser abuso muy reprehensible y muy considerado» (V, 288).

#### DISTRAIDOS EN MISA

«¡Cuántos son ciegos a todo lo que pasa en el sacrificio, al mismo tiempo que son muy linceas a todo lo que sucede en el templo! ¡Cuántos son sordos a lo que dice el sacerdote, porque tienen ocupados los oídos en lo que habla el compañero o la compañera! ¡Cuántos son mudos, sin acertar a decir a Dios una palabra, cuando no cesan de parlotear con los que tienen al lado! ¡Cuántos están allí como unos niños, jugueteando con el bastón, entreteniéndose con la caja (4), divirtiéndose con el abanico, enredando con el rosario, y tal vez embelesándose con las estampitas de las horas! ¡Cuántos parecen unos locos, según sus gustos, sus visajes, sus monadas, sus contorsiones y sus fanáticos movimientos de cabeza a todos los lados! En fin ¡cuántos o cuántas se van a dormir a la iglesia con la misma paz que si estuvieran en el lecho!» (V, 294-295).

#### POSTURAS IRREVERENTES

Las ridiculiza en otro lugar del mismo sermón sobre la misa y la reverencia en los templos.

«Pues ¿qué diré —exclama el predicador (V, 282-283)— de las indecentísimas posturas con que se suele asistir al santo sacrificio? Unos de bruces sobre los bancos, como si se echaran a dormir; otros repantigados afectadamente en ellos, como alcaldes de entremés. Estos con una rodilla en tierra y la otra levantada, como quien está a la espera de conejos, o como soldados de la primera línea cuando dispara la segunda; aquéllos con una pierna sobre otra, como si se ensayaran para zapateros. Muchos haciendo vanidad de sus pañuelos y examinando con puerquísima ostentación sus mocos o sus pestes. No pocos sacando las cajas con pomposidad, llamando la atención de los que están cerca con autorizados sonsonetes, y dando polvos a todos lados con grande vanidad de tabaco».

#### CITAS EN LA IGLESIA

En el mismo sermón (V, 298-300), se desata en invectivas contra esa costumbre, propia de época en que el encierro de las

(4) La del rapé o tabaco en polvo, como es sabido.

damas ofrecía a los galanes menos ocasiones de verlas que actualmente. La vehemencia de los párrafos en que fustiga «tan insufrible desvergüenza» es indicio del santo celo que devoraba el alma del hijo de San Ignacio y de la gravedad del mal, aunque no fuese privativo de San Sebastián.

### CARNESTOLENDAS

El sermón de las Cuarenta Horas le brinda ocasión para pintar el frenesí de los donostiaras en los días de carnaval, parangonándolo con el furor báquico de los antiguos paganos.

«No hay que arrugar las frentes, porque nada pondero, nada adelanto que no esté pronto a convencerlo. Sabido es que las fiestas que llamaban *Bacanales*, instituidas en honor o en obsequio del dios Baco, gran presidente, o, por hablar en términos gentílicos, numen tutelador de los glotones y de los bebedores, eran las más bárbaras que estilaban los paganos. Tanto que hasta los mismos gentiles de algún juicio abominaban de ellas [...] Pues estas, estas mismas fiestas bacanales son las que en estos días de carnestolendas se renuevan en medio del cristianismo, y en la ciudad de San Sebastián, siendo así que no tiene créditos de ser el pueblo más disoluto ni menos piadoso del mundo; antes por el contrario está reputado por uno de los más juiciosos, de los más modestos, de los más píos que quizá se hallarán en toda la Cristiandad. Con todo eso, lo dicho, dicho. En San Sebastián, en San Sebastián se renuevan con mucha especialidad en estos días aquellas mismas fiestas bacanales que los propios gentiles trataban de inverecundas, de insolentes, de torpes, de intolerables, de profanas, de sacrílegas. Y si no, vamos al cotejo. Allí, durante las fiestas, había comilonas, había glotonería, había borracheras. Aquí también. Allí, durante las fiestas, había disfraces, había máscaras, había figurones. Aquí también. Allí, durante las fiestas, salían disfrazados hombres y mujeres, y andaban por las calles, ya separados, ya en tropas o en pelotones, hechos unos locos, unos atolondrados, y dando gritos descompuestos, como unos aturdidos. Aquí también. Allí, las tropas de enmascarados que se encontraban, andaban a golpes y a palos, unas veces de burla y otras de veras, sucediendo frecuentemente desgracias, muertes, tragedias. Aquí también. Allí, a la sombra del disfráz o de la máscara, se decían pullas, se cantaban sátiras, se gritaban truhanerías, se proferían torpezas y públicamente se practicaban insolencias. Aquí también. Allí, luego que las tinieblas de la noche tendían su oscuro manto, creciendo la disolución hasta

lo sumo, si es que podía crecer más, ya en las calles, ya en las plazas, ya en las casas particulares, se juntaban hombres y mujeres y revueltos unos con otros, había la zambra, había la bulla, había los brincos, había los bailes indecentes. Aquí también.» (V, 266-268).

#### AYUNO

Le preocupaba singularmente. En el discurso doctrinal de la murmuración, al soslayar un tema que de fijo estaba en aquel momento en la mente de su auditorio, nos anuncia una nueva fase de la inacabable batalla de don Carnal y doña Cuaresma.

«Apuesto a que ya estáis todos asustados, pensando que voy a esgrimir contra los ayunos regalones, contra las comidas espléndidas, contra los pescados exquisitos, contra los vinos generosos, contra las colaciones delicadas, contra los puntales y muletas con que por tarde y por mañana sostenéis los ayunos, ya con el chocolate, ya con el traguito, sin más necesidad que los melindres de la delicadeza o el antojo de la concupiscencia.» (V, 190).

Luego nos informa de los escrúpulos de las personas timoratas de nuestra tierra en aquella época.

«Estaráse el otro y la otra en la visita o en la conversación tragando cristianos enteros, como si fueran guindas; no hará de esto ni la más leve aprensión, y vendrá el día siguiente a molestar al confesor sobre si quebrantó el ayuno porque el chocolate estaba espeso o estaba claro; porque la tostada pesaba una onza o pesaba tres adarmes; porque en la visita tomó medio bizcocho o tomó un bizcocho entero; porque en la colación comió ocho almendras, no habiendo de ser más que cinco y media.» (V, 192).

En el discurso doctrinal expresamente dedicado al ayuno, arremete contra quienes escandalizan al prójimo al intentar burlar la ley con pretextos ilusorios.

«Vente todos gordo, colorado y rollizo; vente que no faltas a concurrencia de diversión, a partida de placer, ni a función de entretenimiento; vente que comes y bebes como un lobo y que duermes como un zorro; vente entregado a ejercicios de fatiga, a la pelota, a la caza y a un perpetuo baile, como si lo tuvieras por oficio. Para todo esto tienes fuerzas y tienes robustez; y sólo cuando se trata de ayunar, te acuerdas de tus males. Entonces vienen las destilaciones, entonces vienen las fluxiones, entonces las jaquecas, entonces las indigestiones.» (V, 328).

## VECINDAD DE LOS HEREJES

Describe la actitud hostil de los herejes frente al ayuno, que es carácter distintivo del católico y buena coyuntura para dar testimonio de Jesucristo. Encarece la importancia de este motivo alegando la situación geográfica de sus oyentes.

«En San Sebastián —dice (V, 322)— tiene mucha mayor fuerza esta razón, porque estamos pared en medio de la Francia, la cual se halla infestada de calvinistas. El comercio franco y abierto con Inglaterra trae o puede traer a esta ciudad muchos sectarios de tanta confusión de sectas como anidan en aquel desgraciado reino. Estos observan cuidadosamente todas las acciones de los católicos para censurarlas y para sacar de ellas argumentos muy especiosos, aunque nunca sólidos, contra nuestra religión. Si ven que la cuaresma de los católicos apenas la observa un puñado de gente, y que para los más es una ceremonia de mojiganga, porque muchísimos gordos, rollizos, frescos y colorados comen carne en medio de ella y se regalan, como pudieran en tiempo de Pascua; o juzgarán que en el fondo creen lo mismo que ellos, o harán una solemne mofa y chacota de su fe, y los podrán decir con sobradísima razón: *Homo inanis, ostende mihi fidem tuam*. Católico hueco y vacío, fantasma o estafermo de católico, dame acá una prueba de tu fe, muéstrame en qué eres católico.»

## MURMURACION

Muy grave y epidémico se le antoja este vicio. En el discurso doctrinal sobre la murmuración, predicado en San Vicente, en 1748, recurre al equívoco de comer carne en cuaresma para despertar la atención de sus oyentes. Advierte con espanto que «en San Sebastián hay sobrada abundancia de caribes, hay abundante cosecha de amazonas, que comen a sus propios hijos y que banquetean con carne humana» (V, 193).

Murmurar es devorar al prójimo.

«En medio de ti, ciudad de San Sebastián, en esas plazas, en esos mentideros, en esas salas, en esas chimeneas, se están comiendo cada día y cada hora los padres a los hijos, los hijos a los padres, los amigos a los amigos, y, en fin, cada cual a su prójimo y a su vecino.» (V, 193)

La murmuración descuella entre todos los vicios de su auditorio.

«Gran lástima es que una ciudad donde real y verdaderamente brillan cien virtudes cristianas, todas, todas se echen a perder

con el vicio dominante de la murmuración. Con efecto, estoy bien informado que éste es el vicio dominante de San Sebastián.» (V, 193).

Con todo, casi peor que la murmuración positiva de los defectos del prójimo es la conjuración del silencio tramada por quienes oyen elogiar sus méritos.

«Los hombres, los hombres son los que más suelen pecar en este género de murmuración taciturna. Alábase a fulano o citano en un corrillo, o en una conversación donde concurren muchos barbados. Es gusto ver los figurones que aparecen de repente. Veréis a uno que, poniendo una pierna encima de otra, repantiándose en la silla y mirando hacia el cielo, hacia el techo de la habitación o hacia las pinturas, hacen como que no atienden a lo que se habla. Veréis a otros que, arqueando las cejas y mirando también hacia arriba, comienzan a hacer sonsonetillos en la silla, con una risita falsa y de conejo. Veréis a este que saca la caja, la da dos golpecitos, y comienza a tomar polvos de tabaco con gran fuerza, estrujándose los párpados y no hablando más que un mudo. Veréis a aquel que dejando colgar la cabeza en tono de higo maduro, o echándose de bruces sobre el bastón, después de un largo silencio, arranca un suspiro y, por contera, sale con un despropósito: *Sí, señores; ahora, ¿qué hará el Gran Turco?* A tal cual veréis que, cogiendo el badil, o la paletilla del brasero, comienza a hacer garambainas en la lumbres y dibujos en la ceniza, cantando mientras tanto un *larán, larán* lleno de malignidad.» (V, 216-217)

En el otro discurso doctrinal sobre la murmuración escogió un arbitrio agustiniano para combatirla, fijar cédulas con su veto en el interior de los hogares.

«Y para que ninguno tenga excusa de no fijar esas cédulas en las puertas interiores de sus casas, yo hice imprimir ayer mil y quinientas, las cuales repartirán ahí, en la puerta, dos señores sacerdotes a todos los que las pidan, sin que les cueste más que tomarlas y ponerlas; porque se dan de balde. Pero harto recompensado y satisfecho quedará este miserable y cortísimo gastillo si yo logro desterrar —¿qué digo desterrar?—, disminuir un poco en San Sebastián este infernal, este diabólico vicio.» (V, 387)

#### VIRTUDES DE LOS DONOSTIARRAS ①

No debemos quedar defraudados por el escaso número de encomios de las buenas cualidades de los fieles de San Sebastián. Es oficio del predicador flagelar los vicios; pero le está vedada

la torpe adulación de la virtud. Si el auditorio las posee, le mostrará nuevos caminos en que ejercitarlas. Ocasión propicia para apuntar de pasada algunos rasgos loables suele ser el momento del vituperio, como recurso para templar su amargor.

## RELIGIOSIDAD

Hemos visto ya que, para atenuar la aspereza de la censura del carnaval donostiarra, nos previene que el pueblo de San Sebastián «está reputado por uno de los más juiciosos (6), de los más modestos, de los más píos que quizá se hallarán en toda la Cristiandad» (V, 267).

Verdad es que al tratar de la misa nos dice que llegó a «recelar que acaso no era devoción todo lo que lo parecía; que quizá sería irreverencia lo que tenía visos de piedad, y cuando menos me persuadi a que debían de cometerse grandes y muy groseras faltas en el modo de asistir a este santo sacrificio» (V, 279).

## DEVOTOS DE LA MISA

«Pocos pueblos se hallarán en toda la Cristiandad que hagan ventajas y aun quizá que iguallen al cuidado y a la exactitud con que en este pueblo se observa este precepto. La asistencia al santo sacrificio de la misa en San Sebastián no parece efecto preciso de la obligación, sino impulso voluntario de una inclinación innata: parece devoción patricia, o como piedad que influye el clima y que produce el terreno. No sólo cuando lo manda la Iglesia, sino cuando no lo manda: no sólo los días festivos, sino todos los días y a todas las horas están los templos llenos de gente que asiste al santo sacrificio. Esto consuela mucho, edifica mucho y aun nos admira mucho a los forasteros que no en todas partes estamos acostumbrados a observar tanta devoción. Por lo que a mí toca, confieso que en aquellos primeros meses que vine a esta ciudad, no acababa de asombrarme de lo que veía, ni me hartaba de dar gracias a Dios por haberme traído a un pueblo tan cristiano, tan piadoso y tan devoto.» (V, 278-279)

Esta confesión del P. Isla es de tan subidos quilates que, a

---

(6) La idea de la seriedad de los guipuzcoanos seguía fija en la mente del P. Isla varios lustros más tarde. En carta fechada en Pontevedra el 4 de agosto de 1766 (BAE, 15, 603) referíase a la Diputación, espejo de las mejores prendas de los guipuzcoanos, llamándola "la circumspectísima, la prudentísima, la remiradísima Provincia de Guipúzcoa".

pesar de los reparos escuchados antes, al tratar de los defectos, mantiene su altísimo valor.

### NOVENA DE LA GRACIA

Eran muchos los que la practicaban en San Sebastián, según se desprende del discurso doctrinal sobre el modo de hacer oración a Dios y a los santos (V, 221). Por más que algunos mostraban excesiva codicia (7).

### AL PIE DE LA HORCA

Las últimas horas de un ajusticiado han inspirado reiteradamente páginas literarias, sobre todo entre los poetas de períodos barrocos.

Por motivos más espirituales que los poetas acercáronse a los reos los sacerdotes. Pormenor que no suele pasar inadvertido en los versos de aquéllos.

Al P. Isla correspondióle en San Sebastián, en 1747, asistir a un ahorcado. Por la plática que entonces pronunció conocemos diversas circunstancias del muerto y de los donostiaras.

El reo era un joven forastero, Fernando de Orihuela (V, 179, 181, 186).

Delito, «según consta del proceso, un homicidio ejecutado con alevosía, y nada más» (V, 181).

En vano se acogió a sagrado: «no le valió ni la piedad de la Iglesia, ni el sagrado de los altares, ni la inmunidad de la Casa Real de Dios, ni el respeto de la Religión» (V, 181-182).

Castigo, «la ignominia de la horca» (V, 179).

La ejecución fué en una plaza. Y en la misma plaza, al pie de la horca, ante el cadáver «colgado de este infame madero» (V, 180), oyeron no pocos donostiaras la plática del P. Isla. En ella se reflejan los sentimientos del auditorio y aun de los ausentes.

«Yo veo —exclama (V, 185)— que todos os lastimáis, todos os lamentáis, todos os afligís, todos lloráis la muerte de este ajusticiado joven. Yo veo, o, por mejor decir, no veo con los ojos del cuerpo, pero estoy viendo con los ojos del alma a muchos que de pura compasión no han querido asistir a este funesto espectáculo, que se han cerrado en sus casas, que se han metido

(7) A San Francisco Javier y a las gracias múltiples y poco espirituales que le piden algunos devotos, refiérese también el P. Isla en una plática sobre el santo navarro predicada en Segovia (I, 113).



en las iglesias, y aun no pocos que se han ausentado de San Sebastián, no teniendo corazón para hallarse en la ciudad en un día en que se hace esta melancólica justicia. Aun yo mismo, aquí donde me veis con este valor sobrepuesto, con este espíritu bien ajeno de mi natural ternura, yo mismo estaría bien ajeno de hallarme ahora en este puesto, de asistir en esta plaza, de dejarme ver en este trágico teatro, si no precisara a eso la obligación de mi Instituto, y si no me necesitara suavemente la triunfante virtud de la obediencia.»

### ELOGIO DEL VASCUENCE

Lo encierra el sermón de San Joaquín, predicado en Santa María, en 1748. Consideraremos aquí al vascuence como un donostiarra más, pues quienes oyeron el encomio lo recibieron, sin duda, con familiar regocijo.

Manifiesta el predicador su perplejidad en la elección de los copiosos materiales o ideas suscitadas por el concepto de abuelo de Jesús.

«Pero gracias —prosigue (V, 246)— a la fecundidad, a la expresión y a la propiedad de la lengua vascongada, que me socorre oportunamente para salir de este embarazo, determinándome casi sin libertad al rumbo que debo seguir.»

Al desentrañar la palabra «abuelo», tacha al latín, castellano, francés, italiano y portugués, de falta de proporción entre la voz y su significado. «Pero en el vascuence —añade (V, 247)— no es así. Supuesta la invención, que fué puramente arbitraria, de la palabra *Aytá* para significar al padre, no fué arbitrariedad, no fué voluntariedad, no fué capricho, sino elección de singular aciertó, fundada en razón muy oportuna, llamar al abuelo, como se llama, *Aytá ona*, *Aytá nagusia*, que quiere decir padre bueno, padre superior, o padre amo de la familia. Que por eso al amo de la casa se le llama *Echeco nagusia*; al prior, al guardián, al rector, al prelado de una comunidad, *Aytá nagusia*. Digo, pues, que oportunísimamente se le llama *Aytá nagusia*, *Aytá ona* al abuelo, en la expresiva lengua del país. Porque el abuelo que merece serlo, el que desempeña dignamente lo que significa este nombre, efectivamente es buen padre de sus hijos y de sus nietos, buen superior, buen amo de toda su familia y descendencia.»

«Siendo, pues, evidente —agrega luego (V, 248)— que, por regla general, los nietos no tienen mejores padres que sus abuelos, y que los abuelos son también los mejores amos y padres de sus familias, está encontrada la oportunísima razón por que se

llama *Aytá ona*, *Aytá nagusia* al abuelo en la lengua vascongada. Y yo también hallé en esta viva expresión el elogio más fecundo y la idea más sublime del abuelo de Jesús. San Joaquín, el *Aytá ona* del Verbo encarnado, y el *Aytá nagusia* de la familia divina. Es decir, el mejor abuelo del mejor nieto, y el mejor amo de la mejor casa.»

Tras larga disquisición concluye: «Y así, no sólo se le ha de llamar de aquí adelante a San Joaquín *Ayta onà*, como se llama a todos los demás, sino *Ayta onagoà*, como no se llama a ninguno.» (V, 252)

Conclusión que repite al final: «Pero, en todo caso, confesadme que no sólo es el *Aytà onà*, sino el *Ayta onagoà* de todos los abuelos.» (V, 260)

### OTROS RECUERDOS

En un sermón de San Ignacio mencionaba «las empinadas cimas de la escabrosa Guipúzcoa» (III, 260).

Aplica donosamente a los hijos de San Sebastián la ruindad en las peticiones hechas a Dios. «Si el rey —dice (V, 224)— llamara a la corte a un hijo de San Sebastián y le dijera: ¡Ea! pide por esa boca todo cuanto hay en todos mis reinos y señoríos; todo es tuyo: honras, empleos, dignidades, tesoros, y hasta mi misma corona la partiré, si quieres reinar conmigo. Pide, habla, ¿qué dices?, ¿en qué te detienes? —Pues, Señor, yo pido a V. M. ocho cuartos para sardinas, o que me mande remendar estos zapatos.»

Entre las preocupaciones de San Sebastián cuenta la espera de los navíos de Caracas (V, 230).

Teme un nuevo castigo de la ciudad: «arroyos de fuego voraz, que reduzca cuarta vez a cenizas a la ciudad de San Sebastián, así como ya ha perecido casi toda ella tres veces con tres fatales incendios» (V, 304).

El sermón de las Cuarenta Horas termina con un párrafo que parece escrito en nuestros días: «Señores, los mismos desórdenes que vió Isaías en Jerusalén, los está ahora viendo Jesucristo con sus mismos ojos corporales desde ese sagrado trono en San Sebastián. Las mismas cuentas que se echaban entonces aquellos locos, se echan también ahora muchísimos insensatos. La inundación del mar en que fueron ahogadas las vanas alegrías de aquella infeliz ciudad, que allí fué sólo metafórica, aquí puede ser muy verdadera, y nos ha estado amenazando todos estos tiempos con mayor peligro del que han imaginado y del que ima-

ginan muchos. Los huracanes violentos, las tempestades terribles, los mares tan alborotados y tan furiosos, como apenas hay memoria de hombres, algo quieren decir.» (V, 276-277)

Vivía y predicaba lejos, y seguían conmoviéndole las desgracias de Guipúzcoa. Y así, en Valladolid, en 1750, en la plática para la dominica quince después de Pentecostés, recordaba el desastre que debió de ocurrir el día de San Ignacio: «Se avisan de otras partes las fatalidades. Bien sabidas son las que causó en la Rioja y Guipúzcoa la furiosa tempestad del día 31 del pasado.» (VI, 232)

### CONCLUSION

De todos eran conocidas ciertas relaciones del P. Isla con el País Vasco. Las que le unieron con los *Caballeritos de Azcoitia* puso en claro don Julio de Urquijo. Desearia yo que el espiguelo realizado en sus sermones contribuyera a mostrar nuevos lazos entre aquel jesuita de alma óptima y el país natal de San Ignacio.





# HISTORIA Y LEYENDA EN TORNO A UN SUCESO MEDIEVAL

## LA TRAGEDIA DE BALDA

por

FAUSTO AROCENA

En la crónica negra de Azcoitia, —no Urazgoitia, como indocumentadamente quisieron bautizarle Garibay y sus satélites Ortelio e Isasti— hay muchos pasajes de tono sombrío. Eran tiempos duros. Dominaba en la comarca un pariente «muy mayor» que hacía venir su apellido, Balda, de un supuesto Tubalda, en el que se contenía, claro está, el progenitor de los hispanos. Y, aunque el linaje llegase después a alumbrar a un santo verdaderamente ecuménico, lo universal nada contaba para los que pretendían venir de tan alto: era lo particular, lo particularísimo, lo que para ellos representaba algo.

Así vemos que en 1317 (1) se imputa a los vecinos, aunque luego quedaran libres de sospecha; la quema del Monasterio de Santa María de Balda y la muerte de Juan Martínez de Balda y su hijo de que hay también huella en cierta escritura de Alfonso XI que cita Garibay (2).

Más tarde, 1420, Balda y su zona de influencia recibieron la ingrata visita de los ofiácinos, quienes, deseosos de sacarse la espina del asalto de Lazcano, volcaron las ollas, hicieron salir a los moradores y terminaron poniendo fuego a la casa (3). Y

(1) Archivo Municipal de Azcoitia: Pleitos de la iglesia, Legajo 9, n.º 1.

(2) JUAN CARLOS DE GUERRA, *Ilustraciones Genealógicas de Garibay*, San Sebastián, 1933, p. 52.

(3) JUAN MARTÍNEZ DE ZALDIBIA, *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*, San Sebastián, 1945, p. 78.

esto se repitió (si no es que se trata del mismo hecho) (4) sobre poco más o menos en 1446, porque hay que suponer que, si incendiaron la villa, no dejarían de incendiar también la torre.

Con esto llegamos ya al período en que habremos de detenernos con cierta morosidad, ya que el hecho dentro de él ocurrido se halla envuelto por espesas brumas, que será muy difícil disipar.

Ello es que en una tradición muy divulgada y acogida, entre otros, por Gorosábel y por Echegaray, se refiere que un señor de Balda (en la estimación de su personalidad y en la fijación de fechas existe un verdadero caos) se sintió molesto porque se había dado la orden de trasladar la iglesia, que él mantenía cerca de sí como dueño de sus frutos en virtud de un patronato real prácticamente vinculado a su linaje. Presumía que el alejamiento de la iglesia habría de suponerle también el alejamiento de los beneficios con que contaba, y ya que no pudo obtener satisfacción en el terreno de la concordia, recurrió a la fuerza, como tantas veces habían recurrido sus antepasados, cuya divisa era «Balda antes que Azcoitia». Así fué que se apostó en una encrucijada que hacía el camino con los bardales de su casa, y teniendo a punto la mira de su arcabuz, lo descargó en el preciso momento en que pasaba ante ella el sacerdote portador de la Sagrada Forma, acompañada procesionalmente por el vecindario. No erró el tiro, y el asesino, consumado el horrendo sacrilegio, tuvo que poner tierra por medio para que no le alcanzase la Justicia, que habría de extremar su rigor a tono con la insuperable gravedad del delito cometido. Se cuenta que salió a uña de caballo hacia su casa de Aquerza, en Cestona, y que de allí tuvo ocasión de pasar a ultramar. Hasta aquí la tradición, que, como se ve, está trazada al aguafuerte con mordientes verdaderamente ensañadores.

Que de este suceso no se haga mención en las líneas genealógicas, tantas veces deformadoras de la realidad, no tiene nada de sorprendente. Sí sorprende, en cambio, que no sea recogido en tan truculenta versión por las piezas que se custodian en el abundoso archivo municipal de la villa. Y digo en su truculenta versión, porque me hago cargo de que el acaecimiento dejó huella en la documentación, si bien los tonos oscuros se hayan clareado no poco.

---

(4) LOPE GARCIA DE SALAZAR, *Bienandanzas e fortunas*, Madrid, 1884, folio 37. No es seguro que esta referencia no sea la misma que da antes Garibay con otra fecha.

Vemos, en efecto que en cierta información obtenida en 1530 y exhumada por don Fernando del Valle y de Lersundi (5), Miguel Ibáñez de Churruca depone que «mataron al vicario de la iglesia parroquial de Azcoitia y a un hijo de Gonzalo Martínez de Biscargui e que solían defender a los clérigos que no dijese misas en la dicha iglesia, estándolos aguardando con ballestas armadas, e los clérigos solían tener tanto temor, que no osaban decir misas sin tener guardas, e las puertas cerradas, e todo ello solían facer a los que no eran de su opinión e bando». Por su parte, don Sancho de Irarraga declara «que a un vicario que era de la dicha villa, yendo a matines en la noche de navidad, que se llamaba el vicario de Asiola, fizo matar Ladrón de Valda, señor de la dicha casa y solar de Valda... y que el dicho Ladrón fué a Roma por haber la absolución de ello por dos veces, e que la dicha muerte suele ser notoria en la dicha villa, y que le fizieron matar a un Peruzarr y él solía andar después de la dicha muerte diciendo cómo le fizo matar el dicho Ladrón de Valda y que no le había pagado lo que le había prometido». Todavía hay alguna declaración más de otro clérigo, don Domingo de Basterrica, que cuenta en 1530 más de setenta años y que recuerda que en tiempo de su mocedad se solía decir que una mañana de Navidad mató un nombrado Peruzar al vicario don Ochoa de Arriola «por amor del dicho señor de Ladrón de Valda» y que el dicho vicario, el mismo día que fué muerto, «compró unos machites al dicho Peruzar».

Como se ve, pisamos ya terreno más firme que el de la simple tradición. Y, a las luces de esta información testifical, podremos desmentir, desde luego, que el asesinato se perpetrase en el momento en que el sacerdote era portador del Santísimo, detalle que hubiera rodeado el delito de la circunstancia más agravante que podríamos imaginar. Pero no es eso sólo, sino que habremos de eliminar también que el hecho se produjese en el momento del traslado de iglesia, que no pudo realizarse sino bastante después de 1519. Con eso se quita ocasión al sacrilegio y también verosimilitud en ese pormenor al relato. No se olvide, por otra parte, que quien tenía en 1530 más de setenta años, por fuerza ha de referirse a un hecho muy lejano cuando dice que él oyó hablar del suceso en su mocedad. Luego veremos que aun en esto no le era absolutamente fiel su memoria. A pesar de todo resulta suficiente para rechazar de plano que el

---

(5) FERNANDO DEL VALLE, *La tradición de la casa de Balda en los siglos XVI y XIX*, en *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, VII, p. 134.

hecho ocurriese precisamente en el momento en que está depo- niendo el testigo, que es el momento que por deducción viene a establecer la leyenda.

La concomitancia o interdependencia de la tradición y de lo que resulta de esta información testifical, aparece clara. Un señor de Balda mata por sí mismo o por persona para ello asalariada, y la víctima es en la versión común a ambas fuentes un Asiola (Vicario de Asiola u Ochoa de Asiola). Sobre esas concordancias está el desacuerdo dimanado de la imposibilidad de conciliar las fechas y, por la misma razón, de la dificultad de establecer discriminadamente la personalidad del señor de Balda a quien hubiera que atribuir la responsabilidad del hecho directa o indirectamente.

Bien se advierte que un hecho de esa naturaleza no pudo producirse sin que diera motivo a un procedimiento judicial. La supuesta fuga apresurada del criminal, según los términos de la tradición, y la alusión a la presencia en Roma del mismo para ser absuelto, que se desprende de la información testifical, son un evidente testimonio de que ocurrió así.

Por eso viene muy a cuento la sentencia ejecutoria, dictada en Valladolid por los alcaldes de corte en 28 de octubre de 1484, es decir, cuatro años después del suceso, a instancia de Gonzalo Martínez de Biscargui (¿qué relación tendría con su homónimo, musicólogo y sacerdote?) por la muerte de su hijo. De ella he podido obtener microfotos, gracias a la diligencia y a la inteligencia de don Ricardo Magdaleno (6).

Si la tradición y la información son interdependientes, lo es también con la información, la ejecutoria, ya que, aunque no suene en ella el apellido Asiola —que luego veremos que era Arriola—, suena en cambio como víctima el hijo de Gonzalo Martínez de Viscargui. Con esto podemos llegar a la conclusión de que el hecho a que se refiere la ejecutoria y el hecho a que se refiere la información son fundamentalmente uno mismo; como, por otra parte, la tradición y la información coinciden en que se asesinó también a Asiola, habrá que convenir en que, siendo dos cosas iguales a una tercera, iguales entre sí, las tres piezas son versiones de un hecho común, y este extremo de la muerte de Arriola será el que habrá que analizar para apurar la identidad de las fuentes.

Conviene ahora establecer el valor de éstas. Para ello tenemos que poner de relieve la calidad y la fuerza de una documenta-

(6) ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Sello, 28-X-484, fol. 233.



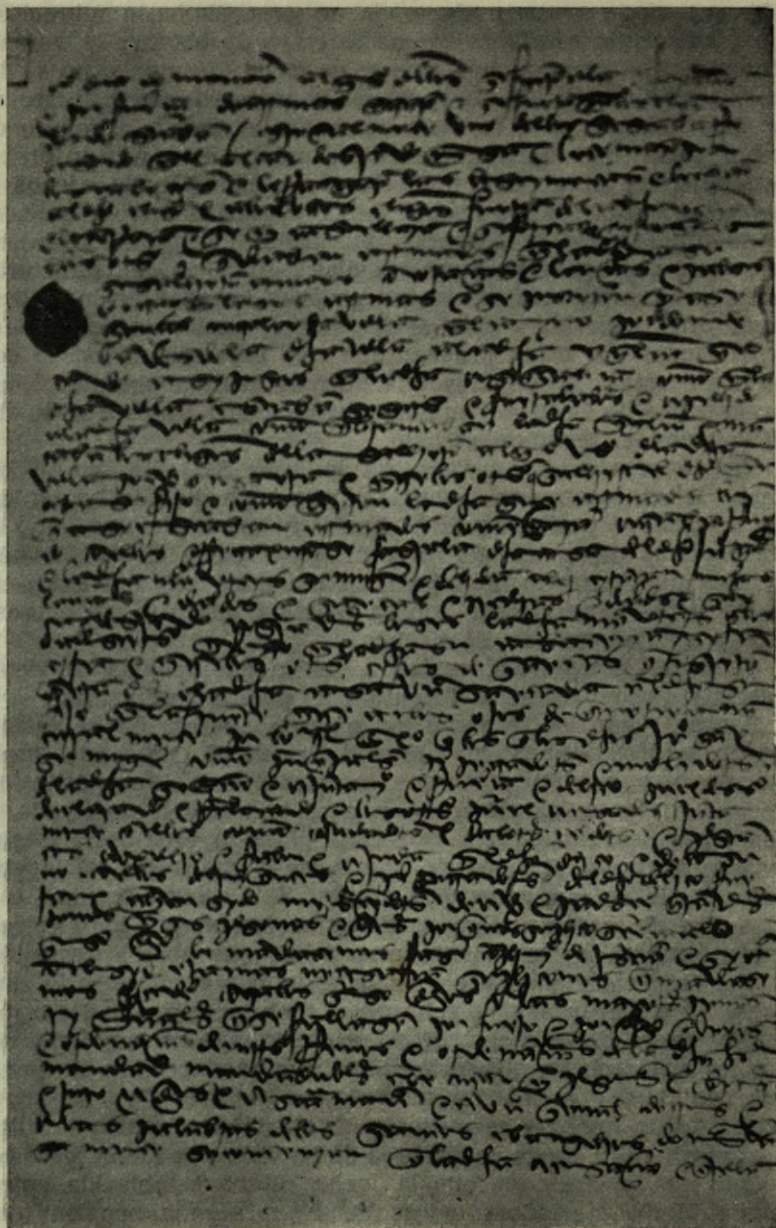
ción que viene a ser producto de un procedimiento minucioso y contradictorio mediante el que se trata de obtener la verdad absoluta. Esa circunstancia, que se da en la ejecutoria, no se da en la tradición que, transmitida por la peligrosa vía oral, recibe las ilustraciones de la fantasía de los transmisores; tampoco es completamente de fiar, aunque lo sea mucho más, una información obtenida para otros menesteres en cierto modo ajenos a la reconstitución de los hechos y, sobre todo, dada por quienes no fueron testigos presenciales del hecho incriminado. Quiere esto decir que ante una pieza judicial seguida en contradictorio juicio, se anulan totalmente las pruebas basadas en una tradición oral, sometida a todo género de influencias deformadoras, y palidecen esas otras pruebas que sólo escorzadamente se refieren al objeto principal y que además se han obtenido muy tardíamente de boca de quienes tienen como única fuente de información el testimonio ajeno.

Pero vayamos ya con la pieza judicial. Se trata, ya se ha dicho, de una sentencia ejecutoria para cuyo dictado ha tenido que estudiarse prólijamente el hecho a través de una amplia información sobre testigos presenciales, aparte de las demás pruebas que se hayan manejado. Quiere esto decir que esa sentencia se ha pronunciado con la máxima garantía de acercamiento a la verdad de los hechos.

Y, entendiéndolo así, vamos a ver lo que en ella se viene a decir y que no sin gran dificultad he podido desentrañar:

Parece, según los términos del proceso, que un día de agosto que no se determina, fueron Martín Ramos de Olaso (de Gamboa, en otro pasaje) y otros a la iglesia con el propósito de «ferir e matar a los clérigos», y para ello recibieron ayuda y valimiento de Juan García de Licona y Balda y de doña María Beatriz, su mujer. Eso ocurrió una tarde o una noche de la víspera del día en que ocurrió lo mayor. Y lo mayor fué que ese «otro día, de mañana, algunos dellos se fueron por los clérigos donde estaban, especialmente uno dellos que estaba revestido en el altar, desiendo misa, e le tomaron por hombros e le rasgaron las vestimentas e le echaron al dicho clérigo e a los otros clérigos fuera de la dicha iglesia e cerraron e se encastillaron e se fortalecieron en ella, e los otros que quedaban en la dicha casa (de Balda) se salieron armados con corazas (?) e lanzas e palos e otras armas e se pusieron en asechanza contra la villa en el camino por donde va desde la dicha villa a la dicha iglesia».

Con esto se entiende que la lucha estaba establecida entre los seguidores («criados» se les llama en alguna ocasión) del



señor de Balda y la villa y sus vecinos. Estos acudieron al rebato y se reunieron «a vos y apellido» según acostumbraban. Salieron, pues, en socorro de los clérigos «e entre los otros que salieron el dicho Martín de Ochoa su fijo» (es decir: el hijo del querellante Gonzalo Martínez de Viscargui). No fueron recibidos demasiado cordialmente por los que estaban puestos en asechanza o emboscados en la casa y en el camino. Así, mientras se disparaban dardos y saetas desde dichos lugares, vino a dar «desde la dicha casa una saetada al dicho su fijo en la frente entre ambos ojos, de que murió».

Parece que el autor material del disparo fué Miguel de Lormendi (Elormendi); pero el querellante acusó además «como perpetradores e movedores a Juan García de Licona y a su mujer María Beatriz».

Con esto aparecen reconstituídos los hechos sin que aparezca envuelto en ellos la persona de Asiola o Arriola a quien ni siquiera se le menciona. Podría haber sido quizá el sacerdote que estaba celebrando la misa; pero, de ser así, no se hubiera ocultado su jerarquía.

La sentencia se dictó contra Elormendi en rebeldía. Y nada se dijo de la participación en la pena de los Señores de Balda, quienes al parecer habían sido objeto de otro procedimiento sustanciado en la corte y aun en Roma, ya que se alude a diligencias «en la corte romana e en la corte de sus altezas». Lormendi fué condenado a ser «degollado por la garganta con un puñal o espada de hierro aguda fasta que muriese».

Con esto podríamos dar por establecido que hubo un asesinato en persona al parecer seglar y fuera de lugar sagrado, si bien no dejaron de cometerse sacrilegios dentro de la iglesia misma. De todos modos, tanto la tradición como la información de 1530 quedan muy atenuadas en cuanto a la ferocidad de los hechos. Cabría pensar, sin embargo, que, instruyéndose sólo la causa contra los matadores de Viscargui, la causa contra los matadores de Arriola habría seguido un curso distinto. Pudo efectivamente haber ocurrido así. Sin embargo, el examen del archivo municipal de Azcoitia nos presta una oportunidad para fijar en sus justos términos este punto concurrente de dos de las fuentes manejadas en orden a los sucesos de agosto —ya se ve que no son de diciembre— porque vemos que el 30 de noviembre de 1484, es decir, poco después de la sentencia ejecutoria que se dictó en 28 de octubre del mismo año, se pacta un compromiso (7)

(7) Archivo Municipal de Azcoitia: Concordia, Legajo 4, n.º 8.

entre la villa y Juan García de Liconá, «sobre cierta resistencia que se fiso en la iglesia de Señora Santa María de Valda sobre poner en la posesión a Joan Ochoa de Arriola e sobre el servicio de tres años...» Si hubiese ocurrido muerte, se hubiera tratado de ella y no únicamente de resistencia. Es decir: que no se hubiese dado el caso del gitano que se acusó de haber robado el ronزال pero no el mulo.



TRABAJOS DEL SEMINARIO DE FILOLOGIA  
VASCA "JULIO DE URQUIJO"

---

La DOCTRINA CRISTIANA de Betolaza  
(1596)

1. El catecismo de Betolaza, cuya reimpresión presentamos, publicado en Bilbao en 1596, es, con los refranes de Garibay y los *Refranes y Sentencias* impresos en Pamplona el mismo año que esta *Doctrina Christiana*, uno de los pocos textos extensos escritos en vizcaíno del siglo xvi que han llegado a nosotros. Disponemos, es cierto, de varias muestras breves de aquella época cuyo testimonio independiente es precioso para fijar las características de esa variedad, así como también de un vocabulario, el manuscrito de Landuchio, cuyo material no puede llamarse propiamente vizcaíno. Pero esto no justifica sin duda que el documento que ahora se presenta, modesto como es en muchos sentidos, haya permanecido prácticamente desconocido. La publicación de textos vascos antiguos se ha hecho por desgracia muchas veces atendiendo a criterios estéticos y sobre todo puristas, harto subjetivos además, y así ha podido darse la paradoja de que el euskera, cuya pobreza en muestras antiguas es proverbial, sea la lengua cuyos textos de relativa antigüedad siguen siendo inéditos o por lo menos, como en el caso actual, inaccesibles a los estudiosos. No es necesario subrayar lo que el contraste entre este estado de cosas y el que ofrecen otras variedades lingüísticas, y no solamente las vecinas, tiene de marcado y de poco honroso para nosotros.

Este librito fué reseñado por Vinson en su *Bibliographie de la Langue Basque*, núm. 6, cuyos datos copió Sorarrain, *Catálogo de obras euskaras*, núm. 49. Pero ya indicaba Vinson que sus datos procedían de D. Francisco de Zabalburu, «propietario del

único ejemplar conocido», quien no le permitió el examen directo de la obra. Las mismas indicaciones que facilitó a Vinson no estuvieron exentas de errores.

E. Spencer Dodgson, a quien junto con Vinson debemos la publicación de tantos documentos importantes para la historia de la lengua, fué menos afortunado que éste y en su reimpre- sión del catecismo de Capanaga (Vizeu, 1893) se limitó a dar por desaparecidos los ejemplares del Betolaza, y más concreta- mente los «que tuvieron hace algunos años los señores Don An- tonio de Trueba y el juez retirado Don Berriozabal».

Pero su presunción afortunadamente no era correcta. La obra pudo ser estudiada por D. Resurrección María de Azkue, quien asegura (1) que «una reproducción estereotipada se conserva en la Biblioteca de nuestra Corporación», es decir de la Acade- mia de la Lengua Vasca.

2. No sabemos que D. Julio de Urquijo se haya referido con alguna extensión a esta obra en ninguna de sus publica- ciones, aunque nuestra ignorancia puede muy bien no correspon- der a la realidad de los hechos. Pero, aun dado que esto sea cierto, podíamos presumir de antemano que no dejó de intere- sarse por ella, que es lo que, como veremos, efectivamente su- cedió. Había de moverle a ello, aparte de su interés particular y muy legítimo de bibliófilo, el noble deseo de que tantas mues- tras dió a lo largo de su fecunda vida de poner a la disposición de todos los viejos textos de nuestra lengua. Bastará que recor- demos, con René Lafon, que de los cuatro textos estudiados por éste en su fundamental *Le système du verbe basque au XVIIe siècle*, tres (Dechepare, Garibay, *Refranes y Sentencias*) lo fue- ron en ediciones de D. Julio.

La prueba de su solicitud la encontramos en las anotaciones manuscritas de su ejemplar de la *Bibliographie* de Vinson, ahora en la Diputación de Guipúzcoa. Las correspondientes al núm. 6, pág. 47 (Ostolaza), dicen así:

«Aquí hay un grave error de Zabalburu o de Vinson, pues »el autor de este catecismo no se llamaba Ostolaza, sino «Beto- »laça». También en otras partes del título hay otras inexacti- »tudes».

«El acceso a la biblioteca (riquísima) de Zabalburu es, según »creo, difícilísimo pues el Conde Tilly (marido de la sobrina y »heredera de D. Francisco de Zabalburu)... la tiene cerrada. »Por esa razón nunca me decidí a pedirle me la enseñara. Pero

(1) *Evolución de la lengua vasca*. Bermeo, 1935., págs. 12-13.

»aproveché la coyuntura de haber sabido que el benedictino  
»Fr. Alonso Andrés había logrado entrar en ella, para rogarle  
»me diera noticias del *Ostolaza* y de otros libros raros de la  
»colección Zabalburu. Entre las cartas del erudito benedictino  
»(núm. 2.168 de mi Catálogo) hay una lista de algunos libros  
»y manuscritos raros de la citada Biblioteca. En una de sus  
»cartas me dice que la Viuda de Zabalburu les deja entrar a  
»ellos, pero que no se puede ni soñar en sacar uno de sus libros  
»«aterrorizada como está con lo que le dijo un bibliófilo que el  
»robar libros no es pecado». Fr. Alonso me decía también que,  
»cuando estuviera terminada la catalogación, el Conde de He-  
»redia Espinola (Tilly) y la Viuda de Zabalburu me avisarian.  
»Pero nunca lo hicieron.»

«Respecto al *Ostolaza* me escribió que no aparecía. Era na-  
»tural, puesto que el autor se llamaba *Betolaza*. Ya Labayru da-  
»ba este nombre en su Historia.»

«Hace dos o tres años (escribo en 1932) apareció otro ejem-  
»plar del famoso catecismo. No lo he llegado a ver, pero pude  
»obtener una reproducción fotográfica del citado librito, la cual  
»lleva el núm. [en blanco, la carpeta lleva el núm. 2.168] de mi  
»Catálogo.»

Parece seguro que el ejemplar de que habla Urquijo es el  
mismo que tuvo Azkue en sus manos. En efecto, junto con las  
fotografías está el sobre en que le fueron remitidas (lleva la  
indicación *Copias fotográficas*) a San Sebastián, y reexpedidas  
de aquí al Hotel de France en Barbotan (Gers), El remite reza:  
«Envío de la Academia, Ribera 18, Bilbao.»

En la biblioteca de la Academia se conservan también las  
fotocopias del catecismo de que nos habla Azkue, y que sin duda  
fueron obtenidas al mismo tiempo que las enviadas a Urquijo.  
Junto con ellas, según nos comunica nuestro buen amigo D. Al-  
fonso Irigoyen a cuya amabilidad debemos estos datos, figura  
una nota de mano de D. Resurrección en la que dice que el  
ejemplar del catecismo llegó a sus manos el 27 de mayo de  
1925. Desconocemos en absoluto quien era su propietario, así  
como su paradero actual. Es de suponer que el primero siga en  
poder de los herederos de Zabalburu.

3. Vinson, siguiendo como se ha visto las indicaciones del  
● propietario, lo describió como pequeño in-4.º, de 8 hojas sin nu-  
merar, a dos columnas. Azkue (*loc. cit.*) parece estar de acuerdo  
con estos datos, pues habla de la pág. 16 como de la última.  
Pero añade: «Debió de tener la obrita más páginas de las que  
»constan en el ejemplar que dice reproducir, pues al pie de la

»última (la décima sexta) se ve un pegado de dos renglones extraídos sin duda de la página que seguía. Estos renglones dicen: »*Amacagarrena modestia*, y el segundo *Amabigarrena Castida-dea*». Este detalle (con la salvedad de que *Modestia* y *Castida-dea* van precedidos de sendas comas y escritos con mayúscula inicial) es claramente visible en la fotografía. Además de la portada, que reproducimos a su tamaño, hay 14 páginas de texto y otra en que van impresas a dos columnas letras sueltas y sílabas.

Son necesarias unas advertencias sobre la forma en que publicamos la Doctrina. Para la numeración de las páginas seguimos la que llevan, puesta probablemente por Azkue, las fotocopias de la Academia. El texto romance y el vasco van a veces, en la primera edición, en columnas paralelas; otras, uno detrás de otro. En la nuestra van los dos frente a frente, el castellano a la izquierda y el vasco a la derecha. Se ha respetado en lo posible la división en líneas de la primera edición.

La única modificación de la grafía original ha consistido en transcribir por s tanto la s corriente como la alta: su distribución en la edición original es muy aproximadamente la acostumbrada en los libros de la época y no tiene, a lo que se nos alcanza, valor distintivo en ningún caso.

También se han conservado las erratas, ya que siempre es aventurado corregir particularidades de un escrito, sobre todo si no es contemporáneo, porque pueden muy bien estar de acuerdo con una realidad, aunque ésta nos sea mal conocida. Las que parecen más claras son:

(En el texto vasco) *Iaúgoyocac* (*Iaúgoycoac*), *aguinnetan* (*aguinéñan*), *Ereynua* (*Erreynua*), *gwaiguiçuz* (*gaguiçuz*), *Criadoregan* (*Criadoreagan*), *vnigenigenito* (*vnigenito*), *yizançan* (*yzan-*), *amargrrena* (*amargarrena*), *Mandamintuac* (*-mentuac*), *Elexa Ama Santean* (*Santeac*), *areriac* (*arerioac*), *Naguitasué* (*-tasuné*), *Templazea* (*-ázea*), *sabiduriazgo*, *entendimentuzgo* (*-zco?*), *pensamintuagaz* (*-mentuagaz*), *Ioandoneanez* (*Iandoneanez*, como escribe más abajo). Como hay una vez *Legecoac* por *Leguecoac*, puede pensarse también que *cigiñatu* está por *ciguiñatu*. (En el texto castellano) *concecido* por *-bido*, *Clorificador* por *G-*, *site* por *siete* y *agenass* por *agenas*.

Hay alguna corrección hecha a mano que no permite leer el signo impreso. Así, en la 1.<sup>a</sup> pág., la penúltima letra de *Lelengoa* (*u?*) ha sido corregida en *o*; también hay algo borrado, al parecer un signo de puntuación, detrás de *Ayñen*, un poco más aba-



jo. También, más adelante, en el texto castellano, una letra de  *pertene.cen* que hemos restituido conjeturalmente por s.

4. Parece que *sinistetandet* es una errata por *-dot*, pero con una corrección de esa clase entraríamos de lleno en el espinoso problema del carácter puro o mezclado de la lengua de los primeros textos vizcaínos, que en ocasiones se suele resolver con criterios excesivamente simplistas: así *ebazan* o *ebezan* se consideran *a priori* más vizcaínos que *zituan* o *zituen* (que son los que encontramos aquí), *d(e)rauko* más labortano que *dio*, etc. No hace falta decir que nuestro texto es vizcaíno sin lugar a dudas, pero algunos detalles dan pie a sospechar, como también en otros catecismos de la misma zona, que algunas formas pueden haberse tomado de dialectos vecinos: participios en *-tu* como *santiguatu*, genitivos de sg. en *-aren*, etc. Este género de literatura religiosa, basado en la traducción y muchas veces por desgracia en el calco literal, acaso haya seguido en algún caso, aparte de la evidente inspiración romance, traducciones a otros dialectos vascos.

Un detalle chocante es el repetido empleo del plural *-caz* «por los» nueve veces seguidas, al hablar de las «nueve cosas» por las que se perdona el pecado venial, cuando a todas luces era de esperar el sg. *-gaz* (3): *Meça ençunacaz*, *Comulguetecacaz*, *berbea ençunacaz*, *Bendiciñoecacaz*, *Pater nosteracaz*, *Confessiño generalacaz*, *Vr bedeincatuacaz*, *Ogui bedeincatuacaz*, *golpe emonacaz* (3). Sin embargo, en el encabezamiento dice *bederazi gauçagaz* (indeterminado!) y más arriba *agoagaz* «con la voca» frente a *beguyacaz* «con los ojos», *surracaz* «con las narizes», etc. Parece pues natural pensar, mientras falten otras pruebas, que se trata de algún error, de redacción o de impresión, mejor que admitir que una confusión semejante entre los sufijos de singular y de plural existiera en el habla de aquel entonces.

5. No hay mucho que advertir respecto a la grafía. La castellana sigue por lo general la corriente en aquel tiempo, aunque con algunas vacilaciones: *Largueça* al lado de *Pereza* (*-eza* es más frecuente), *obejas*, *voca* (dos veces), *dessearas* junto a *desearàs*, *ambriento*, etc.

V es frecuente como inicial de palabras vascas: *vegui*, *verba* (y *berbea*), *viciac*, *villosa*, *vioz*, *virtute*, pero *Birgina* y *Borondatea* junto a *vorondatezcoac*. Nótese también *vasc*. *Imbidia* que traduce *Invidia*, *cautiboa* por *cautivo*.

(3) Hace tiempo que debíamos el conocimiento de esta curiosa particularidad a la amistad de F. Castaños.

Hay *h*, como en otros textos vizcainos de los siglos *xvi* y *xvii*, no sólo en *honreari*, sino también en *hecht*, *hil*, *hiracasi*, *hondo*, *horduan*, *hume*, aunque no pase de ser un adorno gráfico.

Más interés tiene la distinción de *j*, *g* y *x*. En romance tenemos, de acuerdo con la etimología, *agenas*, *consejo*, *corregir*, *Hijo*, *mugeres*, *Virgen* y *debaxo*, *dexes*, *proximo*. En vascuence, además de términos castellanos como *arcangeleari*, *conseju*, *corrigietea*, *Luxuria*, *proximuaren* casi sin modificación en la forma y escritos con arreglo a la ortografía castellana, vemos que *j*- (en mayúscula *I*-) es el reflejo gráfico del antiguo *j*- (*i*- en función consonántica), como en *jayo*-, *Iauna*, y de *\*dd*- < *\*dj*-, como en *jacaz*. Pero encontramos también *Eleja* junto a *Elexa* y *guejoac*. Como es difícil suponer que se hubieran confundido en la pronunciación los dos fonemas *j* (sonoro) y *x* (sordo), habremos de pensar que, a consecuencia quizá de una confusión producida en algunas partes del territorio romance vecino, Betolaza empleaba el signo *j* no sólo para representar la sonora, cualquiera que fuera su pronunciación en el habla del autor, sino también la sorda, pero nunca *x* para representar la sonora. De manera parecida encontramos *gajoo*c (por *garoo*c) en Refr. y Sent. 3, pero hasta Micoleta, a mediados del siglo *xvii*, no se ven grafías como *xauna*, *xaquin*, *xaco*, *xo*, etc., bien se tratara de mera inhabilidad gráfica o de una confusión real en el habla bilbaina.

Una curiosa particularidad gráfica es que, mientras las fricativas *s* y *z* están representadas por *s* o *ss*, *ç* o *z* (*esaten* y *essaten*, *eguiçu* y *egvizuz*, etc.), las africadas *ts* y *tz* se notan siempre por *s* y *z*: *deusañ*, *deusuguz*, *jasi*, *hiracasi*, *bederazi*, *Bederazigarrena*, *cruze*, *eriozea*, *gorpuzecoac*, *jayazean*, *viziza* (y *vicizea*), *Zorzigarrena*. Suponemos por lo tanto que había *z* fricativa detrás de *n* en *ençunacaz*, *Zençuna*, como parece también deducirse de otros testimonios.

La confusión de silbantes, que parece indicar la sustitución de *s* por *c* o *z*, no se da más que ante oclusiva (*estaquianari*, *emasteric*, *gustia*, *misericordiasco*, etc.), y una vez en final de palabras, *gracias*, que puede ser errata de imprenta.

6. Acaso no resulten ociosas unas palabras finales dedicadas a examinar una discrepancia de opiniones entre Dodgson y Azkue con respecto al valor de este catecismo. Mientras el primero se lamentaba de la pérdida «nunca bastantemente sentida» de los ejemplares conocidos, D. Resurrección lo llama «opusculito» y «humildísima obrilla» «de muy poco interés» (4).

(4) Evolución. págs. 9 y 12-13.

Como ocurre en todas o casi todas las disputas humanas, nuestro juicio, como el de ellos, dependerá del punto de vista. Si bien es verdad que Betolaza no fué capaz en su fidelidad de llegar al heroico sacrificio de traducir «que el alma de Jesús, separada del cuerpo por la muerte, volvió a unirse con el cuerpo al tercer día» por *Eriocagaz Iesusen arimea gorpucereanic apartadu zana, viortu zala irugarren egunean gorpuçagaz batutera*, como hizo D. Nicolás de Zubia (San Sebastián, 1691), no fué tampoco el mejor de la en general poco ágil grey de traductores vascos de catecismos. Por lo tanto no solamente podrán escribirse historias de la literatura universal razonablemente completas sin mencionar su nombre ni el de su obra, sino que ni siquiera puede esperar ocupar un lugar considerable en una mucho más modesta historia de la literatura en lengua vasca, al menos si entendemos por literatura una de las bellas artes.

Concedido esto sin la menor reserva, es obligado advertir que Azkue, a juzgar por el título de su obra, se propuso hacer historia de la lengua, o más precisamente de uno de sus dialectos. Y la razón de la poca consideración que concedió a nuestra *Doctrina Christiana* está expuesta con claridad en las palabras que copiamos aquí: «Aunque el escrito es anterior al Catecismo de Capanaga con prioridad de 60 años, su lenguaje sin embargo no es más arcaico que el de éste». Al contrario, es más moderno, como lo prueba con una lista de arcaísmos del Licenciado (Capanaga) que no aparecen en el Doctor (Betolaza).

Ahora bien, como sería temerario suponer a Betolaza, a pesar de su título de Doctor, el don de profecía y creerle capaz de adivinar certeramente los rasgos fundamentales e incluso los detalles concretos del vizcaíno de más de 60 años después, parece lógico aceptar que, dentro de sus limitaciones de individuo, de traductor y de eclesiástico (más apegado a la letra, es decir a la sonoridad de los términos latinos, que al espíritu, es decir a los rústicos vocablos vernáculos que habrían podido resultar más inteligibles a sus lectores), su obra es un reflejo, por breve e impreciso que sea, de su habla y de la de los que le rodeaban. Dentro de esa hipótesis, descontadas las variables individuales (sumisión o libertad frente al texto original, preferencia estilística por lo propio o lo extraño, etc.), habrá que explicar las diferencias entre Capanaga y Betolaza como originadas en lo fundamental de las diferencias reales que existían entre el habla de una zona vizcaína (Durango) a mediados del siglo xvii y la de otra (¿Bilbao?) a fines del xvi. Y no hay en principio razón alguna para negar que la primera pudiera ser más ar-

caica, es decir más abundante en rasgos hoy desaparecidos o en vías de desaparecer, que la segunda.

La importancia de este catecismo consiste sencillamente en esto: nos abre una rendija, infinitamente estrecha, sobre una realidad infinitamente amplia y compleja, el vizcaíno de fines del siglo xvi, que a su vez es una parte infinitesimal de una realidad infinitamente más dilatada y más complicada, la lengua vasca en todos los tiempos y en todos los lugares. Y cuando nuestra información es tan insignificante en relación con el campo que nuestro conocimiento desea abarcar, ningún documento, por pobre que parezca, puede ser despreciado. Su valor, si su «arcaísmo» es pequeño, será también pequeño para remontarnos más allá de él en el pasado, pero esto en realidad es hacer prehistoria, no historia. Y la prehistoria, el andamiaje más o menos inestable de hipótesis sobre lo no directamente conocido, sólo podrá sostenerse sobre el fundamento de la historia, de los estados documentados de lengua, y su valor será equivalente a su capacidad de explicarlos. Para dedicarnos con tranquilidad de conciencia a la prehistoria, habremos pues de esforzarnos en adquirir el conocimiento más exhaustivo posible de los datos disponibles, sin dejar ninguno de lado. Como decía Kant, «Ningún principio *a priori* determina ni limita las posibilidades de la experiencia. La experiencia sólo se determina por la experiencia».

L. M.

DOCTRINA CHRISTIANA  
 en Romance y Basquense, hecha por man-  
 dado de D. Pedro Maseo, Obispo de Cala-  
 norra, y la Calçada, y del Consejo del Rey  
 nuestro señor, para las tierras Bascogadas  
 de su Obispado, reducida por el Doctor Be-  
 tolaça, à lenguaje mas comun, y mas vsado  
 y q̄ con mas facilidad se entiende en todas  
 ellas, para bien, y vtilidad de sus pbejas de  
 aquellas partes, que por largos años las  
 apaciente, y gobierne, à gloria, y  
 honra de Dios nue-  
 tro Señor,  
 Amen.



Impressa con licencia en Bilbao, por Pedro Calz de Ibarra,  
 impresor de este muy noble, y m̄ y leal Senor  
 de Vizcaya. Año de 1596.

## PRINCIPIO DE LA DOCTRINA CHRISTIANA EN ROMANCE Y BASQUENCE

**T**ODO fiel Christiano  
 es muy obligado  
 á tener devoción  
 de todo coraçon.  
 con la Santa Cruz  
 de Christo nuestra luz:  
 pues en ella quiso morir,  
 por nos redimir,  
 de nuestro pecado,  
 y del enemigo malo.  
 Y por tanto,  
 te has de acostumar  
 á signar y santiguar.  
 haziendo tres Cruces,  
 La primera en la frente  
 porque nos libre Dios  
 de los malos pensamientos.  
 La segunda en la voca,  
 porque nos libre Dios  
 de las malas palabras.  
 La tercera en los pechos,  
 porque nos libre Dios  
 de las malas obras,  
 diziendo assi.  
 Por la señal de la Santa Cruz †  
 de nuestros enemigos,  
 libranos Sr. Dios nuestro, †  
 En el nombre del Padre, †  
 y del Hijo, y del Espiritu Sâto  
 Amen IESVS.

### LAS ORACIONES DEL CHRISTIANO EN ROMANCE

**L**VEGO rezemos  
 lo que sabemos  
 lo que la Yglesia  
 Romana nos muestra,  
 lo que manda creer,  
 obrar, y saber,  
 bien pronunciado,  
 creydo, y obrado,  
 y digamos assi.

**C**HRISTINAU fiel gustia  
 dago asco obligaduric  
 euten devocinoea  
 vïoz gustiric Christoen  
 Cruze Santeagaz  
 dalaco gueure arguia  
 gure izanebelaco atan hîl  
 gu redimietarren  
 gure pecatuen captiverioric  
 eta arerio deungueaganic.  
 Onegayti beardoçu  
 sarri cigiñatu, eta santiguatu  
 eguiten dozula yru cruze.  
 Lelengoa becoquian  
 laû goycoac libradugaguizâ  
 pensamentu deunguetaric  
 Bigarrena agoan,  
 laûgoycoac libradugaguizâ,  
 verba deuguetaric.  
 Yrugarrena bularretan,  
 laûgoycoac libradugaguizâ  
 obra, eta deseo deuguetaric,  
 essatendogula alan.  
 Cruze Santearê señaleagayti †  
 gueure arerioetaric libradu  
 gaguizuz launa.  
 Gueure laungoycoa. †  
 Ayten da Semen, †  
 da Espiritu Santuen izenean  
 Amen IESVS.

### LAS ORACIONES DEL CHRISTIANO EN BASQUENCE

**G**VERO errezadu beardogu  
 daquiguçan oraciñoac  
 eta Elexa Santeac  
 hiracasi deuscuzanac  
 sinistueiten, eta eguiten,  
 eta jaquiten  
 aguinnetan deuscuna,  
 hondo pronunciaduric,  
 sinisturic eta eguinic  
 esatendogula onelan.

EL PATER NOSTER EN ROMANCE

**P**ADRE nuestro,  
 que estàs en los Cielos.  
 Santificado sea el tu Nombre.  
 Venga à nos  
 el tu Reyno.  
 Hagase tu voluntad,  
 assi en la tierra,  
 como en el Cielo.  
 El pan nuestro de cada día,  
 danosle oy.  
 Y perdona nos  
 nuestras deudas:  
 assi como nosotros  
 perdonamos  
 à nuestros deudores.  
 Y no nos dexes  
 caer en tentacion.  
 Mas libranos de mal.  
 Amen Iesvs.

EL AVE-MARIA EN ROMANCE

**D**IOS te salve Maria,  
 llena de gracia,  
 el Señor es contigo,  
 bendita tu eres  
 entre todas las mugeres,  
 y bendito es el Fruto  
 de tu vientre IESVS.  
 Santa Maria  
 Madre de Dios,  
 ruega por nosotros  
 pecadores,  
 aora, y en la hora  
 de nuestra muerte.  
 Amen IESVS.

EL CREDO EN ROMANCE

**C**REO en Dios Padre  
 todo poderoso,  
 criador del Cielo, y de la tierra  
 Y en Iesu-Christo  
 su vnico Hijo.  
 Señor nuestro.  
 Que fué concedido  
 por el Espiritu Santo. Y nacio  
 de Santa Maria Virgen.  
 Padecio debaxo del poder  
 de Poncio Pilato.  
 Fué crucificado.

EL PATER NORTER EN BASQUENCE

**A**YTA gurea,  
 Ceruetan çagoçana.  
 Sâtificadua içandila çure içena  
 Etorrividi  
 gugana çure Ereynea  
 Eguinvidi çure borondatea,  
 nolan Ceruan, alan lurrean  
 emon eguiguçu egunean  
 eguneango gure oguia  
 da parcatu  
 eguiguçuz  
 gure pecatuac,  
 guc gueure çordunay  
 parquetan deustegunaleguez.  
 da echiezeyguçu  
 jausten tentaciñoan,  
 baya libradu gualguçuçuz  
 gach gustiric.  
 Amen Iesvs.

EL AVE-MARIA EN BASQUENCE

**A**VE-MARIA,  
 gracias betea,  
 launa de çugaz,  
 benditea zara çu  
 andra gustien artean,  
 eta benditoa da çure sabeleco  
 frutua IESVS.  
 Santa Maria,  
 laun goycoaren Amca,  
 erregutu eguiçu  
 gu becatarioc gayti,  
 orayn, da gueure  
 eriozaco horduan.  
 Amen IESVS.

EL CREDO EN BASQUENCE

**S**INISTETANDOT laungoyco  
 Aytagan,  
 gustiz poderosa, Ceruaren,  
 da lurraren Criadoregan.  
 Eta Iesu-Christogan  
 vere Seme vnigenigenito  
 gueure launaçâ, zeyna izançan  
 concebidua Espiritu Santuen obraz  
 da jayoçan Maria  
 B[r]igineaganic, padecidueban  
 Poncio Pilatosen poderê azpiâ  
 yizançan crucificadua, hila.

muerto, y sepultado.  
 Descendió á los infiernos.  
 Y al tercero día resucito  
 de entre los muertos.  
 Subió á los Cielos,  
 y está asséntado  
 á la diestra de Dios Padre  
 todo poderoso.  
 Dende allí ha de venir  
 á juzgar  
 los vivos, y los muertos.  
 Creo en el Espiritu Santo.  
 Y la Santa Yglesia Catholica,  
 la comunión de los Santos,  
 El perdón de los pecados.  
 La resurrección de la carne.  
 La vida perdurable.  
 Amen IESVS.

#### LA SALVE REGINA EN ROMANCE

DIOS te salve Reyna, y Madre  
 de misericordia,  
 vida y dulçura,  
 esperança nuestra,  
 Dios te salve.  
 A ti llamamos  
 los desterrados, hijos de Eva,  
 A ti suspiramos,  
 gimiendo, y llorando  
 en este valle de lagrimas.  
 Ea pues Señora,  
 Abogada nuestra,  
 buelve á nosotros  
 esos tus ojos misericordiosos.  
 Y despues de este destierro,  
 muestranos á IESVS.  
 Fruto bendito de tu vientre.  
 O Clementissima.  
 O Piadosa.  
 O Dulçe Virgen Maria,  
 Ruega por nos  
 Santa Madre de Dios,  
 porque seamos dignos  
 de los prometimientos  
 de Iesu-Christo.  
 Amen IESVS.

#### LOS ARTICULOS DE LA FE EN ROMANCE

LOS Articulos de la Fé,  
 son catorze.  
 Los siete pertene[s]cen

eta sepultada, jasizan  
 l[er]nuetara yrugarren  
 egunean erresucitadueban  
 hilaren artearean.  
 Igoeban Ceruetara  
 eta jarriric dago  
 laũgoyco Ayta gustiz podesoẽ  
 aldezcoatati,  
 aric etorricoda  
 juzgaetan hilac, eta viciac,  
 sinistetandet  
 Espiritu Santuagan,  
 Elexa Santa Catolican.  
 Santuen comunioã  
 pecatuen parcaziñoean,  
 araguien erresurrecciñoean,  
 viziza beticoan.  
 Amen IESVS.

#### SALVE REGINA EN BASQUENCE

SALVE Regina,  
 misericordiasco Amea,  
 vicizea, eta dulçura.  
 Salve  
 esperança gueurea,  
 çure gueyez gagoz  
 Evaen hume desterraduoc, çuri  
 emaytendusuguz zizpuruac  
 negarr eguitendogula  
 erri negarrezco onetan.  
 Ea bada Andra  
 Abogada gueurea,  
 biortu eguizuz gueugana  
 zeure vegui misericordiosoc, eta  
 desterru au ygaro ta,  
 eracuscucu IESVS  
 zeure sabeleco Frutu benditoa.  
 O Clementissima  
 O Piadosea.  
 O Birgina Maria Dulçea.  
 Erregutu eguçu gu gaytic  
 laun goycoaren Ama Santea,  
 dignu izangaytean  
 Iesu-Christoen  
 prometimentuen.  
 Amen IESVS.

#### LOS ARTICULOS DE LA FE EN BASQUENCE

ARTICULU Fedecoac  
 dira amalau  
 lelengo çazpirac, perteneçletan  
 [Jacaz



à la Divinidad,  
y los otros siete  
à la Santa Humanidad  
de nuestro S. Iesu-Christo,  
Dios, y Hombre verdadero  
Los que pertenecen  
à la divinidad son estos.

**E**L primero, creer  
en vn solo Dios  
todo poderoso.  
El segundo, creer  
que es Padre.  
El tercero, creer que es Hijo.  
El cuarto, creer  
que es Espiritu Santo.  
El quinto, creer  
que es Criador.  
El sexto, creer  
que es Salvador  
El septimo, creer  
que es Glorificador.

**LOS QUE PERTENECEN A LA SANTA  
HUMANIDAD SON ESTOS**

**E**L primero, creer  
q(ue) nuestro S. Iesu-Christo  
en quanto hombre  
fuè concebido  
por el Espiritu Santo,  
El segundo, creer que nació  
de Santa Maria Virgen,  
siendo ella Virgen,  
antes del parto, y en el parto  
y despues del parto.  
El tercero, creer que recibí  
muerte, y passion por salvar  
à nosotros pecadores.  
El cuarto, creer  
que descendió à los Infiernos,  
y sacó las Animas  
de los Santos Padres.  
que estaban esperando  
su santo advenimiento.  
El quinto, creer, que resucitó  
al tercero dia  
de entre los muertos.  
El sexto, creer,  
que subió a los Cielos,  
y está assentado  
à la diestra de Dios Padre  
todo poderoso.

Divinidadeari  
eta beste çazpirac  
Iesu-Christo gueure laun  
laun goyco dà Guizon  
verdaderuen Humanidade,  
Santissimeari  
perteneçietan jacazanac  
Divinidadeari, dira onec.

**L**ELENGOA sinistetea  
Iaũgoyco gustiz poderoso  
bategan.  
Bigarrena sinistetea  
dala Aytea.  
Irugarrena sinistetea dala Semea.  
Laugarrena sinistetea  
dala Espiritu Santua.  
Bostgarrena sinistetea  
dala Criadorea.  
Seygarrena, sinistetea  
dala Salvadorea.  
Zazpigarrena, sinistetea  
dala Glorificadorea.

**PERTENEÇIETAN JACAZANAC HUMA-  
NIDADE SANTEARI DIRA ONEC**

**L**ELENGOA, sinistetea  
Iesu-Christo gure launa  
Guizonzan partez  
concebida y zançala  
Espiritu Santuen obraz.  
Bigarrena, sinistetea  
Iayoçala Maria Birgineaganic  
gueretançala Birgina  
jayo baño lenago,  
da jayazean, da jayoazquero.  
Yrugarrena, sinistetea  
errecibiduebala Passiñoa, eta  
eriozea gu becatarioc salvaetarren,  
Laugarrena, sinistetea  
jasiçala Infernuetara  
da ateracituala Arima  
Santac  
egoçanac bere  
etorrunen beguira.  
Bostgarrena, sinistetea  
erresucitaduebala yrugarren  
egunean hilaren arterean.  
Seygarrena, sinistetea  
igo ebala Ceruetara, da  
jesarriric dagoala  
Ayta omnipotenten  
aldezoatati.

El septimo, creer,  
que vendrá á juzgar  
los vivos, y los muertos.  
Conviene á saber, á los buenos  
para darles Gloria,  
porque guardaron  
sus Santos Mandamientos  
Y á los malos, pena perdurable,  
porque no los guardaron.

#### LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS EN ROMANCE

- LOS Mandamientos  
de la Ley de Dios,  
son diez.
- Los tres primeros  
pertenecen  
el honor de Dios,  
y los otros site  
al provecho  
del proximo.
- El primero,  
amarás á Dios  
sobre todas las cosas.
- El segundo,  
no jurarás  
el Nombre de Dios en vano.
- El tercero,  
santificarás las Fiestas.
- El quarto  
honrarás padre, y madre.
- El quinto,  
no matarás.
- El sexto,  
No fornicarás.
- El septimo,  
No hurtarás.
- El octavo,  
No levantarás  
falso testimonio,  
ni mentirás.
- El noveno,  
No desearás  
la muger de tu proximo.
- El dezimo,  
No dessearás  
las cosas agenass.
- Estos diez Mandamientos  
se encierran en dos  
en servir, y amar á Dios  
sobre todas las cosas,  
y á tu proximo,  
como á ti mismo.  
Amen IESVS.

Zazpigarrrena, sinistetea  
etorrícodala juzguetan  
hilac, eta viciac;  
onay  
emateco Gloria,  
gordecituelaco  
vere Mâdamentu santuac,  
eta deungay pena eternea  
gorde ez cituelaco.

#### LOS MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS EN BASQUENCE

- MANDAMENTUAC  
laun goycoarê Legecoac  
dirá amarr.
- Lelengo yrurac  
pertenecietanjacaz  
laun goycoaren honreari,  
eta beste zazpirac  
proximuaren  
probechuari.
- Lelêgoa dá  
laûgoycoa amatea  
gauza guztiez ganeti.
- Bigarrrena  
juramenturic eguin  
ez eytea necessidade baga.
- Yrugarrrena  
Eguçariac gordetea
- Laugarrena  
gurasoac honretea.
- Bostgarrena  
iñor hil ez eytea.
- Seygarrena luxuriazco  
peccatuetan jausi ez eytea
- Zazpigarrrena  
ecer ostu ez eytea.
- Zorzigarrena  
falso testimonioric  
eregui ez eytea,  
eta ez guzurric ere essan
- Bederazigarrena yñoen  
emasteric desseadu  
ez eytea.
- Amargrrena  
besten ondasunic  
codiciadu ez eytea.
- Amar Mandamentu onec  
encerretan dirá bitan,  
laun goycoa ametan  
gauça gustiez ganeti  
eta proximua  
gueu leguez.

LOS MANDAMIENTOS DE LA YGLÉSIA  
EN ROMANCE

LOS Mandamientos  
de la Santa Madre Yglesia  
son cinco,  
El primero oyr Missa entera  
los Domingos,  
y Fiestas de guardar.  
El segundo Confessar  
á lo menos vna vez  
dentro de vn año,  
ó antes si espera  
peligro de muerte  
ó ha de Comulgar,  
El tercero Comulgar  
por Pasqua Florida.  
El quarto Ayunar,  
quando lo manda  
la Santa Madre Yglesia.  
El quinto Pagar  
Diezmos, y Primicias.  
Amen IESVS.

CONFESSION GENERAL EN  
ROMANCE

CONFIESSOME á Dios todo pode-  
roso, á la Bienaventurada  
siempre Virgen Maria, y al  
Bienaventurado San Miguel Arcan-  
gel, al Bienaventurado San Ioan  
Baptista, á los Santos Apostoles San  
Pedro, y San Pablo, y al Bienavêtur-  
ado N. y á todos los Santos, y á  
vos Padre, que peque mucho con el  
pensamiento, palabra, y obra, por  
mi culpa, por mi culpa, por mi gran  
culpa. Por tanto ruego á la Bien-  
aventurada siempre Virgen Maria, al  
Bienavêturado San Miguel Arcangel,  
al Bienavêturado San Ioan Baptista,  
á los Santos Apostoles San Pedro, y  
San Pablo, y al Bienaventurado, N.  
y á todos los Santos, y a vos Padre,  
que rogueys por mi á Dios nuestro  
Señor.

LOS SACRAMENTOS DE LA SA(N)TA  
MADRE IGLESIA, SON SIETE

LOS cinco primeros  
son de necesidad,  
de hecho, ú de voluntad,

LOS MANDAMIENTOS DE LA YGLÉSIA  
EN BASQUECE

MANDAMINTUAC  
Eleja Ama Santacoac  
dirá bost.  
Lelengoa, Meça ossoa ençutea  
Domequetan, da Eguçari  
guardetacoetan.  
Bigarrena,  
Confessetea  
guichienaz beyn vrtean,  
edo lenago  
esperetanbadau  
eriozaco peligruric.  
Yrugarrena Comulguetea  
Pasqua Erresurrefioçeoetan.  
Laugarrena, Barau eguitea  
Elexa Ama Santean  
aguiduetan davenean.  
Bostgarrena,  
paguetea amarrenac,  
eta Primiciac.

CO(N)FESSION GENERAL EN  
BASQUECE

Ni becatariac confessetan nachaco  
laungoyco gustiz poderosoari,  
Andrane Maria Birgineari,  
Iandone Miquel Arcangeleari, Ioan-  
doneanez Baptisteari, Apostolu San-  
tuay, Iandone PerIari, eta San Pa-  
blori eta Ceruco Santu gustilay, eta  
çuri Ayta espiritalorri, pecatu asco  
eguidodala pensamintuagaz, ber-  
beagaz, eta obrea gaz, neure errua-  
gayti, neure errua gayti, neure  
errua andia gayti. Onegaterren erre-  
guetâ deusat Andrane Maria Birgi-  
neari, Iandone Miquel Arcangeleari,  
Iandoneanez Baptisteari, Apostolu  
Santuay, Iandone PerIari, eta San  
Pablari, eta Ceruco Santuay, eta çu-  
ri Ayta espiritalorri erregutu de-  
guioçula nigayti laungoyco gure  
Iaunari.

ELEJA AMA SANTEAREN SACRA-  
MENTUAC DIRA ZAZPI

ELENGO bostac dirâ  
necessidadecoac, edo  
errecibiduric, edo deseaduric

sin los quales,  
no se puede hombre salvar,  
si los dexa  
por menosprecio.

Los otros dos son de voluntad.

EL primero Baptismo.

2. Confirmacion.
3. Penitencia.
4. Comunión.
5. Extrema uncion.
6. Orden Sacerdotal.
7. Matrimonio.

#### LAS OBRAS DE MISERICORDIA SON CATORZE

Las siete Espirituales,  
y las siete Corporales.  
Las Espirituales son estas.

1. A primera, enseñar al que no sabe.
2. Dar buen consejo al que lo ha menester.
3. Corregir al que yerra.
4. Perdonar las injurias.
5. Consolar al triste.
6. Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros proximos.
7. Rogar á Dios por vivos y muertos.

#### LAS SIETE CORPORALES SON ESTAS

1. A primera visitar los enfermos.
2. Dar de comer al hambriento.
3. Dar de beber al sediento.
4. Vestir al desnudo.
5. Dar posada al Peregrino.
6. Redimir al Cautivo.
7. Enterrar los muertos.

#### LOS ENEMIGOS DEL ALMA SON TRES

El primero, es el Demonio.  
El segundo, es el Mundo.  
El tercero, es la Carne.

ceinzuc bagaric ezin  
yñior salvadu leytequean,  
hechietanvadituz  
menosprecioagayti.  
Beste biac dirà vorondatezcoac.

ELENGOA dá, Bautismoa.  
Bigarrena Confirmaciñoa.  
Yrugarrena Comunioa.  
Laugarrena Penitencia.  
Bostgarrena Extrema Vnciñoa.  
Seygarrena Ordea Sacerdotala.  
Zazpigarrena Matrimoniñoa.

#### OBRAC MISERICORDIAZCOAC DIRA AMALAU

Zazpi Espiritualac,  
eta zazpi corporalac.  
Espiritualac dirà onec.

ELENGOA iracastea  
estaquianari.  
Bigarrena conseju ona  
emaytea beardabenari.  
Yrugarrena corrigietea erratuetan  
dabena.  
Laugarrena parquetea injuriac.  
Bost garrena consolatea tristea.  
Sey garrena sufrietea pacienciagaz  
gueure proximoen gachac, eta fla-  
quezac.  
Zazpigarrena erregutuetea laun  
goycoari viziag gayti, eta hilac  
gayti.

#### CORPORALAC DIRA ONEC

ELENGOA visitetea guejoac.  
Bigarren jaten ematea  
gosetu danari.  
Yrugarrena edaten ematea egarri  
danari.  
Laugarrena cautiboa errescatetea.  
Bostgarrena villosa jancitea.  
Seygarrena peregrinoari ostataua  
emaytea.  
Zazpigarrena hilac enterretea.

#### ARERAC ARIMACOAC DIRA YRU

Le lengoa dá Mundua.  
Bigarrena dá Demonioa.  
Yrugarrena dá Aragua.

**LOS PECADOS MORTALES SON SIETE**

El primero, Soverbia.  
 El segundo, Avaricia.  
 El tercero, Luxuria.  
 El cuarto, Ira.  
 El quinto, Gula.  
 El sexto, Invidia.  
 El setimo, Perea.

**LAS VIRTUDES CONTRARIAS**

Contra Soverbia Humildad.  
 Contra Avaricia, Largueza.  
 Contra Luxuria, Castidad.  
 Contra Ira, Paciencia.  
 Contra Gula, Templança.  
 Contra Invidia, Caridad.  
 Contra Perea, Diligencia.

**PECATU CAPITALAC DIRA ZAZPI**

Legengoa, Soverbia.  
 Bigarrena, Avaricia.  
 Yrugarrena, Luxuria.  
 Laugarrena, Irea.  
 Bostgarrena, Gulea.  
 Seygarrena, Imbidia.  
 Zazpigarrena, Naguitasuna.

**ONEN CONTRA DAGOZ ZAZPI  
 VIRTUTE**

Soverbiarê côtra, Humildadea.  
 Avariciaren contra Larguezea.  
 Luxuriaren contra, Castitatea.  
 Iren contra, Paciencia.  
 Gulen contra, Templancea.  
 Imbidiaren contra, Caridadea.  
 Naguitasue contra, Diligencia.

**DEL PECADO VENIAL**

**EL PECADO VENIAL SE PERDONA  
 POR NUEVE COSAS**

La primera, por oyr Missa.  
 2. Por Comulgar.  
 3. Por Oyr la Palabra de Dios.  
 4. Por Bendición Episcopal.  
 5. Por Rezar el Pater noster.  
 6. Por dezir la Cõfessiõ general.  
 7. Por tomar Agua bendita.  
 8. Con el Pan bendito.  
 9. Con golpe de pechos.

**LAS VIRTUDES TEOLOGALES, SON  
 TRES**

La primera, es Fé.  
 La segunda, Esperança.  
 La tercera, Caridad.

**LAS VIRTUDES CARDINALES, SO(N)  
 QUATRO**

La primera, Prudencia.  
 La segunda, Iusticia.  
 La tercera, Fortaleza.  
 La quarta, Templança.

**PECATU VENIALA BEDERAZI GAU-  
 CAGAZ PARCAETANDA**

Lelengoa, Meça ençunacaz.  
 2. Comulgueteacaz.  
 3. Iaûgoycoê berbea ençunacaz.  
 4. Obispoen Bendiciõacaz.  
 5. Pater nosteracaz.  
 6. Confessinoe generalacaz.  
 7. Vr bedeincatuacaz.  
 8. Ogui bedeincatuacaz.  
 9. Bularretan golpe emonacaz.

**VIRTUTE TEOLOGALAC, DIRA YRU**

Lelengoa, Fedea.  
 Bigarrena, Esperanzea.  
 Yrugarrena, Caridadea.

**VIRTUTE CARDINALAC, DIRA LAU**

Lelengoa, Prudencia.  
 Bigarrena, Iusticia.  
 Yrugarrena, Fortaleza.  
 Laugarrena, Templazea.

**LAS POTENCIAS DEL ALMA, SON TRES**

La primera, Entendimiento.  
La segunda, Memoria.  
La tercera, Voluntad.

**ARIMACO POTENCIAC, DIRA YRU**

Lelengoa, Zençuna.  
Bigarrena, Gogoa.  
Yrugarrena, Borondatea.

**LOS SENTIDOS CORPORALES SON CINCO**

El primero Ver con los ojos.  
2. Oyr con los oydos.  
3. Gustar con la voça.  
4. Oler con las narizes.  
5. Tocar con las manos.

**SENTIDUAC GORPUZEAC DIRA BOST**

Lelengoa beguyacaz ecustea.  
Bigarrena belarriacaz enzutea.  
Yrugarrena agoagaz gustetea.  
Laugarrena surracaz vsay eguitea.  
Bostgarrena escuacaz vcutuetea.

**LOS DONES DEL ESPIRITU SANTO SON SIETE**

El primero, Don de sabiduria.  
2. Don de entendimiento.  
3. Don de consejo.  
4. Don de fortaleza.  
5. Don de ciencia.  
6. Don de piedad.  
7. Don de temor de Dios.

**DOEAC ESPIRITU SANTUENAC DIRA ZAZPI**

Lelengoa Sabiduriazgo Doea.  
Bigarrena entendimentuzgo Doea.  
Yrugarrena consejuzgo Doea.  
Laugarrena fortalezazgo Doea.  
Bostgarrena cienziaco Doea.  
Seygarrena piedadeco Doea.  
Zazpigarrena laungoycoen bildurreco Doea.

**LOS FRUTOS DEL ESPIRITU SANTO SON DOCE**

El primero, Caridad.  
El segundo, Paz.  
El tercero, Longanimidad.  
El cuarto, Benignidad.  
El quinto, Fé.  
El sexto, Continencia.  
El septimo, Gozo.  
El octavo, Paciencia.  
El noveno, Bondad.  
El dezimo, Mansedumbre.  
El onzeno, Modestia.  
El dozeno, Castidad.

**FRUTUAC ESPIRITU SANTUENAC DIRA AMABI**

Lelengoa, Caridadea.  
Bigarrena Baquea.  
Yrugarrena Lõganimidadea.  
Laugarrena Benignidadea.  
Bostgarrena Fedea.  
Seygarrena Continencia.  
Zazpigarrena Gozua.  
Zorzigarrena Paciencia.  
Bederazigarrena Bondadea.  
Amargarrena Masedumbrea.  
Amagarrena, Modestia.  
Amabigarrena, Castidadea.

# MISCELANEA

## *IPARRAGUIRRE GUARDIA DE HONOR DE CARLOS V.*

---

Los pocos biógrafos que ha contado Iparraguirre están de acuerdo en afirmar que al final de la Guerra Carlista se le destinó a la compañía de alabarderos de la guardia personal de Carlos V. Ninguno de ellos aporta detalles, ni referencias fidedignas, siendo esta noticia uno de los tantos puntos oscuros de la vida de nuestro entrañable poeta.

Gracias a un hallazgo feliz podemos aportar al respecto algunas luces. Como se verá, escasas son éstas, pero creemos sin embargo merecían traerlas a estas páginas.

En el Archivo Parroquial de Oñate se encuentra un libro lujosamente encuadernado con cantos de oro, titulado «Real Guardia de Honor de Infantería del Señor Don Carlos Quinto. Libros Parroquiales y Matricula de los Individuos de la Misma». En él iba anotando el capellán de la Guardia, Fray Domingo de San José, los bautismos, casamientos, defunciones y la matricula del cumplimiento pascual de los componentes de la Guardia y también las órdenes y circulares dados por el Vicario General Castrense, el célebre Juan Echeverría. Este libro lo llevaba consigo el capellán como se colige por los pueblos en que están fechadas las partidas. Con el abrazo de Vergara, debió quedar en Oñate, en alguna de las muchas dependencias oficiales radicadas en esta villa, y dado su carácter vino a parar, en unión de otro libro parecido referente al Cuartel Real (en el que se anotan los mismos conceptos referentes a los componentes de la Corte), al archivo en el que se encuentran actualmente.

En la matricula del cumplimiento pascual fechada en Elorrio

el 1 de Mayo de 1836, de los componentes de la «Guardia de Honor de Infantería de S. M.» aparece *Don José María Iparraguirre, soltero*, como uno de los últimos guardias. En la fechada en Estella el 1 de Mayo de 1837 aparece como *Don José Iparraguirre, soltero*. En la fechada en Estella en 30 de Abril de 1838 no aparece. Por el contrario en la fechada en Tolosa el 31 (!) de Abril de 1839 (el capellán era Pedro Barrera Ratón) aparece de nuevo como *Don José Iparraguirre, soltero*.

I. Z.



### LA ÚLTIMA FERRERIA DE GUIPUZCOA

Queremos decir la última que labró el hierro en nuestra Provincia.

Según lo que un día llegamos a saber incidentalmente, fué la llamada de Bengolea de Legazpia. Nosotros llegamos a saberlo de boca precisamente del ferrón más joven que trabajó en ella.

Era, por lo que se ve, después de la segunda guerra civil carlista. Ya para aquellas fechas se habían instalado los Altos Hornos de Sestao en Vizcaya. Y al empuje arrollador de aquella gran industria, iban sucumbiendo una a una las pequeñas industrias de la tradicional producción de hierro en Vizcaya y Guipúzcoa: las ferrerías, las *Olaak* u *Oleak*. La última en sucumbir, fué la de Bengolea. Pero también a ella le llegó, al fin, su turno, su última hora. No sabremos decir la fecha exacta. Pero sí que conocimos al ferrón más joven que trabajó en ella.

Fué como cosa de hace 35 años. Estaba yo interesado en conocer el sistema de funcionamiento de nuestras antiguas factorías productoras del hierro, para detallar e ilustrar un trabajo que traía entre manos sobre el Epitalamio o Canto de Bodas, conocido en Oyarzun con el nombre de «las Toberas», *Toberak*, de cuya rítmica antiquísima música solían ser ejecutores preferidos antaño precisamente los ferrones (1).

(1) Vid. "Euskalerrriaren alde" —núm. 194— año 1920 "Las toberas".



En Oyarzun ya no existía en condiciones de posible estudio ninguna de las trece ferrerías que en tiempos habían labrado hierro en aquel nuestro nativo industrial Valle. Pero tenía yo noticias de que en la de Bengolea de Legazpia se conservaba aún en bastante buen estado el pabellón de su fragua y martinete. Y allí me fui con intento de deducir por la disposición del lugar, los datos que deseaba.

Tuve suerte. No sólo vi el lugar e instalación, sino que tuve por *cicerone* de mi visita a un buen hombre, como de cincuenta a cincuenta y cinco años, el cual me explicó detalladamente el funcionamiento que él conoció de aquella singular factoría. Esta se hallaba ya convertida en sierra mecánica, movida por la misma energía hidráulica que antes movió el martinete de la ferrería; y el encargado de la nueva sierra mecánica, era precisamente el antiguo ferrón.

No interesan aquí tanto las explicaciones técnicas que me dió mi *cicerone*, cuanto el dato personal que dejó deslizar en sus explicaciones. «Yo fui —me dijo con cierta ufanía muy natural en las circunstancias—, yo fui el ferrón más joven que trabajó en esta ferrería. Esta se cerró precisamente al poco tiempo de entrar yo a trabajar en ella. Fué la última que se cerró en Guipúzcoa...»

No tuve la precaución de tomar su nombre. Ni sé si aun vive...

\* \* \*

De la antigua factoría ferrera se conservaban aún, desde luego, dos partes muy importantes: el departamento de la fragua y martinete con su yunque; y por la parte exterior la antepara o conducción de agua adyacente —obra de piedra sillería, que aún hoy se conserva— y cuya agua movía la rueda hidráulica del interior con su gran martillo, y hacía funcionar además la *aizearka* o trompa que también llegó a tener... Todo ello desmantelado ya para entonces como es natural.

Pero lo que se conserva enterito para regalo de los ojos, era —y es aun hoy— la próxima casa-residencia del Olajaun de Bengolea, lo que en lenguaje propio se solía llamar *olajaundegui* o «mansión del señor ferrón», pieza siempre de interés, y que esta vez viene a ser uno de los más vistosos ornatos arqueológicos de nuestra querida Provincia de Guipúzcoa, digno por lo mismo de conservarse perpetuamente en su ser primitivo en medio del tráfago de la industria moderna que lo rodea.

Se trata de un ejemplar de las pequeñas casas-torres gui-

puzcoanas, de piedra su mitad baja, y de ladrillo su mitad alta. Quizás había sido también ella objeto del famoso desmoche de torres fuertes, que en el siglo XV mandó realizar la Hermandad de Guipúzcoa en las torres del País, tales como las de Loyola y Balda del valle del Urola, por no citar más que las más conocidas... torres que por este hecho ostentan su parte alta reconstruida de ladrillo.

En la mitad baja tiene el edificio pareadas ventanillas góticas, que le imprimen gran carácter y sabor de época medieval, amén de una arcada renacentista por el mediodía en un anejo más moderno del poniente. La mitad alta es muy graciosa obra de ladrillo, que coge el piso principal y el camarote; y, coronando el conjunto, tiene el inmueble un tejado a cuatro aguas, con aleros muy bien proporcionados según el clima del país, que dan al todo un aire de gracia y prestancia muy notables.

\* \* \*

Por lo que afecta a la industria del hierro, cabe aun señalar aquí algún detalle más. Y es que Bengolea fué (ya lo hemos indicado arriba) una de las ferrerías guipuzcoanas que tuvo preocupación de modernizar la producción de aquel metal, introduciendo en su factoría el notabilísimo adelanto de la *aizearka* o trompa, ingenioso dispositivo que vino a sustituir a los *auspo* o barquines para la producción del aire para la fragua, novedad que fué introducida en nuestra ferrería legazpiana por el caballero D. Pablo de Aréyzaga, según las Actas de la Real Sociedad de los Amigos del País, fecha Septiembre de 1773... Detalle revelador de un noble afán de adelantamiento industrial, precursor, sin duda, de otros mayores adelantamientos que en nuestros días había de traer a Legazpia el ingenio emprendedor del actual dueño de la antigua ferrería, D. Patricio Echeverría.

\* \* \*

Tales son las particularidades que hacen notable a la ferrería de Bengolea: el haber sido la última que abandonó la producción del fierro dulce de las ferrerías; el conservar aún intacto su curioso e interesante Olajaundegui; y el haber sido una de las ferrerías progresivas del País, que ensayaron la ingeniosa novedad de las *aizerka*. Particularidades que, sin duda, la hacen acreedora a una particular atención de todos.

*UN POLITICO DONOSTIARRA:  
Don Fermín Calbetón y Blanchón.*

Nació en el n.º 30 actual de la calle más popular de la Parte Vieja, la de Puyuelo, y el párroco a la sazón, de Santa María, pese a que su casa pertenece a San Vicente, escribía esto en uno de los libros sacramentales: «Día 5 de Septiembre de 1853, yo D. Elías de Gorostieta, Vicario Perpetuo de la Parroquial de Santa María, la Matriz de esta Ciudad de San Sebastián, bauticé solemnemente a un niño, que nació a las diez menos cuarto de la mañana del día anterior, hijo legítimo de D. Joaquín Calbetón, natural de Irún y Dña. Josefa Blanchón, natural de esta ciudad (mis feligreses). Abuelos paternos, D. Mariano Calbetón, natural de Viella en Cataluña y Dña. Raïmona Legarra, natural de Irún, ya difuntos. Maternos, D. Francisco Blanchón, natural de Saint Esprit en el Departamento de Las Landas, en Francia, y Dña. Ma-Manuela Guillemin, natural de Pasages, ya difuntos. Se le puso por nombre Fermín Cándido. Padrinos D. Fermín de Lasala, natural de esta ciudad y Dña. Isabel Aguinaga natural de Irún y ambos residentes en ésta, a quienes advertí el parentesco espi-ritual... «(Libro 3.º, Fº 93, n.º 130).

Fué luego este niño «hombre de sencilla condición, ...enemigo de eufemismos retóricos, recto en la acción», y de «desaforada corpulencia física, como de atleta vasco...» (1) que obtuvo la licenciatura en Derecho en Madrid en 1877 y desempeñó una cátedra de Hacienda Pública y Derecho Político Comparado en la Universidad de la Habana hasta 1887.

Aunó entonces, sus cualidades de jurista, con las de político destacado. Siendo Diputado a Cortes por Matanzas (Cuba), fué notorio su «Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados con motivo de los presupuestos del Estado en Cuba, para el año económico 1885-86», que en esta fecha apareció publicado en Madrid.

---

(1) López Núñez, Alvaro: ELOGIO DE CALBETON, discurso leído en la sesión necrológica celebrada por el Consejo de Estudios Actuariales en Madrid el 23 Abril 1919.—Madrid 1919.

Salvador (y Rodríguez), Aunós: destacó también la corpulencia de Calbetón al contestar a éste a su discurso, de ingreso en la R. A. de Ciencias M. y P., "Ensayo de exposición histórico-crítica de las más importantes doctrinas sociales del intervencionismo del Estado con aplicación a España". Madrid, Imp. Clásica Esp. 1918. 167 pág.

En 1887, fué Diputado por su ciudad natal y Director General de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar, pero por escaso tiempo ya que el 9 de julio del siguiente año la Reina Gobernadora y Alonso Martínez con quien había pasanteado Don Fermín, «en atención a las circunstancias» que en él concurrían, vinieron «en nombrarle Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia» (2).

Había entonces en dicho Ministerio, nacido en Noviembre de 1714 para Secretaría de Asuntos Eclesiásticos de Justicia y Competencia entre Consejos y Tribunales, un expediente sobre el arreglo parroquial de la Diócesis Ovetense, de difícil resolución; por los muchos intereses creados y porque a quien lo proponía, Martínez Vigil, no podía denegársele fácilmente pues era persona de gran influjo en la Corte, «un hombre de carácter y entereza, altivo, activo, celoso, que supo poner su nombre entre los de los sabios de más prez y entre los de los Obispos de más gloria» (3).

Para lograr su propósito, escribe Fr. Ramón a muchos amigos y les reitera cartas a fin de que lo votasen favorablemente; pero las dificultades eran mayúsculas y los ministros y gobernantes más destacados, aunque con franqueza, le respondían pesimistas como así lo hacía D. Fermín Calbetón: en esta que en mi archivo, conservo juntamente con las otras dos que copiaré:

«Octubre 4/88.—Mi respetable Prelado y distinguido amigo: tengo el gusto de responder su atenta carta del 1.º, referente al arreglo parroquial que con tan justo anhelo desea V. ver realizado en su diócesis. Completamente de acuerdo con V. por lo que a la necesidad y urgencia del caso hace, y dispuesto con el mejor propósito a prestarle mi ayuda, no puedo sin embargo dar a V. unas ilusiones que yo no abrigo, respecto al presupuesto. Es preciso que V. procure reducir algo aquel, y rebajar cuanto sea posible la cifra de 90.000 Ptas marcada; pues pensar en ella me parece muy difícil en estos momentos.

Procúrelo por su parte y cuente con el inmejorable deseo de su spre. atento y muy afmo. s. s. y am.º q. b. s. p. a.»

Juntamente con estos inconvenientes, que trajeron de coro-

(2) GACETA DE MADRID, 10 Julio 1888, núm. 192, pág. 110, trae este nombramiento.

(3) Cabal, C.: COVADONGA.—Madrid, 1918.—Martínez Vigil, pág. 374. A este activo dominico asturiano se debe el establecimiento de la fase dominicana en el Real Seminario de Vergara (Guipúzcoa), y el mismo Fr. Ramón, pronunció el Discurso inaugural el 1 de Octubre de 1880, año en que se publicó éste en Madrid. Impta. de la Vda. e hijos de Aguado. Tiene 36 págs. y es un bosquejo histórico de la Orden de Predicadores, rematado por la institución y reglamento de dicho Seminario.

nilla a todo el Ministerio, aumentaron el trabajo e intranquilidad del demócrata donostiarra el R. D. del 10 de Julio de 1888 incorporando a su Subsecretaría la tan traída y llevada Dirección General de Establecimientos Penales, que cambiaba «de denominación con tanta frecuencia como reorganizaciones sufría el Departamento Ministerial de que dependía» (4), y la reorganización de las Juntas Locales de Prisiones creadas por el R. D. del 27-8-1888, en sustitución de las Juntas Económicas de Presidio o Depósito que estableciera la Ordenanza General de los Presidios del Reino (5).

Con el fin de atender y, alcanzar el mayor logro en la marcha de tan importantes organismos auxiliares de la Administración Penitenciaria, D. Fermín Calbetón redacta dos días después de la transcrita, la siguiente carta, que seguramente envió, además de a Martínez Vigil, al resto de los prelados españoles. 6 Octubre 88.—«Mi respetable Prelado y amigo de mi distinguida consideración: desde que la extinguida Dirección general de Establecimientos Penales vino a formar parte de esta Subsecretaría, no se habrán seguramente ocultado a los ojos de V. E. los varios y reiterados esfuerzos que por distintos medios vienen realizándose en una y otra forma y con la constancia que juzgo precisa y de que no he de cansarme, en bien de una rama de la Administración pública tan importante y en la que, por causas diversas, no es ocasión de analizar ahora, existen como V. E. sabe, muchos defectos de organización, faltas de régimen y abusos de todo género, que urge remediar.

«Por ello y dentro del respetable carácter que V. E. reviste, como en atención a la constante ayuda que por su ministerio y por su impulso propio presta siempre el Episcopado Español, a cuanto tiene por objeto realizar el bien y mejorar servicios públicos, me dirijo a V. E. hoy, en la seguridad, que me es muy grata, de que ha de prestar su valiosa cooperación al deseo que anima a este Sr. Ministro y a mí, de cuidar con preferencia y celo, del estado y buena marcha de los establecimientos penitenciarios.

«V. E. puede hacer mucho en este sentido visitando y haciendo que sus Delegados visiten los presidios y cárceles enclavadas en su diócesis y observen en ellos cuidadosamente para

(4) Samper, Alberto: DIRECCION GENERAL DE PRISIONES, en la Enciclopedia Jurídica Española.—Seix, Barcelona. Tomo XII. Pág. 295 y sgtes.

(5) Enciclopedia Jurídica. Tomo XX. Pág. 427 y sgtes.—Voc: JUNTAS LOCALES.

luego ilustrarnos con su consejo y advertencias que serán escuchadas y acogidas con especial satisfacción.

«Además: he de agradecerle que para contribuir a uno de los fines que han de llenar las Juntas Locales nuevamente creadas, me indique V. E. qué asociación religiosa, de las que vivan dentro de su diócesis o corporación de seglares podría encargarse de un modo permanente de cuanto se refiere a la parte espiritual de las prisiones y de cuidar bajo ese concepto de los penados, atendiendo con el esmero que la caridad exige y que puede fundadamente esperarse del sacerdote español tanto secular como seglar, un servicio tan cristiano como importante y laudable.

«No dudando que tales propósitos e ideas han de hallar la mejor acogida en su ánimo, ruego a V. E. que, se sirva manifestarme su opinión, por la que anticipo gracias expresivas en nombre del señor Ministro y en el mío propio, reiterándome con este motivo suyo afmo. siempre amigo y atto. s. s. q. b. s. p. a.»

Aunque el Obispo Martínez Vigil tuvo siempre gran interés por los establecimientos penitenciarios de su diócesis y así presidió algún tiempo la Junta formada para la erección de la cárcel celular que se construyó en las inmediaciones de Oviedo (6) y en su diario íntimo anotó el 24 de Mayo de 1903, «visité a los presos por los tristes acontecimientos de Infiesto con motivo de las elecciones», sin embargo esta vez, preocupado con las reformas parroquiales no debió prestar inminente atención a las encomiendas ministeriales, ya que el 24 de Octubre, cuando contestó a D. Fermín Calbetón, le decía solamente, según este multatachado borrador, que parece estar inconcluso:

«Muy Sr. mío y mi respetable amigo: En vista de su muy atenta, fecha 4 del corriente, he examinado detenidamente mi proyecto de arreglo parroquial, para ver si podía introducir en él más economías. Creí en un principio que podría suprimir algún Coadjutor; pero solo se aumentan siete, que es tan poca cosa que no merece mentarse, después de haber economizado 178 en el proyecto. De asignaciones no hay que hablar, porque no hay diócesis que las haya reducido a tan mínima expresión. Deseo únicamente que se examine el proyecto, y que el negociado indique las economías que estime procedentes. No seré yo quien me oponga a nada justo. ①

«Si la diócesis de Valladolid que sólo tiene 95 parroquias

(6) Aramburu, F.: MONOGRAFIA DE ASTURIAS.—Oviedo, 1899. Capítulo III - 1.

mejor dotadas que las de Oviedo, tuvo un aumento de 10.000 pesetas. Si la de Madrid que tiene 237 parroquias, también con más recursos y menos habitantes que la de Oviedo, recibe hoy un aumento de 240.000 pesetas, a pesar del laudable empeño en hacer economías; a nadie puede parecer exagerado que una Diócesis de 1.110 parroquias, miseramente retribuidas, con una población de 700.000 almas, siempre en aumento, pida 90.000 pesetas.

«Noventa mil pesetas para el arreglo de una Diócesis que tiene la vigésima quinta parte de la población de España no debe asustar a ningún estadista.

«Reiterando mi ofrecimiento de atemperarme a cuantas prudentes economías intente el negociado, nuevamente le ruego que se interese por la pronta resolución de mi proyecto. El conflicto para mí es muy grave, porque suspendida la supresión de curatos en expectativa de un arreglo tantas veces pedido, y con tanta labor ejecutado, me veré en la precisión de abandonar mi puesto, si esta situación se prolonga mucho.

«Le ruego encarecidamente que no tome esta manifestación sino en sentido de amistosa confianza y como expresión fiel de las dificultades que para un prelado se amontonan, si la Diócesis que rige es objeto de excepciones que al público le parecen depresivas.

«Pudiera sin embargo dividirse el aumento necesario en dos o más presupuestos, a fin de no gravar tanto el próximo. Yo me conformo y les debo un gran servicio.

«Vea pues, mi buen amigo, si puede aprobar el proyecto, consignando 30.000 Ptas. en el próximo presupuesto, y aplazando las resultas para los sucesivos, que serán mientras yo planteo la reforma.»

No obstante tanto razonamiento, al Palacio Episcopal continuaban llegando más lamentaciones de los prohombres del Gobierno y temiendo denegasen el arreglo parroquial, «el Obispo M. Vigil se fué a la Corte, se cansó o debió cansarse al menos de hacer y de recibir visitas, luchó a brazo partido con los políticos y con el Gobierno y se volvió a su Diócesis después de conseguido lo que solicitaba y era tan necesario...» (7).

Paralelamente nuevas reglamentaciones iban cambiando la organización del sistema penitenciario español y D. Fermín Cal

---

(7) Arboleya Martínez, M.: LA BASILICA DE COVADONGA. JUSTIFICACION DE UN DOBLE HOMENAJE. EL OBISPO MARTINEZ VIGIL.—Covadonga, 1926. Introducción en torno de una biografía. Pág. VII.

betón logrando nuevos derroteros. En 1891 y 93 representa de nuevo en Cortes a su Bella Easo y en el 98 es elegido Senador por Guipúzcoa.

El 22 de Julio de 1901 sale de Madrid para San Sebastián con Hernández Prieto, como Secretario de la Mesa del Senado, llegando al día siguiente a Miramar y tras el almuerzo, presentaron a sanción de la Reina varias leyes. D. Fermín pasó ese estío en su ciudad natal con la familia, y visitó el 24, junto con Hernández Prieto y el Presidente del Senado, varios edificios Públicos, deteniéndose mucho en la Diputación que arrancó elogios a Montero Ríos, por sus oficinas y la honradez de su Administración (8). El 7 de Octubre asistió a la primera reunión electoral celebrada por la coalición liberal que mantenía su pacto con la republicana (9).

En 1903 recorre Suiza (10) y gracias a sus gestiones, unidas a las de Picavea, etc., obtiene el Museo Municipal de San Sebastián valiosos cuadros (11).

Silvela lo nombra Senador Vitalicio, Canalejas le hace Ministro de Fomento y discurso tras discurso, entre los que sobresalieron «Apuntes para el Estudio del proyecto de Ley de Crédito Agrario presentado a las Cortes» con sus 532 páginas, y el que versó sobre los «Antecedentes legislativos nacionales y extranjeros y proyectos de Ley sobre Inspección de Bancos y Sociedades Anónimas», que leyó en el Senado el 22 de Octubre de 1910, fecha en que aparecen publicados en la capital de España, fué en este y sucesivos años jalonando de modo positivo el movimiento económico-social de nuestra Patria, fomentando la Previsión, estudiando las clases pasivas, paro forzoso, Sociedades de Socorros Mutuos, Caja del Seguro de Invalidez, y los Seguros sociales que llevó al R. D. del Ministerio de Fomento del 5-III-1910.

Pujante de satisfacción, tras desempeñar de modo excelente su cargo como embajador de España con Pío X, en la Santa Sede, «preparando bien el terreno para que los proyectos del Gobierno en orden a la enseñanza no fueran mal recibidos por el Vaticano» (12), ser Miembro de la Academia de la Historia,

(8) La Unión Vascongada, 23 y 24 Julio 1901.

(9) La Voz de Guipúzcoa, 9-X-1901.

(10) El Correo de Guipúzcoa, 28-11-1903. Pág. 1: De Sociedad.

(11) El Pueblo Vasco. 11-VIII-1903.

(12) Romanones, Conde de: NOTAS DE UNA VIDA 1912-1931. Edit. Espasa. Madrid, 1947.—Cap. IV.—En el Cap. X, pág. 156, habla de su nombramiento



de la Comisión de Códigos, de la Junta de Colonización Interior, destacarse en el Congreso de Madrid, en 1911, como un gran poliglota al intervenir en la trata de blancas, llega a 1918.

Condena entonces las ideas económico-liberales en su discurso citado, de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, e interviene sobre Previsión social en el Congreso de Economía Popular celebrado en Valencia, en Mayo. Y ese año de 1918, trajo para Calbetón otra «gran cosecha de merecidos honores, fué «...nombrado Presidente honorario del Consejo de Estudios Actuariales, Consejero del Instituto Nacional de Previsión... se halla muy contento, satisfechísimo de sus triunfos y orgulloso de ocupar altos puestos desde donde podía trabajar por el bien de la Patria», así lo afirmó Alvaro López (Ob. Cit. pág. 15), mas poco tiempo pudo paladear tanto galardón, porque el 1 de Febrero de 1919 ya viaticado y en inminente gravedad, tiene el Conde Romanones que irse a Palacio y someter a la firma del Rey un D. dándole interinamente la cartera al Marqués de Molina (13).

Le amparaban su esposa e hijos, recibiendo la visita de todos los ministros y amigos, y le vigilaba constantemente el doctor Madinabeitia quien no pudo impedir el colapso que a las 8,35 del día 4, poco después de administrarle la Extremaunción el Obispo de Ciudad Real, le arrebatava la vida (14).

Numerosos telegramas llegaban a Madrid de todos los pueblos y autoridades de Guipúzcoa, que habían recibido con mejoras materiales sus favores, favores que se fiáló D. Vicente Laffite (15), el día 6 en la Diputación Provincial. Eibar, Irún (villa de sus ascendientes), Guetaria y Deva, perdían a su hijo adoptivo y los periódicos regionales transmitían, detalladamente, los acontecimientos de su muerte y honras fúnebres (16).

El Ayuntamiento agradeciendo su filantropía, acuerda el 14 de Febrero colocar una lápida conmemorativa en la casa donde había nacido, y la calle que hasta entonces se conoció por «de

---

para el Ministerio de Hacienda y en el tomo I de esta obra, cap. IV, pág. 107 dice que eligió a Calbetón por padrino cuando retó a Romero Robledo,

(13) LA INFORMACION, San Sebastián, 1-11-1919, pág. 2.

(14) ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA, Espasa, Tomo X y Apéndice Tomo II, 830.

LA INFORMACION, 3 y 4 - 11 - 1919, núm. 865 y 866.

(15) EL PUEBLO VASCO, 7-11-1919.

(16) LA VOZ DE GUIPUZCOA, 5, 6 y 7-11-1919, núm. 12.027, 28 y 29.

LA INFORMACION, 5, 8, 11, 12 y 13-11-1919, trae además de las noticias, fotografías de los distintos actos celebrados para honrar la memoria de Calbetón.

Puyuelo», pese a que en 1897 la rotularan doblemente de *Apaiz Kalea*, pasó a nombrarse de Fermín Calbetón (17). Dicho acuerdo, produjo abundantes debates en la Sesión Municipal, porque a él se oponía rotundamente, Brunet —sin negar los méritos de Calbetón— e Imaz, puesto que el nombre primitivo era tradicional, ya en la diplomática del siglo XIV.

Pío Baroja criticó mucho después el acuerdo, cuando dice: «calle... oscura y húmeda y que luego han tenido el mal gusto de llamarla calle de don Fermín Calbetón que era un político mostrenco y vulgar» (18); pero esta inquina no es necesario que nadie demuestre por qué, ya que el propio D. Pío nos lo confiesa ingenuamente cuando dice que, necesitando de una influencia para resolver problemas de su servicio militar, visitó «a un político guipuzcoano, mastodonte lleno de pretensiones políticas y que en otra parte no hubiera podido ser más que cargador del muelle, el señor Calbetón, que no hizo nada porque no quiso y estuve a punto de que me persiguieran por prófugo» (Ob. cit., c. XIV. Parte V. Pág. 266).

Gurruchaga, quien llama a D. Fermín *Koshkero*, dijo que, si Calbetón viviese, sería el primero en oponerse al cambio de nombre de la calle, que debió indudablemente haber seguido con el que tenía (19).

No obstante, los actos de confirmación del acuerdo municipal se habían de llevar a cabo y ya el 22 de Agosto de 1919, «La Voz de Guipúzcoa» decía se estaban colocando dos lápidas conmemorativas, ejecutadas en los talleres de los Hijos de M. Aguirre, una para Calbetón y otra para su padrino el generoso Duque de Mandas, que había nacido en la misma casa y regido también el Ministerio de Fomento. Al día siguiente sábado continuaron los preparativos que culminaron el domingo con el des-

(17) Múgica; Serapio LAS CALLES DE SAN SEBASTIAN.—1916. San Sebastián, pág. 106.

Oyarzun, María: SAN SEBASTIAN SUS CALLES Y PRINCIPALES MONUMENTOS. 1915.

LA VOZ DE GUIPUZCOA, 15-11-1919, pág. 6.

EL PUEBLO VASCO, 15-11-1919, discrepa de «La Voz de Guipúzcoa» de igual fecha y de «La Información», 14-11-1919, en que afirma que fueron 7 los concejales que se opusieron al cambio de nombre de la calle y 10 los que lo aprobaron y no 16 votos contra el de Brunet, como dicen aquéllos.

(18) Baroja, Pío: DESDE LA ULTIMA VUELTA DEL CAMINO (MEMORIAS). II: Familia, infancia y juventud.—Madrid, 1944.—2.ª parte, cap. I, pág. 87.—En la 1.ª parte, cap. XVI, pág. 73, se ocupa a la vez de otros políticos donostiarros.

(19) LA VOZ DE GUIPUZCOA, 15-11-1919.

cubrimiento de sendas lápidas en solemnísima ceremonia, que detalló minuciosamente, dicho diario republicano y a la que asistieron las personalidades más preclaras del Reino (20).

El alcalde, señor Zuaznabar, tiró de un cordón que recorrió la bandera nacional, dejando al descubierto las lápidas, que preside el escudo de San Sebastián y reproducía en fotograbado «La Información» del 25 de Agosto de 1919.

La banda municipal entonó el «Guernikako Arbola» y desde entonces hasta hoy, aquella estrecha calle lleva el nombre de un ex-ministro donostiarra: FERMIN CALBETON.



#### FRANZISKUA, PERIA, IESUSA

En un trabajo ejemplar publicado en este Boletín («El vasceuce de Fray Juan de Zumárraga», 4, 293 ss.), examinó Fray Ignacio Omaechevarría una fórmula de profesión de las Beatas de la Tercera Orden que data de la primera mitad del siglo XVI. Y al leer en ella la extraña expresión *aita sant Franciscuaren ordeacoa*, comentaba (p. 310): «Ya se sabe que los nombres propios en bascuence no llevan artículo. No se dice ni *Domingua* ni *Pedrua*, ni, aun con nombres más euskerizados o más popularizados, *Txomiña* o *Perua*...»

No es de sorprender la extrañeza del P. Omaechevarría. Yo mismo me hubiera inclinado a pensar incluso que *Franciscuaren* estaba mal leído, o mal escrito, a no ser por lo que a continuación añadía nuestro autor: «Pero volvamos a decir que *Franziskua* es caso rarísimo, sólo usado, según mis datos, con el nombre del seráfico Patriarca. Personas de Munitibar, de hace 50 años, decían de San Francisco y de él sólomente: *Aita San Franziskua* = el Patriarca San Francisco». Se trataba, pues, de un uso popular que ha llegado casi hasta nuestros días, aunque, que yo sepa, nadie lo había señalado antes, acaso por la extraña indiferencia con que han venido acogiendo los autores vascos

(20) LA VOZ DE GUIPUZCOA, 23, 24 y 25 - VIII - 1919.

LA INFORMACION, 25-VIII-1919, núm. 1.059 trae fotograbado del descubrimiento de las lápidas.

todo lo referente a los nombres de persona, es decir a los nombres tradicionales.

No me disgustaría en absoluto que San Francisco hubiera sido el único en alcanzar ese honor entre nosotros, y más concretamente en Vizcaya. Pero la verdad es que he encontrado algún otro ejemplo, y precisamente uno de los que como contraprueba aduce el P. Omaechevarría: el de San Pedro. En los catecismos vizcainos de los siglos XVI y XVII he encontrado los siguientes ejemplos, todos en el *Confiteor* que conserva también otros arcaísmos: ...*confessetan nachaco ...Iandone Periar, eta San Pablori... erreguetan deusat ...Iandone Periar, eta San Pablori* en el de Betolaza (cuya reimpresión puede verse en este mismo número), *Iandone Peria gaz san Pablori ...Iaundone Peria gaz san Pablori* en el de Capanaga. En el *Viva Jesús*, en cambio, reimpreso también en estas páginas, se lee *Iandone Peri, eta Paulori, Iandone Peri, eta Iuan San Paulori*.

El tercer ejemplo está tomado, muy indirectamente como se verá, del Catecismo de Nicolás de Zubía, publicado en San Sebastián, imprenta de Pedro de Huarte, en 1691. De él copió «el »Padre nuestro, y la Ave María, y la explicación de los Artículos »en Bazquence» D. Joseph de Lezamiz, «para refrescar la memoria a mis Paysanos de nuestra antiquísima lengua Bascongada, la primera y propia de España», en su *Vida del Apóstol Santiago el Mayor*, México 1699. Y este capítulo, el último del libro, fué reimpreso por el benemérito J. Vinson con el título «Un vieux texte basque du XVIIe siècle» en la *Revue de Linguistique*. El texto, abundante en erratas, muestra algunas trazas de este trabajo, que sin duda no serían debidas a su último y ejemplarmente fiel editor.

En él se encuentran por lo menos los siguientes ejemplos de *Iesusa*: *bere Seme Iesusa, artueban Iesusac eriozea* (13), *Iesusa etorri baño lenago, Iesusac... irigui artean Ceruco Atea, Iesusa ilazquero vicitu[t]ea* (14). *Cerda Iesusa* (15), *ceindan Iesusa* (16). Las páginas son las de la separata del trabajo de Vinson. Se convendrá en que los ejemplos son demasiado numerosos para pensar en erratas.

Hay que señalar la particularidad de que se escribe siempre *Iesu Christo*, y *Iesus* en el Ave María, aparte del *Amen Iesus* final. Hay también varios *Iesusen*, en genitivo, que poco nos pueden decir, pues lo mismo se pueden derivar de *Iesusen* que de \**Iesusaren*.

Parece pues haber más ejemplos del empleo del artículo con

nombres propios. A no ser que queramos llevar hasta el extremo la tendencia a no hacer afirmaciones perfectamente probadas. En ese caso, nos tendríamos que limitar a decir que en a. vizc. aparece en algunos nombres de persona una *-a* final, no justificada etimológicamente, que es idéntica por la forma, y acaso de igual origen, que el artículo determinado.

L. M.





# BIBLIOGRAFIA

*NOMBRES VASCOS DE LAS PLANTAS*, por K. Bouda y D. Baumgartl. Universidad de Salamanca, 1955 (Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras, tomo VII, núm. 3).

Con esta obra en que se ha condensado en pocas páginas un material excepcionalmente abundante disponemos ya de un estudio completo de los nombres vascos de plantas.

El léxico botánico vasco, objeto de trabajos especiales como los de Althabe, Elissalde y Lacoizqueta y reunido en los grandes diccionarios de Azkue y Lhande, aparece clasificado y explicado en este libro. Ejemplos grigos y latinos, germánicos y romances sobre todo, pero también de lenguas menos familiares, se citan continuamente para aclarar las formaciones vascas.

El sumario del libro basta para dar una idea de su interés: I) árboles, II) plantas y animales, III) hombres y paisaje, IV) comparaciones y propiedades, V) hierbas y flores, VI) préstamos y calcos, VII) plantas cultivadas, VIII) onomatopeyas. Se acaba el libro con una lista de coincidencias vasco-caucásicas que remite a los conocidos trabajos del Dr. Bouda y dos índices muy útiles, vasco y alemán, de los nombres de plantas citados en el libro.

Hay que agradecer a la Universidad de Salamanca el nuevo servicio prestado a los estudios vascos con la publicación de esta obra que al aparecer en versión española resultará aprovechable entre nosotros para un mayor número de estudiosos.

M. M. B.



*ANTOLOGIA DE LA POESIA POPULAR VASCA*, por Juan Gorostiaga. Monografías vascongadas, 13. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1955.

D. Juan Gorostiaga, escritor de obra ya extensa, rica siempre en erudición y en intuición, no se ha olvidado de la sencilla poesía popular al adentrarse en el más remoto pasado del pueblo vasco. Piensa, con razón sin duda, que ella es también una vía cognostitiva, acaso el camino que ofrece el acceso más directo al corazón de la realidad vasca.

Las 42 piezas seleccionadas, muy variadas por el tema y por la época, son buena prueba del delicado gusto del antologista y constituirán en adelante la mejor introducción al cancionero popular vasco. Más aún: abrirán los ojos de muchos a una riqueza cuya existencia desconocían.

Acaso para que el libro conservara ese carácter de mera iniciación, el autor no cita fuentes, salvo en los cantares antiguos y en algún otro. Esto, sin embargo, no dejará de dificultar los pasos ulteriores de todo aquel, interesado ya en la materia, quiera comprobar y ampliar sus conocimientos.

El autor manifiesta expresamente en el prólogo su intención de que el libro sirva también para los que no saben vascuence. A los vascos se nos ha negado, entre otras cosas, hasta la aptitud para la poesía y, ¿qué mejor refutación podemos ofrecer que un florilegio de esta clase? Pero verter en una lengua tan distinta, sin desnaturalizarla o trivializarla, un tipo de poesía cuya belleza está tan íntimamente unida a la envoltura idiomática, no es empresa sencilla, y no es de admirar que los esfuerzos del traductor no sean siempre afortunados. Algunas veces, por afán de fidelidad, la traducción calca literalmente el original («¡Guillermo! Mañana morir, pasado mañana enterrar y después de pasado mañana olvidar», núm. 2, p. 15, donde por otra parte los infinitivos castellanos no pueden reproducir el valor futuro del giro vasco); otras, se aparta de él, quizá sin necesidad y no siempre sin traicionarlo. Las dos últimas estrofas del núm. 40 pueden servir de ejemplo de lo que decimos.

De aquí nuestro temor de que este libro, cuya utilidad restringida salta a la vista, acaso no consiga alcanzar en toda su amplitud los objetivos que le propuso su autor.



**CANTABRIA PRERROMANA O LO QUE LA LINGÜÍSTICA NOS ENSEÑA SOBRE LOS ANTIGUOS CANTABROS**, por Antonio Tovar. Publicaciones de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», 2. Madrid, 1955.

En esta breve obrita (46 páginas), que no es más que el texto de la conferencia inaugural del curso 1954 en Santander, el profesor Tovar nos da un excelente resumen de lo que el estudio de los nombres de lugar y persona, casi los únicos testimonios de su lengua, nos puede enseñar sobre los antiguos cántabros.

La opinión del autor sobre la lengua de los cántabros en relación con la vasca, con la cual estamos enteramente de acuerdo, está claramente resumida en las págs. 10-11: «Si recordamos que con razón J. CARO BAROJA incluye a los vascos entre los pueblos del noroeste de la península, tenemos aquí planteado el problema de la relación entre lengua y cultura: ya que el vasco pertenece lingüísticamente al mundo levantino, y aunque es-casas, sus coincidencias con el ibérico son profundas, en la corta medida en que hemos avanzado en el desciframiento de esta lengua». «El hecho es que al oeste de Bilbao en época histórica hay un corte, y en Cantabria los restos de la lengua vasca son difícilmente registrables. La indoeuropeización del país comienza hacia el año 1000 a. C., y cuando los romanos llegaron, un milenio más tarde, cántabros, astures y galaicos hablaban, sin duda, lenguas indoeuropeas». En el mismo sentido apuntan (pág. 34) los testimonios que poseemos de la difusión de las gentilidades.

Por ello, examinados brevemente algunos nombres que acaso son testimonio de la primitiva lengua vascoide, el autor dedica la mayor parte del trabajo a examinar los restos del habla indoeuropea, terreno en el que su competencia es sobradamente conocida. Su labor además está lejos de ser la de un mero compilador y comentador, sino que a cada momento nos ofrece hechos nuevos e interpretaciones originales.

Una observación a propósito de *Abando*, topónimo que Tovar relaciona con dudas con *Abándames* (Llanes) y el personal *Auand[ic]o*, dat., en la inscripción de Gordejuela (pág. 32). Aunque esto no altera en nada las consideraciones del autor, siempre habíamos pensado que *Abando* es el correlato fonético vasco de otro nombre vizcaíno de población, *Abanto*, ésta ya en zona romanizada. Dada la proximidad de ambos lugares, el hecho tendría importancia para marcar el límite de la sonorización tras

nasal, lo que probablemente equivale a decir el límite medieval de la lengua vasca por ese lado.

L. M.



*AMADEO DELAUNET, Noticias históricas y genealógicas de la casa solar de Artola. 1450-1955. San Sebastián, 1955.*

Está ya resultando muy densa la relación de publicaciones genealógicas de este autor que, al investigar no sólo las líneas directas de cada apellido, sino también las colaterales, se puede permitir el lujo de ofrecer a la curiosidad del lector una larga «teoría» de personas enlazadas por vínculos de parentesco. No se olvide que a cada mortal corresponden dos padres, cuatro primeros abuelos, ocho segundos, dieciseis terceros y treinta y dos cuartos, con lo que habiendo sobrepasado el autor esos topes, nadie puede extrañarse de verse comprendido en el linaje estudiado, a través de alguno de sus ascendientes. Por eso tampoco debe sorprenderse nadie de que, iniciada la línea en honrados hidalgos de caserío, adquiera en su desarrollo enlaces con más de una docena de casas tituladas entre las que figuran las de Alba y Sotomayor.

Por donde se ve que Delaunet ha trabajado intensamente. Pero se ve además que ha trabajado honestamente sin caer en el vicio dominante de muchos genealogistas. Lo que dice, lo prueba; lo que no puede probarlo, no lo dice. Por eso está ausente en su trabajo cualquier alusión a una casa de Artola, de San Sebastián, de cuya fachada se picaron *con rara oportunidad y por miedo a los convencionales* las armas de Urbietta que dicen que se ostentaban en ella.

F. A.



*LA INMACULADA EN VIZCAYA, por Andrés E. de Mañaricua. Bilbao, 1954.*

Es Mañaricua autor ya pródigo en títulos, y hay que reco-

nocer que lo que le va en cantidad no le va en perjuicio de la calidad. En esta última publicación suya se proclama en primer término su intensa y extensa documentación que le proporciona aparatos eruditos de tipo exhaustivo. Como, además, va adquiriendo un buen sentido crítico, no se deja llevar de impulsos imaginativos tales como los de ver el immaculismo en el folklore y concatenar arbitrariamente noticias de interpretación muy difícil. Pero todo lo que se asienta sobre documentos impresos o inéditos lo sujeta a su pluma. Y así nos damos cuenta de que, si nuestros solemnes juramentos de defensa de la Inmaculada resultan tardíos comparados con los de ciertas universidades, no por eso deja de ser antigua la partida de nacimiento de nuestros fervores immaculistas. Un buen libro.

F. A.



*PARADIGMAS DE LA CONJUGACION VASCA (DIALECTOS GUIPUZCOANO Y VIZCAINO)*. Editorial Franciscana Aránzazu, 1955.

Estos paradigmas, preparados para uso de los colegios de Aránzazu y Forua por los PP. Luis Villasante y Carmelo Iturria con la colaboración de Fr. Adrián Zabalgogeoasca, dan testimonio, no sólo de la noble preocupación de la Orden franciscana por la enseñanza de la lengua vernácula en sus noviciados, sino también de la ciencia y meticulosidad de sus autores.

Tratándose de una obra de clara finalidad didáctica, un comentario estrictamente lingüístico estaría aquí bastante fuera de lugar. Y más si se trata de una cuestión tan compleja como la del verbo vasco donde en estos últimos años los escritores y sobre todo los tratadistas, alguna vez por desconocimiento y casi siempre por ideas preconcebidas sobre la formación del verbo, acaso acertadas —y acaso no—, pero que no tienen en cuenta realidades pasadas y presentes, han llegado a crear un estado de confusión que sería hasta divertido, si no fuera tan desagradable. Sobre el autor de paradigmas, es decir de modelos, actúan fuerzas contrapuestas y difíciles de conciliar entre sí: el respeto a la tradición literaria y a los usos —sobre todo escritos— actuales que muchas veces la desconocen o menosprecian, el deseo

de regularidad —de ofrecer paradigmas «fáciles»— y la fidelidad a las irregularidades de hecho, el afán natural por encontrar concordancias interdialectales y el de evitar que resulte herido el espíritu localista al no ver incluidas modalidades características —o tenidas por tales— de una variedad, etc.

Como partidario decidido de la continuidad, aplaudo a los autores por ofrecer en su paradigma n.<sup>o</sup> 12 las verdaderas formas vizcaínas tripersonales de indic. pres. (*deusto*, etc.), arrinconadas últimamente por consideraciones apriorísticas (-e característica de presente, -e- de pretérito) sin ninguna base real. Lo mismo digo de las guipuzcoanas de tipo *nuan* (n.<sup>o</sup> 13), que con *nuen* etc., son las únicas que se leen al E. de Vizcaya. Mejor dicho, las únicas que se leían, porque hoy lo «elegante» es escribir *nun*. Hay ciertamente una tendencia a abreviar contrayendo vocales en hiato en la lengua actual, pero mi suspicacia me lleva a pensar que ciertas hipótesis, equivocadas a mi entender, sobre la naturaleza epentética de esa vocal no han dejado de desempeñar un papel en las preferencias actuales.

Sobre algunos detalles no puedo más que proponer cuestiones. ¿Son *nayako*, etc., las formas características vizcaínas? En ant. vizc., el que mejor conozco, aparecen exclusivamente *natzako*, etcétera, y esto vale también para autores posteriores, según reconoce el mismo Azkue (*Morfología*, p. 636 nota). El ant. vizc., distinguía sistemáticamente entre *egin dait* «lo puedo hacer» y *egin deit* «me lo puedo hacer», etc., aunque ya en el *Verbe basque* de Bonaparte aparece -a- generalizada. ¿Ha desaparecido del todo esa distinción en la lengua actual o han sido una vez más las teorías las que se han cruzado en el camino de los hechos.

El acuerdo entre vizc. y guip. hubiera sido mayor, mejor total, con incluir guip. *genduan*, etc., en vez de *genuan*, etc. No hay razón para no hacerlo, pues en los autores guipuzcoanos predominan probablemente las primeras. Tampoco me parece que se debiera preferir *natzakion*, *natzakioke*, *nintzakioke* (4, 8 y 9) a *nakion*, *nakioke*, *nenkioke*, etc., formas comunes. No estoy muy seguro de que esa tradición —tradición de tratadistas desde Lardizabal— tenga una firme base real. La confusión guipuzcoana, que se manifiesta ya en Larramendi que escribe *naquión*, *nenquión*, *banaquio*, *gaquízquión* pero *gatzazquían* (a tí masc.), se debe probablemente a la escasa vitalidad de esas formas en el dialecto.

Se han sacrificado en cambio a la concordancia interdialectal las típicas formas nudas vizcaínas de potencial *egin dait* y *nei*,

sustituídas por *daiket* y *neike* (25 y 29), acaso sin motivo suficiente.

Se observa alguna falta de simetría en los paradigmas. En los del auxiliar transitivo se incluye el «supositivo de potencial condicionado» *al ba-neza* (n.º 31) que no tiene contrapartida en el intransitivo. Esta es naturalmente *al ba-nendi* y, al menos en *guip.*, ninguna de las dos es popular, sino que se sustituyen por *al ba-nu* y *al ba-nintz* respectivamente. Resulta por ello raro que en el *Esquema* que encabeza la publicación se emparejen *eldu al banintz* «si pudiera llegar» y *artu al baneza* «si pudiera tomar», en vez de *a. al banu* en el segundo o *e. al banendi* en el primero.

En el mismo *Esquema*, si no se trata de una errata, el potencial trans. cuenta con un tiempo más que el intrans. Si está bien impreso, la distinción que allí se establece entre *artu nezaken* «podía tomar» y *artu nezakean* «podía haber tomado» es, en *guip.*, ilusoria. *artu nezaken* es lo que ha resultado de *artu nezakean* gracias al *amor breuitatis* a que arriba me he referido.

Parece raro que, si *vizc. ne(g)ike* corresponde a *guip. nezake* (29), *vizc. neukean* corresponda a *guip. nezaken*. Al menos por la forma, el segundo tiene correspondencia exacta en *guip. nukéan* (3.ª pers. *zukean*).

Hechas estas observaciones, basadas en buena parte en posiciones personales, no quiero dejar de manifestar mi sincero deseo de que estos *Paradigmas* puedan alcanzar entre nosotros una difusión mayor de la que en principio les ha sido asignada, ya que su divulgación sería altamente beneficiosa. Y también la esperanza de que, aunque otros quehaceres requieren preferentemente su atención, no sea ésta la última contribución, ni la más importante, de los PP. Franciscanos al conocimiento del verbo vasco en los textos y en el habla actual.

L. M.



APUNTES HISTÓRICOS DE SALINAS DE LENIZ Y DEL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE DORLETA, por Domingo de Bergareche. Vitoria, 1954.

Don Domingo de Bergareche ha merecido bien de sus feligreses

y aun de todos los guipuzcoanos. A aquéllos les ha servido una devota rememoración de su pueblo y de su Virgen. A éstos les ha enriquecido en su historiografía. Demuestra ser apasionado de Salinas, pero con pasión no cegadora ni mucho menos. Tan objetivo es, dentro de su difusa subjetividad, que no vacila en rechazar el milenarismo de Salinas —no se lo vitupero—, aunque apoyándose quizá en un argumento poco sólido cual es el de la trasmutación de *Leniz* en *Geniz* que es absolutamente correcta, como puede verse en el caso de *Lipuzcoa* y *Guipúzcoa*. Acaso podría ponerse algún reparo en que San Ignacio pasase por Salinas, ya que ese paso se basa en un tránsito previo del Santo por un pueblo, que si hasta ahora se consideraba de Alava, hoy se cree que era de Navarra. Todo esto es de muy poca monta ante la sustantiva buena calidad de tan excelente monografía.

F. A.



*LA TOPONIMIA ROMANA EN VIZCAYA*, por *María Luisa Guaza*. Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Bilbao, 1952.

Conocíamos la existencia de esta tesis doctoral, leída en 1948 en la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Filología Clásica, de la Universidad Central, pero no sabíamos que estuviera publicada. A pesar del retraso, sin embargo, acaso no carezca todavía de oportunidad, por varias razones, esta reseña.

La tesis, bien ordenada y pulcramente presentada, es una aplicación a la toponimia vizcaína de las conocidas ideas de J. Caro Baroja. Tras una breve introducción, se hace una clara exposición, abundantemente documentada —descontando unos pasajes de subido lirismo en la pág. 45 y ss.—, de lo que sabemos, por testimonios directos o inferencia, de la división del suelo antes de la conquista romana y después de ésta (caps. I y II). El resto está consagrado al tema principal, el estudio de algunos grupos de nombres vizcaínos (en *-ano*, *-ana*, etc.) de lugares habitados. Se acaba el libro con un útil «Apéndice geográfico».

Tiene sin duda razón la autora al pensar que los eruditos locales no se han mostrado las más de las veces excesivamente favorables a aceptar la influencia del latín sobre la lengua vasca o, en términos más generales, la de Roma sobre Vasconia. Y, si la aceptan, procuran restringir su importancia. De todos modos, no es cosa sencilla evaluar, aun con el ánimo más desapasionado y la mejor información, la cuantía de esa influencia. La misma autora se da cuenta de que no sólo se puede pecar por defecto en esa materia, sino también por exceso, pero la previsión del peligro no equivale a evitarlo. Queremos decir que la tesis que comentamos, hija al fin de su época, no deja de participar de ciertos modos o modas de pensar. Resulta en efecto significativo que se califique de «magnífico» (p. 52) el desgraciado libro publicado por Castro Guisasaola en 1944.

Lo verdaderamente grave del caso es que la señorita Guaza, que señala repetidamente los errores cometidos por los investigadores locales al minimizar la influencia latina, no parece caer en la cuenta de que está de completo acuerdo con ellos en lo principal. Sería una aberración indefendible pretender resolver problemas históricos con criterios exclusivamente lingüísticos, pero una investigación toponímica es ante todo investigación lingüística —y más precisamente etimológica— y en ella no podemos dejar de lado lo que se conoce —que no es poco— de la historia de los sonidos vascos y romances, en este caso castellanos.

Si en algo se diferencia la etimología tal como la practica un lingüista de la misma actividad ejercida por un aficionado, es en que el primero tiene en cuenta la evolución de los sonidos según ciertas regularidades que un estudio previo ha puesto de manifiesto: el segundo no siente la necesidad de ponerse trabas a sí mismo. Un lingüista, al estudiar la toponimia vizcaína, tendrá siempre en cuenta que en Vizcaya hay que distinguir una zona tempranamente romanizada y otra de habla vasca hasta nuestros días, además de la zona fronteriza donde la interpenetración lingüística ha debido ser intensa desde antiguo. No es necesario decir que los cambios de sonidos que son normales en la primera no lo serían en la segunda, y viceversa. Un lingüista no dejaría por otra parte de aprovechar de una manera sistemática —la autora sólo lo ha hecho accidentalmente— la circunstancia afortunada de que existen en muchos casos dos formas, oficial y popular, vasca y romance, del mismo nombre.

Así, difícilmente encerraría en el mismo cajón, poniéndoles igual etiqueta, a *Galdácano* y a *Echano* al enterarse de que sus

formas vascas son *Galdakao y Etxano*. Por cierto que el último está documentado como *Egganno*, con *nn*, en la Edad Media.

La autora ha expuesto sus puntos de vista en la materia con una franqueza que, aunque loable, no deja de resultar extraña. «En una región como la vizcaína —dice en la pág. 54—, tan sometida a influencias romances, es difícilísimo determinar si un nombre ha obedecido en su evolución a imperativos de fonética vasca o de fonética romance. En el fondo —la cursiva es nuestra— hay entre una y otra menos diferencia de lo que pudiera creerse». Y en la pág. 57, tras una correría infructuosa por diversas obras de distintos autores en que se recojen más generalidades que hechos concretos, se concluye: «En general, y por lo que a fonética se refiere, resulta, como digo, difícilísimo determinar a cuál de las dos, euskérica o romance, han obedecido muchos de los cambios que se registran en los nombres actuales de lugar dentro de la región que es motivo de esta investigación. Pero ello en último término —y volvemos a la cursiva nosotros— no viene a ser asunto de capital importancia, tenido en cuenta el fin concreto que este trabajo pretende...»

Esta clase de afirmaciones se suelen presentar por lo común envueltas en un tono más personal. Dificultad subjetiva no es lo mismo que dificultad objetiva. Una persona con un mínimo de información no encontraría dificultad en hacer lo que para la señorita Guaza es tan difícil: distinguir en pares como *Soto / Zaldu, Cabaña / Capana-, Castillo / Gaztelu, Molino / Borin-* cuál de los términos representa una evolución castellana y cuál una evolución vasca.

No basta con decir (pág. 60): «...algunos de los nombres que dejo sin identificar es seguro que puede perfectamente serlo recurriendo a más complicadas explicaciones evolutivas, explicaciones que, por otra parte —volvemos una vez más a la cursiva— siempre pueden tener aplicación en los topónimos, que saltan todas las barreras y salen, con enorme frecuencia, fuera de las leyes preestablecidas». Aunque esta declaración de anarquismo total estuviera acompañada como debiera de estadísticas demostrativas de esa «enorme frecuencia», bastaría con tener en cuenta que en ese caso todos los escritos dedicados al tema, incluido éste que reseñamos, sería pura y simple pérdida de tiempo, puesto que, si todo puede proceder de todo, no hay razón alguna para dar preferencia a una etimología sobre otra. Mejor dicho, no hay razón fuera del significado y ¿qué



sabemos nosotros del significado de los nombres de lugar si no es por su forma?

Bastará con dar alguna muestra de los resultados que se derivan de estos principios. En la pág. 73, a propósito de *Lejona*, parece atribuirse ya al latín vulgar el paso de *ly* a *j* (no se habla del sonido, basta con la letra), ya que «labiales» no puede ser más que un error. Es inútil aducir como prueba del aserto un texto de Menéndez Pidal a quien evidentemente jamás se le pasó por la cabeza semejante idea.

Cualquier romanista tendría bastante que decir de la sencilla explicación *Ciévana* (en zona romanizada) < (*uilla*) *Ceruiana*. El acento es algo más que un *apex* que se coloca encima de ciertas letras.

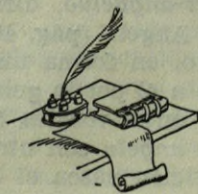
Derivar *Ceberio* de *Seuerianum* nos parece muy defendible: incidentalmente, está atestiguada la forma *Ceberiano*. Pero suponer que su *c*- se deba a «ultracorrección» (pág. 81) es demasiado. El razonamiento subyacente debe ser poco más o menos éste: «Los aldeanos vascos sesean, pero empeñados en hablar bien una vez pusieron una *c* (como se opera con letras se trata naturalmente de la interdentales española actual) en vez de la *s* correcta». En qué falla su razonamiento lo podrá ver la señorita Guaza en cualquier manual en que se explique lo que son las silbantes vascas —los sonidos, no las letras— y cuál es el representante vasco normal de latín *s* en préstamos antiguos.

Lo que la autora no ha comprendido es que al colocarse en el mismo terreno que el aficionado local queda automáticamente en condiciones de inferioridad con respecto a éste. El aficionado cuenta —aparte del ingenio que derrocha muchas veces— con un buen conocimiento de la lengua vasca, aunque no sepa latín. Si piensa en *Ibarr-anguelua*, difícilmente se le ocurrirá compararlo con «Valle... Angel» (pág. 46). Sabe en primer lugar que «ángel» es *aingeru* o, en forma más típicamente vizcaína, *angeru*: además, aunque a él por lo general no le importa, *l* ha pasado normalmente a *r* entre vocales. Sabe que en Larramendi y en Aizquíbel se recoge *angelu* con otro sentido. Y sabe finalmente que en la composición vasca el determinante precede al determinado, por lo que, si nos empeñamos en ver seres celestiales en ese nombre de lugar habitado, llegaríamos no al «Valle del Angel», sino al «Angel del Valle», designación más apropiada para un poema o una novela posterior a Cadalso y Cienfuegos que para una población.

Todo esto no quiere decir, claro está, que tomemos posición contra la tesis principal de la autora que es, como ya se ha di-

cho, la de Caro Baroja. Entendemos por el contrario que los *Materiales* de éste constituyen una obra fundamental. Habría que precisar, sin embargo. La hipótesis de Caro Baroja ha dado resultados ámpliamente satisfactorios en la explicación de los nombres en *-ain*, *-ana* y *-ano*, aunque todavía queda mucho trabajo de detalle por hacer. No los ha dado, por el contrario, si no nos equivocamos mucho, por la que respecta a otros grupos (en *-iz*, *-ona* etc.), pues ni se ven con claridad los antropónimos que entran en ellos ni, lo que es peor, resulta clara su formación desde el punto de vista del latín. Esto no quiere decir que tengamos que volver a buscarles explicación vasca: hay otras posibilidades, entre las cuales ocupa el primer lugar la explicación indoeuropea no latina, como propone Gorostiaga. En todo caso, formuladas las hipótesis generales esclarecedoras, hace falta un trabajo de precisión para el cual los conocimientos específicamente lingüísticos parecen un equipo indispensable. La comparación indiscriminada de topónimos medievales o modernos con nombres personales tomados del *Corpus Inscriptionum Latinarum* o del Schulze, sin más criterio que el del parecido, difícilmente nos hará avanzar mucho. Las aperiencias son a menudo engañosas, tanto en la vida corriente como en la investigación científica.

L. M.



## REVISTA DE REVISTAS

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. Ciencias. Número 1. Curso 1954-55.—“Aportaciones a la química del esparto español (stipa tenacissima)”, por Ginés Guzmán Giménez.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. Derecho. Número 1. Curso 1954-55.—“Los límites de la autonomía de la voluntad en el derecho privado”, por Diego Espin Cánovas.—“El de optima politia” de Alfonso de Madrigal, “El Tostado”, por Juan Candela Martínez.—“Notas sobre el barroco”, por Enrique Tierno Galván.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. Filosofía y Letras. Número 1. Curso 1954-55.—“La novela naturalista española: Emilia Pardo Bazán (primera parte)”, por Mariano Baquero Goyanes.—“El conocimiento natural de Dios (primera parte)”, por Jesús García López.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE. Instituto Diego Velázquez. Número 109. Madrid, 1955.—“Identificación de una obra desconocida de Francisco de Holanda”, por Francisco Cordeiro Blanco.—“Los maestros yeseros sevillanos del siglo XVI”, por José Guerrero Lovillo.—“Algunas notas sobre los capiteles historiados de San Martín, de Segovia”, por Erika Upmann.—Varia.

ARCHIVUM. Universidad de Oviedo. Fascículos 1, 2 y 3. Enero-Diciembre, 1954.—“Paseos y vaqueiros (dos cuestiones de geografía lingüística)”, por R. Menéndez Pidal.—“Notas fonológicas sobre Lope de Vega”, por Tomás Navarro.—“Germánico o románico?”, por Joan Corominas.—“Fragmentos de Toponimia hispánica”, por J. M. Piel.—“Sobre la fecha de la “Comedijeta de Ponza”, por R. Lapesa.—“La diptongación en leonés”, por Diego Catalán-Alvaro Galmés.—“Sobre las interpretaciones del verso 20 del Cantar del Mio Cid”, por A. Badia Margarit.—“Sobre el valor auxiliar y copulativo del verbo “andar”, por J. Roca Pons.—“Italia y Unamuno”, por M. García

Blanco.—“Sobre el planteamiento del problema vasco ibérico”, por Antonio Tovar.—“Tela “dinero”, por Fernández Lázaro.—“Una nota a “Poesía y estilo de Pablo Neruda” de Amado Alonso”, por Francisco Yndurain.—“Los textos poéticos de F. de Herrera”, por J. M. Blecuá.—“Los romances de “La bella en misa” y de “Virgilio” en Marruecos”, por Manuel Alvar.—“Notas sobre el diminutivo en García Lorca”, por M. Muñoz Cortés-J. Gimeno Casalduero.—“Las “Rimas” de Jáuregui, comentadas en Madrid el año de su aparición (1618)”, por F. López Estrada.—“El tema de Abencerraje en la Literatura española”, por E. Moreno Báez.—“Resultados de Ge,i en la Península”, por E. Alarcos Llorach.—“La poesía de Ricardo E. Molinari”, por R. Benitez Claros.—“El anti-modernismo del poeta Emilio Ferrán”, por J. M. Martínez Cachero.—“Ensayo de reconstrucción del romance “Ay! un galán de esta villa”, por J. Caso González.—“Notas sobre el fable de Morcín”, por M. Dolores Alonso.—“Estado actual de la “H” aspirada en la provincia de Santander”, por L. Rodríguez Castellano.

BERCEO. Logroño, 1955. Número XXXIV.—“Don Juan Delhuyar”, por José Zamora Mendoza.—“El Lic. Don Francisco Antonio de Barbadillo y Vitoria”, por Fr. José García de San Lorenzo Mártir (O.R.S.A.).—“Vinos de Rioja en América”, por Ladislao Gil Munilla.—“José Bexes y los decoradores barrocos logroñeses”, por Federico B. Torralba Soriano.—“Ordenanzas Municipales de Logroño”, por Salvador Sáenz Cenzano.—“De la Guerra de la Independencia en la Rioja”.—“Gacetas”, por Manuel de Lecuona.—“Colección diplomática riojana”, por Ildelfonso M. Rodríguez de Lama.—Miscelánea.

BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Caracas, Enero-Marzo de 1955. Número 149.—“Un episodio divertido de la primera educación de Bolívar”, por Nicolás Eugenio Navarro.—“Transcripción del Expediente Original de la Real Audiencia de Caracas, sobre domicilio tutelar del menor Don Simón de Bolívar, originado por la fuga de éste de la casa de su tutor Don Carlos Placios y Sojo, en el mes de Julio de 1795”.—“El Publicista de Venezuela”.—“Palabras pronunciadas por el Excmo. Sr. Carl Herbert de Borgensterna, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Suecia, en la visita que hizo a la Academia”.—“Una importante circular del Licenciado Aranda”.—“Cartas del Libertador”.—“Palabras del Dr. Carlos Felice Cardot al presentar al Profesor Adolfo Van Dam, el saludo de la Academia”.—“Informe anual de la Academia Nacional de la Historia”.—“Conflicto entre la Jurisdicción Real y la Eclesiástica, con motivo de la visita Pastoral efectuada en la ciudad de Coro por el Obispo Angulo, en el año 1623.

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. (Segunda Epoca). 1954.—“Datos biográficos de Don Federico Olóriz Aguilera”, por Miguel Guirao Gea.—“Miscelánea histórica de la Química”, por Gonzalo Gallas Novas.—“Discursos de Apertura del Curso Académico en la Universidad de Granada (1837-1954)”, por Antonio Gallego Morell.—“Del grado de Doctor en las Constituciones de la Universidad de Granada”.

PRINCIPE DE VIANA. Pamplona. Número LVIII.—“Los talleres de sílex, al aire libre, del norte de Aragón”, por J. Maluquer de Motes.—“La muerte de Francisco Febo, Rey de Navarra”, por F. Menéndez Pidal de Navascués.—“Alejandro IV y la Universidad proyectada por Teobaldo II de Tudela”, por

José Goñi Gaztambide.—“Fray José Vicente Diaz Bravo”, por José Ramón Castro.—Varia.

UNIVERSIDAD. Zaragoza, Julio-Diciembre de 1952. Números 3 y 4 —“España en la obra de Hemingway”, por Francisco Yndurain Hernández.—“¿Bañecismo o Molinismo en Calderón?”, por Eugenio Frutos.—“Doctrinas Jusinternacionales de José Finestres”, por Luis García Arias.—“La prevención y el Derecho Penal de los Menores”, por Joaquín Bastero Archenco.—“Acción de la Asociación Novocaina-Cafeina sobre la velocidad de sedimentación globular”, por los Doctores M. Mateo Tinao y J. Lázaro Alquézar.—“Acciones farmacológicas de la Adrenalina y Acetilcolina sobre uréter y sus relaciones funcionales, con las vitaminas C y P P”, por los Doctores M. Mateo Tinao y F. Idoipe Gómez.—“El flúor y sus combinaciones inorgánicas”, por Rafael Usón Lacal.—Varia.

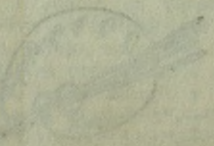


MEMORANDUM FOR THE RECORD  
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]



[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

## PUBLICACIONES

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA  
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)



MONOGRAFIA DE D. XAVIER MARIA DE MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLOIDA, por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR. por M. Ciriquiain-Gaiztarro. (Agotado).

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA, por José María de Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TELMO, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTORICOS CON OCASION DE UNA VISITA A MUNIBE, por Ignacio de Urquijo.

LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS Y LA METALURGIA A FINES DEL SIGLO XIII, por Manuel Laborde.

### REVISTAS

BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS.

Ejemplar suelto: 15 Ptas.

Suscripción anual: 40 »

EGAN: Ejemplar suelto: 10 Ptas.

Suscripción anual: 35 »

Suscripción anual conjunta a BOLETIN Y EGAN: 75 Ptas.

MUNIBE.—Revista de Ciencias Naturales. Número suelto: 10 Ptas.

Redacción y Administración. Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN



ESCELICER, S. L.  
SAN SEBASTIAN